MANUAL DE INSTRUCCION DE LAS MILICIAS MONTONERAS

MANUAL DE INSTRUCCION DE LAS MILICIAS MONTONERAS

P
MONTONEROS

Indice

CAPITULO I – INTRODUCCION

1.1 – Fundamentos políticos de la Milicia
1.2 – Requisitos mínimos para ser miliciano
1.3 – Formación miliciana
1.3.1 – Bases disciplinarias
1.3.2 – La conducción
1.3.3 – El miliciano y la violencia
1.3.4 – Estructura organizativa
1.3.5 – Funcionamiento

CAPITULO II – ORDEN CERRADO

2.1 – Finalidades
2.2 – Voces de mando
2.3 – Formación para el Orden Cerrado
2.4 – Movimientos vivos
2.4.1 – Finalidad
2.4.2 – Movimientos a ejecutarse
2.5 – Posiciones militares
2.6 – Formaciones
2.7 – Marchas y conversiones

CAPITULO III – INSTRUCCION FISICA

3.1 – Trote
3.2 – Flexión de cintura
3.3 – Flexión de cintura lateral
3.4 – Sentado tocando ambos pies
3.5 – La tijera
3.6 – La bolita
3.7 – La plancha
3.8 – Observaciones

CAPITULO IV – INSTRUCCION DE ARMAS EXPLOSIVAS CASERAS

4.1 – Medidas de seguridad
4.2 – Introducción a su funcionamiento
4.3 – La iniciación
4.3.1 – Preparación de las mezclas
4.4 – Principios de retardo
4.4.1 – Mecha lenta casera
4.4.2 – Modo químico de retardo

4.4.3 – Retardos eléctricos y mecánicos
4.4.4 – Espoleta. Distintos tipos
4.5 – Armas explosivas caseras. Descripción y uso
4.5.1 – Lanza-volántes
4.5.2 – Lanza-volantes con retardo
4.5.3 – Molotov
4.5.4 – Lata incendiaria
4.5.5 – Napalm casero
4.5.6 – Pelotita incendiaria
4.5.7 – Petardo
4.5.8 – Bomba de estruendo
4.5.9 – Bomba de humo
4.6 – Uso táctico de explosivos en general
4.6.1 – Orientación del detonante
4.6.2 – Atraque
4.6.3 – Decálogo de seguridad para el transporte y colocación de cargas explosivas

CAPITULO V – INSTRUCCION BASICA DE TIRO Y PORTACION

5.1 – Organos de puntería
5.1.1 – Alineación
5.1.2 – Errores
5.1.3 – Corrección de los errores
5.2 – Posiciones de tiro de puntería
5.2.1 – De pie
5.2.2 – De rodilla
5.2.3 – En cuclillas
5.2.4 – Cuerpo a tierra
5.3 – Decálago de seguridad en el tiro
5.4 – Portación
5.4.1 – Práctica de portaciones
5.4.2 – Extracción

CAPITULO VI – CRITERIOS BASICOS DE LOGISTICA

6.1 – Qué es la Logística
6.2 – Fuentes de los recursos logísticos
6.3 – La Logística en las Milicias
6.4 – Necesidades logísticas inmediatas
6.4.1 – Informaciones
6.4.2 – Infraestructura
6.4.3 – Sanidad

CAPITULO VII – NOCIONES DE PLANIFICACION OPERATIVA

7.1 – Principios operativos

7.2 – Pasos a dar para realizar una planificación

7.3 – Desarrollo de una operación

7.3.1 – Observación del objetivo

7.3.2 – Planificación preliminar

7.3.3 – Formación de grupos operativos

7.3.4 – Planificación final

7.3.5 – Ejecución

7.3.6 – Propagandización

7.3.7 – Evaluación

CAPITULO VIII – DISTINTOS TIPOS DE ACCIONES DE MILICIAS

8.1 – Acciones de propaganda

8.2 – Actos relámpagos

8.2.1 – Determinación del objetivo

8.2.2 – Chequeo de la zona

8.2.3 – Planificación por Pelotón

8.2.4 – Transporte de los elementos al lugar

8.2.5 – Dispersión

8.2.6 – Control

8.2.7 – Propaganda

8.3 – Apoyo al combate y hostigamiento

8.3.1 – Migueleteadas, barricadas y corte de rutas

8.3.2 – Corte de luz y teléfonos

8.3.3 – Diversionismo

8.3.4 – Sabotaje

8.3.5 – Acciones contra-domiciliarias

8.3.6 – Acción psicológica

8.4 – Defensa de concentraciones y movilizaciones masivas

8.4.1 – Defensa de concentraciones

8.4.2 – Defensa de columna en movimiento

8.5 – Toma de barrios

8.6 – Anexos

Anexo I – Elementos útiles para acciones de propaganda

Anexo II – Elementos de lucha callejera

Anexo III – Ejemplo de operación contra-domiciliaria

Anexo IV – Ejemplo de defensa de concentraciones masivas

Anexo V – Elementos para la defensa de movilizaciones

CAPITULO IX – CARTILLAS

9.1 – Cartilla de seguridad

9.1.1 – Conceptos generales
9.1.2 – Normas básicas de seguridad.
9.1.3 – El problema de los compañeros quemados
9.1.4 – Criterios de funcionamiento clandestino para las Milicias
9.1.5 – La detención

9.2 – Cartilla de armamento
9.2.1 – Principios del arma de fuego
9.2.2 – Tipos de armas de fuego
9.2.3 – Armas cortas
9.2.4 – Revólveres
9.2.5 – Funcionamiento
9.2.6 – Pistolas
9.2.7 – Partes de la pistola
9.2.8 – Funcion a

9.2.5 – Funcionamiento (carga y recarga)
9.2.6 – Pistolas
9.2.7 – Partes de la pistola
9.2.8 – Funcionamiento (carga y recarga)
9.2.9 – Comparación entre revólver y pistola
9.2.10 – Armas largas
9.2.11 – Carabinas
9.2.12 – Las partes de la carabina
9.2.13 – La escopeta. Generalidades. Descripción
9.2.14 – Mantenimiento y limpieza de las armas de fuego
9.2.15 – Materiales y herramientas
9.2.16 – Limpieza
9.2.17 – Algunas medidas de seguridad
9.2.18 – Balística. Definiciones
9.2.19 – Cartuchos
9.2.20 – Partes del cartucho
9.2.21 – Designación del cartucho
9.2.22 – Impacto

9.3 – Cartilla de sanidad
9.3.1 – Primeros auxilios
9.3.2 – Indicaciones generales
9.3.3 – Heridas. Tipos
9.3.4 – Hemorragias
9.3.5 – Quemaduras
9.3.6 – Fracturas
9.3.7 – Medidas preventivas
9.3.8 – Cómo aplicar una inyección intramuscular

CAPITULO 1

Introduccion

1.1 FUNDAMENTOS POLITICOS DE LA MILICIA

A partir de 1955 los trabajadores y el conjunto del pueblo identificados en el Movimiento Peronista son obligados a retroceder ante el avance del imperialismo que pone fin a la ofensiva popular que significó el gobierno del general Perón.

Esta situación plantea a los trabajadores y pueblo nuevas exigencias para responder adecuadamente al avance del enemigo. El peronismo se lanza a la lucha. Esa lucha reconoció caminos ascendentes en la organización y en la forma de dar esa lucha. Pero algo quedó sentado desde un principio: lo que se nos había arrebatado por medio de la violencia injusta de los explotadores, sólo con la violencia justa de los descamisados la íbamos a recuperar. Evita lo dijo "a la fuerza brutal de la antipatria, opondremos la fuerza popular organizada".

Podemos distinguir 3 grandes etapas en el desarrollo de la lucha de liberación. La primera de ellas se caracteriza por el logro de la unidad política de la clase obrera a través del liderazgo del Gral. Perón y la irrupción de las masas peronistas.

La unidad política se expresaba en la aspiración de una Patria libre, justa y soberana. La irrupción, el 17 de octubre de 1945. Nuestra unidad política y nuestra fuerza de masas, nos permite ganar el gobierno, iniciando así 10 años de gobierno peronista.

Sin embargo, la unidad política y nuestra fuerza de masas no la fuimos acompañando por el desarrollo de una verdadera organización. Eso nos costó la derrota del 55.

El intento de nuestra abanderada de formar las milicias peronistas se frustró por su muerte y por las contradicciones del proceso que se desarrollaba.

La segunda etapa se inicia en 1955 con la pérdida del gobierno. Ante una relación de fuerzas desfavorable comenzamos una etapa de resistencia. Nuestra unidad política se seguía expresando a través de nuestro conductor, nuestra fuerza de masas no la podíamos demostrar de la misma forma que en la etapa anterior. Nos vimos en la necesidad de responder a la violencia gorila organizada en el ejército y los comandos civiles, con la violencia justa del pueblo. La consigna, era que cada peronista esté donde esté, hiciera lo que pudiese para golpear al enemigo, para demostrar que el peronismo estaba vivo, para demostrar nuestra fe inquebrantable en Perón.

Comprendimos que la fuerza brutal de la antipatria era la explotación de la clase obrera, era su ejército de ocupación que fusilaba y torturaba, y era su política de corromper a los dirigentes.

Los caños, el voto en blanco, las tomas de fábrica, fueron mostrándonos que teníamos suficiente poder para no dejar gobernar al imperialismo, para jaquearlo como decía el Gral. Avanzando paso a paso, fuimos comprendiendo que con el número sólo no bastaba, las elecciones de 1962 lo demostraron. Que con los caños estremecíamos las casas de los explotadores, pero no las bases de su poder. Que con las tomas de fábrica, demostramos nuestro coraje, nuestra capacidad de producir sin los patrones, pero no podíamos hacer frente a una lucha a largo plazo.

Fue así, que utilizando todos los métodos, llegamos a la conclusión de que el más eficaz método era la lucha armada. Formamos entonces las organizaciones armadas que luego se fusionarían en Montoneros, y comenzamos a prepararnos a dar una guerra popular y prolongada. Así con las acciones montoneras, con las heroicas jornadas del Aramburazo y el Cordobazo y todas las movilizaciones insurreccionales que se extendieron a lo largo y ancho del país, fuimos creando las condiciones para desarrollar una contraofensiva sobre el GAN de Lanusse. El enemigo comienza a retroceder, comenzamos a ganar la calle. Perón volvió y acorraló al enemigo en un callejón sin salida. La lucha armada, la movilización de masas y las elecciones, nos permitieron recuperar el Gobierno el 25 de mayo de 1973.

Se plantea así una situación de equilibrio entre nuestras fuerzas y las del enemigo. Se hacía necesario avanzar sobre sus posiciones para asestarle los golpes que hicieran más tremenda su derrota. Mas no fue así. Lo que había sido suficiente para tomar el Gobierno, no lo fue para avanzar en la toma del Poder. Los oportunistas, los traidores, favorecidos por errores políticos del General y por nuestras propias debilidades, comienzan a adueñarse del Gobierno y del Movimiento.

Es así que el Imperialismo puede montar su contraofensiva y comienza su avance sobre las posiciones perdidas. La muerte del General produce más rápidamente el desenlace de la situación. La traición asalta el Gobierno y el Movimiento, el Imperialismo con sus aliados, vandorismo, López Rega e Isabel comienzan la contraofensiva sobre el Pueblo Peronista.

Las leyes represivas, asesinatos, torturas, cárceles, es lo que nos hacen de nuevo sufrir estos herederos de la "Libertadora".

Los Descamisados de Evita nos vimos entonces en la necesidad de reemprender el camino de la resistencia, para lograr que frente a la Traición el Peronismo vuelva a recuperar el Gobierno y tomar el Poder.

Como síntesis podemos decir que lo que fue suficiente para tomar el Gobierno en el 45 no lo fue para evitar el Golpe del 55. La Resistencia fue suficiente para golpear y jaquear al Régimen, pero no para voltearlo. Las movilizaciones insurreccionales y el accionar político-militar de Montoneros fueron suficientes para obligar a dar elecciones y tomar el Gobierno, pero no para evitar la contraofensiva del Imperialismo.

Hoy entonces la tarea del Pueblo Peronista, de sus mejores hombres y mujeres, es desarrollar la organización política y militar del Movimiento Peronista para transformarlo en una fuerza capaz de vencer a la Traición y al Imperialismo.

Esa fuerza capaz de vencer a la Traición y al Imperialismo es el Movimiento Peronista, el que nunca dejó de pertenecernos. Porque si los traidores han copado sus estructuras formales, que se queden con ellas, ya que vacías de Pueblo no expresan el peronismo.

Pero, ¿pueden los trabajadores y el pueblo peronista enfrentar al enemigo tal como lo hicieron en la etapa anterior? No. No pueden porque hoy nos enfrentamos a un Gobierno que se dice peronista, que traiciona a través de Isabel, que intenta confundir para dividirnos y lograr la destrucción de la organización alcanzada. Para eso cuenta con el aparato estatal, y con el Poder de las fuerzas represivas.

La lucha se hace cada día más violenta. Es necesario responder aún con más violencia. Se hace necesario avanzar en la construcción del Ejército Peronista, para oponerlo al ejército opresor del enemigo. Se hace necesario la organización de las masas peronistas para enfrentar la desorganización que ellos quieren imponer.

Esta organización debe ser de nuevo tipo. Debe poner en tensión todas las fuerzas del Pueblo. Las Agrupaciones (JP, JTP, etc.) deben mejorar sus estructuras y avanzar en la organización para pelearle en todos los lugares a la Traición. La organización militar del Pueblo debe extenderse para multiplicar los ataques al enemigo. Se hace necesario avanzar en la construcción del ejército del Movimiento de Liberación Nacional, el ejército del pueblo, el **Ejército Montonero.**

La formación de las Milicias Montoneras, las milicias que Evita quizo formar en el 52, es otro paso más en la construcción del Ejército Montonero. Hoy las condiciones están dadas. Existe la conciencia de su necesidad en miles de compañeros. Está la experiencia de 19 años de lucha.

Las Milicias Montoneras constituyen la forma organizativa que utilizan los militantes de las Agrupaciones del Movimiento Peronista Auténtico, los militantes populares, para su accionar militar

y paramilitar, bajo la conducción de la Organización Montoneros. Su función: golpear y hostigar a la Traición.

El trabajo en el seno del Pueblo es el aliento y la razón del accionar militar del miliciano, que organiza al Pueblo a la vez que combate con las armas a los explotadores.

La lucha política y la lucha armada son parte integral de la Guerra Revolucionaria, no se pueden separar. La política guía los fusiles montoneros. Los fusiles montoneros hacen posible el triunfo de nuestra política.

La violencia en manos del Pueblo es Justicia, dijo Perón. Las Milicias Montoneras tienen como tarea hacer Justicia. La Raza de los Oligarcas y los Explotadores desaparecerá en este siglo. Hacer desaparecer a éstos es la tarea de las Milicias. Yo sé que Uds. recogerán mi nombre y lo llevarán como bandera a la Victoria. Las Milicias Montoneras tienen entonces la enorme responsabilidad de hacer justicia para que desaparezca la raza de los oligarcas y poder llevar a la Victoria nuestra lucha. Así, ella, nuestra compañera, será nuestra mejor Bandera.

1.2 REQUISITOS MINIMOS PARA SER MILICIANO

—En lo político:

1 — Pertenecer a alguna Agrupación conducida por la OPM y hacer trabajo de base.
2 — Tener una práctica regular en el funcionamiento de su Agrupación.
3 — Comprender y aceptar la estrategia de Guerra Integral que plantea la OPM.

—En lo militar.

4 — Estar de acuerdo con la estructura organizativa miliciana.
5 — Aceptar el funcionamiento y la disciplina que dicha estructura impone.
6 — Aceptar los niveles de instrucción y la línea operativa de las Milicias.

—En lo ideológico:

7 — Debe ser honesto y tener una forma de vida no contradictoria con los comportamientos normales de nuestro Pueblo. (No se permitirán compañeros que roben, que ejerzan usura, exploten a otra persona, etc.).
8 — Debe ser solidario, tener una actitud constante de apoyo a los compañeros que lo necesiten, sea militante de su agrupación o compañeros de su barrio o fábrica.
9 — Debe ser buen compañero, no crear problemas en la relación con los demás, y por el contrario, ayudar a resolverlos cuando existieran.
10 — Modificar o criticar toda desviación individualista suya o de cualquier otro compañero

1.3 FORMACION MILICIANA

La base fundamental para cualquier plan de capacitación militar y organizativa es la disciplina. Con claridad política y disciplina logramos el ordenamiento en la elaboración, ejecución y control de nuestra práctica militante.

Con disciplina aplicamos en la etapa de ejecución, en forma homogénea y orgánica, las resoluciones que hemos discutido entre todos en la etapa de planificación. Con disciplina logramos el aprovechamiento de tiempo y evitamos la práctica desgastante de las reuniones desorganizadas, realizadas fuera de horario, etc. Con disciplina podemos defendernos, avanzar, retroceder, atacar mejor.

Por ello es fundamental, antes de realizar cualquier plan de militarización, crear las bases disciplinarias que permitan mejorar nuestro funcionamiento, asimilar mejor la experiencia y asumir políticamente la militarización.

Nuestra disciplina es revolucionaria, se asume a partir de criterios políticos para desarrollar mejor nuestro proyecto, no es profesionalista ni represiva.

Esta disciplina la hemos ido construyendo sobre la base de la experiencia político-militar de la OPM y sobre el desarrollo político y organizativo de nuestras agrupaciones, comprendiendo que nuestra fuerza, que surgía de una propuesta política correcta, se multiplicaba si la organizábamos.

Durante la etapa de la ofensiva nuestra herramienta principal fue la movilización masiva. A medida que las íbamos realizando perfeccionamos nuestra organización primero en la formación y las voces de mando, luego en su protección y defensa. Es importante la movilización del primero de Mayo de 1974 ya que demuestra el más alto grado de organización que logramos en el plano de las movilizaciones masivas, tanto por la amplitud de las fuerzas propias movilizadas como por lo dificultoso y peligroso de la situación que debimos enfrentar.

1.3.1 – BASES DISCIPLINARIAS

La creación de las bases disciplinarias se asientan en dos planos:

a) En nuestra práctica revolucionaria cotidiana. Los criterios y normas de funcionamiento más importantes son los siguientes:

1– Cumplimiento de las responsabilidades asignadas.
2– Distribución planificada del tiempo y máximo aprovechamiento del mismo.
3– El ordenamiento personal.
4– El cumplimiento de las normas y criterios de seguridad.
5– Regularidad en el funcionamiento.
6– La puntualidad.
7– El comportamiento en las reuniones.

b) Con el Orden Cerrado. Este será analizado en el punto 2.

1.3.2 – LA CONDUCCION

La Milicia es una estructura militar que reconoce la conducción política y militar de la Organización Político-Militar Montoneros.

Por ello se guía por los principios de conducción centralizada de que el Jefe es el compañero número uno tanto política, militar como moralmente y de subordinación de las partes al todo.

a) **Conducción centralizada.** Si bien la Milicia, como toda estructura militar, se conduce con el principio de que las órdenes las imparte solamente el Jefe y el resto las acata, se diferencia del Ejército burgués que establece como regla general para todas las situaciones la de la obediencia ciega. Para él lo principal es el arma.

En la Milicia lo principal es el hombre, que por convencimiento político toma el arma y se organiza para Liberar a su Pueblo y a su Patria. En esto radica su fuerza principal.

Por ello se reconocen 2 etapas en las cuales la participación de los compañeros es diferente:

1– **Planificación y evaluación posterior a la acción**: durante éstas es fundamental la participación del conjunto de los compañeros formulando la mayor cantidad de aportes posibles, que perfeccionen la planificación de la operación y luego enriquezcan la evaluación posterior de ella, apuntando todos los errores para ganar experiencia y evitar su repetición.

El papel del Jefe en estas etapas consiste en promover la participación de todos y, logrado esto, hacer una síntesis de las opiniones enmarcándolas en los lineamientos y criterios de la OPM.

Esta participación en la planificación está referida a la tarea que cada pelotón miliciano debe realizar, quedando la planificación de conjunto a cargo de los niveles de responsabilidad superiores: Jefes de pelotones, grupos o secciones.

Luego de haber determinado el grupo la planificación de la operación a realizar, se deja en manos del Jefe la conducción unipersonal de la misma. Esto permite dar respuestas militares eficaces y en el mínimo tiempo, garantizando la mayor seguridad del grupo operativo.

b) **El Jefe es el mejor evaluado del grupo**: El Jefe de todo grupo miliciano debe ganarse esa función, para lo cual deberá ser considerado por sus compañeros como el número uno del grupo tanto en lo que hace a los aspectos políticos y militares, como en lo referente a la solidaridad con los compañeros, espíritu de sacrificio y moral revolucionaria.

El principio fundamental de la autoridad del Jefe es el reconocimiento de sus compañeros.

c) **Subordinación de las partes al todo**: Todo miliciano debe tener permanentemente presente este principio. Debe anteponer los intereses de su Pelotón a los suyos propios, los del Grupo de Milicias a los de su Pelotón, etc.

Debemos combatir las tendencias individualistas y sectarias que nos inculca el sistema capitalista, y poner siempre todas nuestras posibilidades al servicio del conjunto (Por ej. antes de usar una casa que nos brinda un colaborador personal, debemos ofrecerla al Pelotón para que allí se decida el destino que se le da).

Cada compañero tendrá también en cuenta que su Jefe tiene una mayor visión de conjunto debido a su función, y que planifica las tareas, distribuye los recursos y toma las decisiones teniendo en vista las necesidades del conjunto, que a veces, se presentan como contradictorias a los intereses personales o del Pelotón.

1.3.3 – EL MILICIANO Y LA VIOLENCIA

Un miliciano es un compañero que siendo un buen militante político, que comprendiendo las múltiples formas de violencia que ejerce el imperialismo contra el Pueblo ha asumido que la única forma posible para tomar el Poder y liberarnos del imperialismo, consiste en desarrollar la organización popular y enfrentar al enemigo con las armas en la mano.

Cada compañero debe tener claro que cuando ejerce la violencia realiza un acto de justicia, ya que es Justa la Guerra Revolucionaria que libra pues su objetivo es lograr la Liberación Nacional y Social de su Pueblo.

Para nosotros la violencia es una forma más de acción política y está dirigida contra el enemigo que la ejerce contra el Pueblo.

Por ello debe ser firme nuestro convencimiento de la necesidad del ejercicio de la violencia para el logro de nuestros objetivos, por ello un Miliciano no debe tener una actitud vacilante ante ella porque es lo mismo que dudar si se quiere que la clase obrera y el Pueblo tomen el Poder. Esta actitud de un compañero ante la violencia es requisito indispensable para su pertenencia a la estructura miliciana.

1.3.4 – **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

Las Milicias se organizarán con militantes de una Agrupación, con los cuales se formarán pelotones de 3 ó 4 compañeros más el Jefe. La composición de esos pelotones será estable pero los mismos no tendrán un funcionamiento permanente más allá del necesario para realizar las acciones que establezcan los organismos de conducción de la OPM.

A los fines de ese accionar los pelotones de milicias podrán agruparse en estructuras mayores:

– GRUPO DE MILICIAS: compuesto por 3 ó 4 pelotones al mando de un Jefe.

– SECCION DE MILICIAS: compuesta por 3 ó 4 grupos de milicias al mando de un Jefe.

1.3.5 **FUNCIONAMIENTO**

El militante que se incorpora a las Milicias pasa a formar parte de una estructura militar, allí el compañero recibirá los elementos de la teoría militar necesaria y el conocimiento y manejo del armamento imprescindible para enfrentar al enemigo.

Pero es fundamentalmente de la práctica militar misma, que realice junto con sus compañeros, de donde extraerá las enseñanzas más ricas. Sobre la base de esa experiencia se sentará su crecimiento.

En cuanto al aspecto político no son las Milicias los ámbitos en los que deben abordalo. La tarea política es función específica de las Agrupaciones del Movimiento (JP, JUP, JTP, etc.), participando en ellas los milicianos en su carácter de militantes.

CAPITULO 2

Orden cerrado

2.1 FINALIDADES

Es el cumplimiento de órdenes en forma de ejercicios a las que se responde automáticamente y tiene como función el coordinar movimientos a partir de una orden.

La práctica del Orden Cerrado en grupos nos hace adquirir disciplina de conjunto. Nos acostumbra a movernos ordenadamente en grupos a las órdenes de un Jefe, efectuando movimientos que se expresan con voces de mando las que tenemos incorporadas a partir de una práctica permanente. Esta práctica integra individualmente al grupo y lo cohesiona ya que lo adiestra en el funcionamiento como equipo.

El nivel alcanzado en la práctica del Orden Cerrado, repercute directamente en los distintos niveles donde nos desempeñamos, políticos, organizativos, de funcionamiento. Pero sus beneficios mayores los obtendremos en el accionar militar del equipo, donde la coordinación entre los compañeros y el acatamiento y comprensión de las órdenes del Jefe tienen una importancia vital.

2.2 VOCES DE MANDO

a) Consisten en una orden simple que permite ejecutar movimientos ordenados.

b) El que tiene la voz de mando es el Jefe de Pelotón y debe ser claro, seguro y enérgico. La voz de mando se da en voz alta, pero sin gritar.

c) La voz de mando consta de dos partes.

1– Preventiva: anuncia al que recibe la orden el movimiento a ejecutarse a continuación. En este momento se permanece inmóvil y atento esperando la segunda parte de la voz de mando

2– Ejecutiva: indica el momento de efectuar el movimiento.

Ejemplo: para la posición de firmes.

Preventiva: FIR...

Ejecutiva: MES...

2.3 FORMACION PARA EL ORDEN CERRADO

a) Para iniciar el Orden Cerrado se colocan los compañeros en varias filas frente al instructor, perfectamente alineados.

b) Los pelotones se ubican en línea, uno detrás de otro, con los Jefes de Pelotón a la izquierda y el resto a la derecha de su Jefe según su numeración.

c) La distancia entre las filas será de 4 a 6 pasos, y entre compañero a compañero de 2 pasos.

d) El Jefe de Grupo se coloca al frente mirando al Grupo.

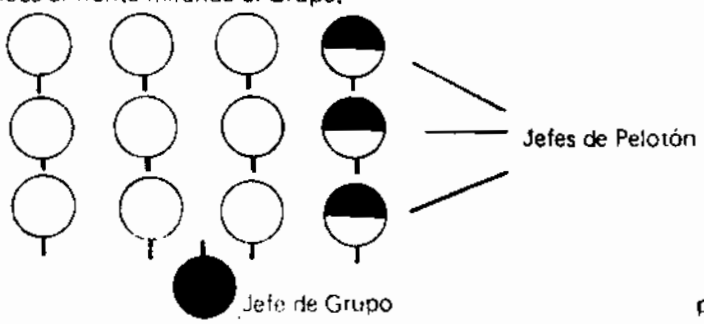

2.4 MOVIMIENTOS VIVOS

2.4.1 – FINALIDAD

–Se realizarán para iniciar la instrucción.

–También se utilizarán durante el desarrollo de la instrucción, cuando el instructor observe que ésta decae en su ritmo.

2.4.2 – MOVIMIENTOS A EJECUTARSE

1 – **Trote**: consiste en trotar levantando las rodillas.
voz preventiva: **al trote** (posición de firmes llevando los puños al pecho).
voz ejecutiva: **mar** (se inicia el trote clavando la planta del pie izquierdo en el suelo).

2 – **Trote vivo**: consiste en trotar levantando las rodillas a la altura de la cintura.
voz preventiva: **al trote vivo** (posición de firmes llevando los puños al pecho).
voz ejecutiva: **mar** (se inicia el trote clavando la punta del pie izquierdo en el suelo).

3 – **Carrera**: consiste en correr a la máxima velocidad.
voz preventiva: **carrera** (se pasa a la posición de firmes).
voz ejecutiva: **mar** (iniciar igual que en los anteriores).

4 – **Paso vivo**: consiste en levantar las piernas en forma recta, acompañadas con los brazos alternativamente.
voz preventiva: **paso vivo** (se pasa a la posición de firmes).
voz ejecutiva: **mar**.

5 – **Salto arriba**: consiste en saltar tocándose los muslos con los talones, estando los puños juntos al pecho.
voz preventiva: **salto arriba** (se pasa a la posición de firmes).
voz ejecutiva: **empezar**.

6 – **Cuerpo a tierra**: consiste en plancharse sobre el suelo.
voz de mando: **cuerpo a tierra**.

7 – **Arrastrarse**: consiste en arrastrarse con los codos, rodillas y puntas de los pies.
voz de mando: **arrastrarse**.

2.5 POSICIONES MILITARES

2.5.1 POSICION DE FIRMES

preventiva: **fir** (se permanece inmóvil).
ejecutiva: **mes** (junta el taco izquierdo al pie derecho).
detalles a tener en cuenta:

a) levantará el taco izquierdo para no arrastrarlo.
b) la abertura de los pies es de 45 grados.
c) cuerpo erguido e inclinado levemente hacia adelante, sin doblar las rodillas.
d) los brazos caídos en forma natural al costado del cuerpo, pegando las manos a los muslos, teniendo en cuenta que el pulgar no se separe del resto de los dedos.
e) la vista clavada al frente, barbilla recogida sacando pecho.

2.5.2 **POSICION DE DESCANSO**

preventiva: **des** (permanece inmóvil).

ejecutiva: **canso.** (la pierna izquierda sale enérgica hacia adelante, sin doblarse).

detalles a tener en cuenta:

a) el peso del cuerpo repartido entre las dos piernas.

b) brazos caídos al costado del cuerpo en forma natural con los puños cerrados, con el dorso apuntando al frente.

c) el taco del pie izquierdo a la altura de la punta del pie derecho.

d) cuerpo erguido sacando pecho, barbilla recogida, vista clavada al frente.

2.5.3 **CAMBIOS DE FRENTE**

Se parte siempre de la posición de descanso.

1 – preventiva: **a la izquierda** (se flexionan levemente las rodillas).

ejecutiva: **frente** (el compañero hace un salto **enérgico** de 90 grados a la izquierda cayendo nuevamente en la posición de descanso).

detalles:

a) salto cortito de muy baja altura y enérgico.

b) los puños permanentemente pegados al cuerpo durante el salto.

c) una vez efectuado se corrige a la posición de descanso en forma imperceptible.

2 – **A la derecha frente** (idem pero 90 grados a la derecha).

3 – **A la retaguardia frente** (idem, pero se gira por la izquierda 180 grados).

2.5.4 **GIROS A PIE FIRME**

Se parte de la posición de firmes.

1 – **Izquierda-izquier**

preventiva: **izquierda.**

ejecutiva: **izquier** (se gira 90 grados a la izquierda sobre el talón del pie izquierdo y la planta del pie derecho, impulsándose con este pie).

detalles:

a) la pierna izquierda permanece sin doblarse, la pierna derecha permanece en línea recta al levantar el talón, luego en forma violenta se junta al taco de la pierna izquierda.

b) se adopta correctamente la posición de firmes.

c) no despegar las manos del cuerpo.

2 – **Derecha-dre** (idem, pero con la otra pierna).

3 – **Media vuelta-izquier** (se realiza un giro de 180 grados por la izquierda teniendo en cuenta los detalles anteriores).

2.5.5 **ALINEARSE**

preventiva: **alinear**

ejecutiva: **se** (si se está en posición de descanso, se pasa a la de firmes, girando simultáneamente

y enérgicamente la cabeza hacia la cabeza de la formación).

Ej.: por la cabeza **alinear-se**

por la izquierda **alinear-se**

por la derecha **alinear-se**

2.5.6 **VISTA AL FRENTE**

preventiva: **vista al fren**

ejecutiva: **te** (se gira la cabeza enérgicamente al frente).

2.5.7 **NUMERARSE**

A esta voz si se está en posición de descanso se pasa a la posición de firmes, se gira la cabeza y se grita el número que le corresponde, así sucesivamente cada compañero y se vuelve a la posición de descanso. Si se está en la posición de firmes, se gira la cabeza, se grita el número únicamente, volviéndola al frente. El último compañero numerado de la fila agrega a su número la palabra **numerado**.

Ej.: por la izquierda **numerar-se**

por la derecha **numerar-se**

por la izquierda de a 5 **numerar-se**

2.5.8 **CUBRIR**

A esta voz se pasa a la posición de firmes, se acortan distancia (rebotando) cubriendo correctamente al compañero de adelante y los costados. Una vez hecho se permanece en la posición de firmes.

2.5.9 **RODILLA TIERRA**

Consiste en que desde la posición de descanso a la voz preventiva de **rodilla** (se pasa a la posición de firmes) y a la ejecutiva: **tierra**, se saca la pierna izquierda en forma enérgica hacia el frente y luego se la flexiona, manteniendo el cuerpo erguido y apoyando la rodilla de la pierna derecha en el suelo.

2.5.10 **ARRIBA (PARARSE)**

Consiste en pasar de la posición de rodilla en tierra o cuerpo a tierra a la de descanso.

preventiva: **...a (parar...)**

ejecutiva: **...rriba (...se)**

Se levanta el compañero llevando el peso de su cuerpo en la pierna izquierda, juntando el taco derecho con el izquierdo y luego pasando a la posición de descanso.

2.5.11 **A MIS ORDENES**

Esta orden la utiliza el jefe cuando se hace cargo de una tropa formada.

Se parte de la posición de descanso.

preventiva: **a mis** (permanece en descanso).

ejecutiva: **órdenes** (se pasa a la posición de firmes, volviendo a la posición de descanso).

2.5.12 **EN SEMICIRCULO FORMEN**

Consiste en hacer formar a la tropa en semicírculo frente al instructor.
preventiva: **en semicírculo** (se pasa a la posición de firmes).
ejecutiva: **formen** (la tropa concurre al lugar indicado por el instructor formando un semicírculo; el que se encuentra más al centro levanta la mano y el resto se alínea por él, rebotando hasta que se ordena **terminar**.

2.5.13 **TERMINAR**

Consiste en terminar con el movimiento ordenado, permaneciendo inmóvil en la posición de descanso.

2.5.14 **ATENCION**

Consiste en terminar en forma inmediata los movimientos o tareas que se estén realizando, pasando automáticamente a la posición de firmes, dando frente a quien dio la orden.
Se acentúa la A mayúscula. Ej.: **A tención.**

2.6 FORMACIONES

En las formaciones se mantendrá un suave contacto de codos con el compañero de la derecha. Estando en formación el compañero no podrá hablar ni moverse sin permiso.

2.6.1 **CLASES DE FORMACIONES**

1 – En columna de Grupo
preventiva: **en columna de grupo**
ejecutiva: **formen**

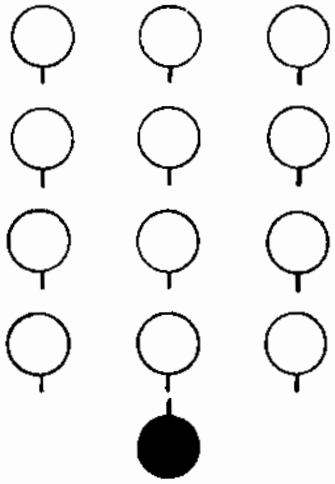

2 — En una fila: uno detrás del otro.
preventiva: **en una fila**
ejecutiva: **formen**

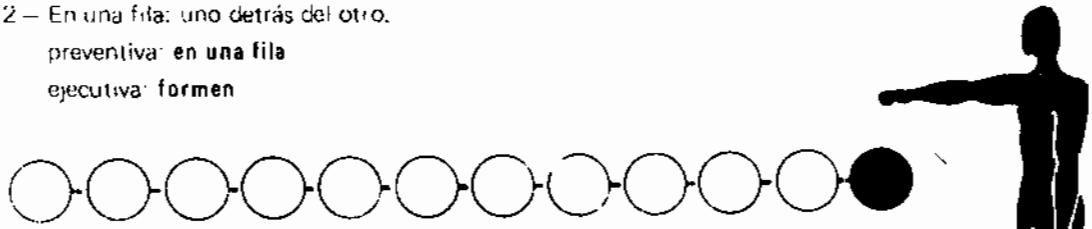

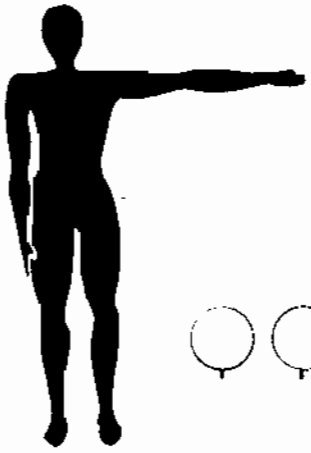

3 — En línea, mirando al frente
preventiva: **en línea**
ejecutiva: **formen**

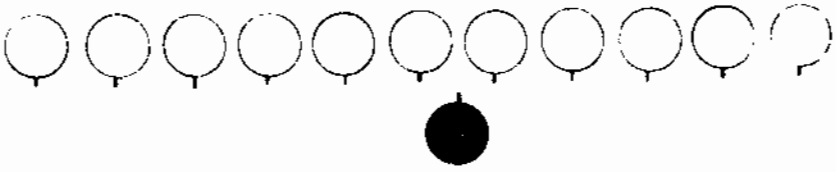

2.7 MARCHAS Y CONVERSIONES

1 - **Iniciación de la marcha.**

preventiva: **grupo** (se coloca la mano izquierda a la altura de la cintura, **golpeando**).

ejecutiva: **mar** (se inicia la marcha sacando en forma enérgica la pierna izquierda, clavando la punta del pie en el suelo, este movimiento se acompaña llevando el brazo derecho a 90 grados. Luego se continua marchando. Se denomina **rompimiento de marcha**).

2 — **Conversión a la derecha o izquierda.**

Para hacer cambiar la dirección al grupo.

a) Se manda de frente: se deja de bracear marcando el paso en el lugar (o avanzando lentamente) levantando las rodillas.

b) Se ordena la conversión.

preventiva: **grupo conversión a la derecha**

ejecutiva: **mar** (se inicia el giro, clavando enérgicamente la planta del pie izquierdo en el suelo sin sacar el brazo).

Se mantendrá la alineación hacia el lado contrario al que se ordena la conversión, o sea sobre el compañero que hace los pivotes.

c) Se manda de frente.

Significa que la cabeza del grupo no gira más, avanza en la dirección que tiene en ese momento.

d) grupo mar

Se inicia la marcha (con rompimiento de marcha), se saca el codo, paso recto [illegible]

Ej.: **grupo... de frente... conversión a la derecha... mar... de frente... grupo... mar**

3 – **Paso redoblado.**

Se parte de la posición de firmes.

detalles:

a) se ejecutará levantando las rodillas

b) la punta del pie que se está desplazando, al pasar por debajo del cuerpo debe estar forzada hacia atrás haciendo fuerza con los dedos del pie hacia esa dirección.

c) luego se asentará primero el talón y luego el resto de la planta del pie

d) el cuerpo y la cabeza deberán mantenerse erguidos

4 – **El braceo.**

Se realizará con el brazo derecho, acompañando el movimiento de la pierna izquierda. Se levantará el brazo 90 grados hasta la altura del hombro en forma enérgica, dejándolo en ese lugar un segundo. La mano irá con los dedos juntos y la palma hacia abajo. Al llevarlo hacia atrás debe sobrepasar la cadera 10 cm.

5 – **Alto**

Para ordenar la detención

preventiva: **grupo al**

ejecutiva: **to**

Terminando al apoyar el pie izquierdo en el suelo, llevando el taco del derecho. Fundamental: siempre las órdenes se darán al apoyar el pie izquierdo en el suelo y terminarán al apoyarlo nuevamente.

CAPITULO 3

Instrucción física

Los ejercicios mínimos de gimnasia que describiremos a continuación mejoran la resistencia y flexibilidad. La gimnasia debe encabezar cualquier práctica militar que realicemos y ser efectuada individualmente o en grupos en forma periódica.

3.1 TROTE

De acuerdo al espacio: a) en una habitación: trotar sobre el mismo lugar, con las manos a la altura del pecho y levantando las rodillas, lo más alto posible. b) en terrenos amplios: trote largo y progresivo en rapidez. La respiración se hace pausada cada 2 trotes.

3.2 FLEXION DE CINTURA

De pie, separando éstos 40 cm, tocar el suelo con las manos y volver a la posición y con las manos en la cintura, doblarse hacia atrás lo máximo posible. Aspirar al subir y espirar al tocar el suelo.

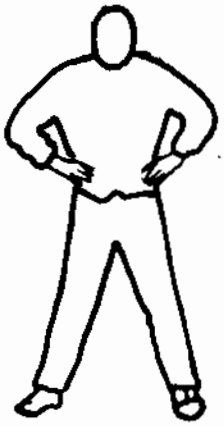

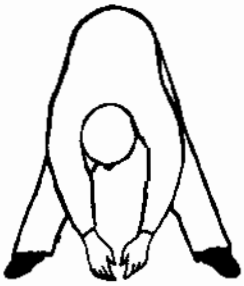

3.3 FLEXION DE CINTURA LATERAL

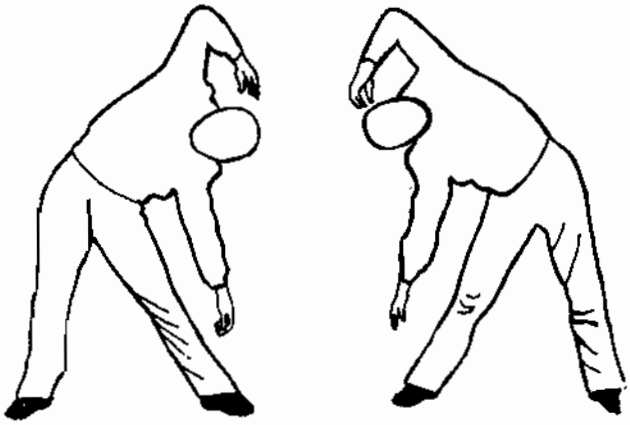

De pie, separando éstos 40 cm llevar el brazo derecho hacia abajo, flexionando la cintura hacia el mismo costado, tratando de tocar el piso. Alternar hacia derecha e izquierda. La respiración sincronizada: aspirar una vez al flexionar hacia la derecha y otra hacia la izquierda, expulsar una flexión a la derecha y otra a la izquierda.

3.4 SENTADO TOCANDO AMBOS PIES

Sentado en el piso con las piernas separadas unos 50 cm y los brazos apoyados sobre las piernas. Primero tocar el pie derecho con la mano izquierda, quedando la mano derecha extendida hacia atrás, luego hacerlo con la otra mano. Respirar sincronizado.

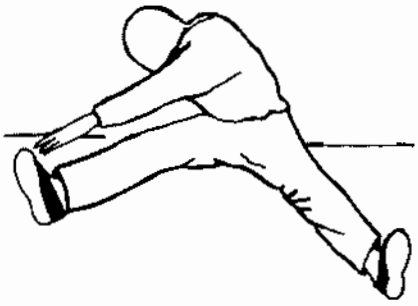

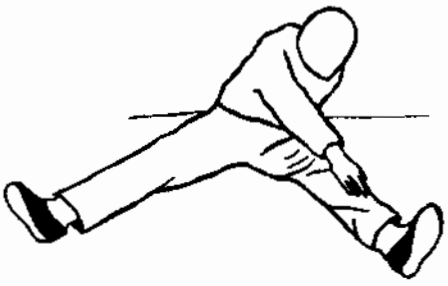

3.5 LA TIJERA

Acostado, las piernas juntas y extendidas con los brazos a lo largo del cuerpo, levantar ambas piernas sin flexionar las rodillas hasta formar un ángulo de 45 grados con el suelo. En esta posición pasar la pierna derecha por abajo de la izquierda, luego viceversa y luego abrir ambas piernas. Es similar al movimiento de la tijera. La respiración sincronizada.

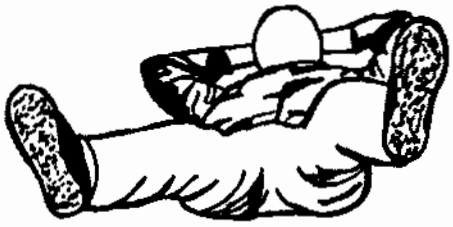

3.6 LA BOLITA

Acostado, las piernas juntas y extendidas con los brazos a lo largo del cuerpo, sentarse flexionando las rodillas hasta que toquen el pecho abrazándolas hasta quedar hecho un ovillo. Volver a la posición original repitiendo el movimiento y aumentando la frecuencia. Aspiración al acostarse, expulsión al llevar las piernas hacia atrás.

3.7 LA PLANCHA

Acostado sobre el piso, boca abajo, apoyando las manos a la altura de los hombros; los pies extendidos hacia atrás hasta que la punta de éstos se apoye sobre el piso. Levantar el cuerpo estirando los brazos, apoyándose solamente en las manos y la punta de los pies. Sin flexionar la cadera, la cintura ni las rodillas, bajar y subir lentamente. Aspirar al bajar, expulsar al subir.

3.8 OBSERVACIONES

Estos ejercicios se realizarán al menos 30 minutos, 3 veces a la semana, de la siguiente manera: 15 minutos de trote, 2 minutos de descanso y respiración, 12 minutos de ejercicios (a un promedio de 2 minutos cada ejercicio) y finalizar con 1 minuto de descanso y respiración.

CAPITULO 4

Instrucción de armas explosivas caseras

4.1 MEDIDAS DE SEGURIDAD

Queda prohibido fabricar explosivos a aquellos compañeros no autorizados debidamente por la OPM. Para aquellos compañeros autorizados, observar estrictamente lo siguiente:

—No fumar en los locales donde se trabaja.

—Si se trabaja afuera, no acercarse a menos de 10 metros de la mezcla si se está fumando.

—No mantener ningún fuego encendido.

EL LOCAL:

—Debe ser abierto y bien ventilado y, en lo posible, sin humedad.

—Las instalaciones eléctricas deben estar en buen estado a fin de evitar chispazos que puedan producir explosiones.

—No tener motores eléctricos en el lugar.

—Debe observarse limpieza y orden constantemente.

FABRICACION DE EXPLOSIVOS:

—No usar herramientas metálicas.

—Las cucharas y los embudos serán de plástico o madera. Los morteros de madera o porcelana, los tamices de organza de nylon o bien, hechos con una media de mujer.

—Conviene usar una cuchara para cada droga e indicar en el mango el uso, si se usa una sola cuchara, lavarla entre cada uso.

—**No usar la cuchara para clorato de potasio con ninguna otra sustancia.**

—Mantener siempre alejado durante el trabajo el clorato del ácido sulfúrico.

ALMACENAMIENTO DE EXPLOSIVOS:

—No usar nunca envases metálicos o con tapa de metal, usar frascos de vidrio con tapa de baquelina o de plástico, o bien envases plásticos asegurando siempre un cierre hermético.

—No tener almacenadas más sustancias que las necesarias.

ERRORES MORTALES PARA UN COMPAÑERO QUE FABRICA EXPLOSIVOS.

—**No saber**, o sea trabajar sin conocimientos sobre la naturaleza de los explosivos.

—**Dejarse llevar por la rutina**, perdiéndole el temor **necesario y suficiente**, desatendiendo las reglas de seguridad.

4.2 INTRODUCCION A SU FUNCIONAMIENTO

Todo aparato explosivo está compuesto esencialmente de 5 partes:

1— La carga explosiva y/o incendiaria.

2— Un detonador, de uso esencial para la fabricación de caños pero que no necesariamente es requerido para nuestras necesidades.

3— Un sistema, mecánico, eléctrico o químico, mediante el cual se hace llegar la chispa al interior del detonador, en el caso del caño, o directamente a la carga explosiva o incendiaria.

4— Un sistema de retardo o accionamiento a distancia.

5— Un seguro.

Funcionamiento: Retirando el seguro (5), y haciendo fricción con una caja de fósforos Fragata sobre (3), se enciende la mecha (4) que propaga el fuego por el interior. Al llegar el fuego al estopín (2), que reemplaza al detonador, explota la carga (1).

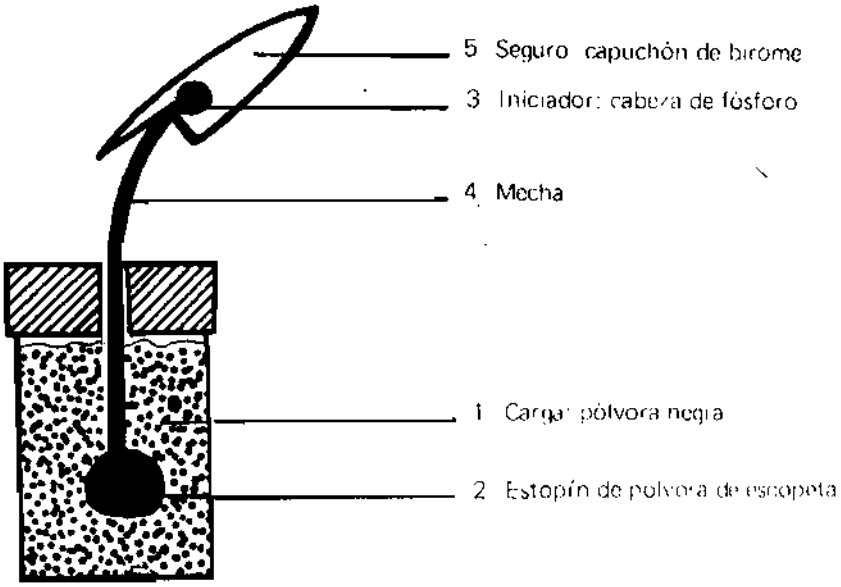

4.3 LA INICIACION

Las cargas explosivas o incendiarias no inician la explosión por sí mismas, necesitan una cantidad de energía calórica para hacer explosión o incendiarse. Esta energía calórica le es provista por un simple fósforo que inicia la cabeza de un cohete o por iniciadores caseros simples, como:

—La mezcla de clorato de potasio con azúcar impalpable (en partes iguales), que deflagra al contacto del ácido sulfúrico. (1)

—La mezcla de clorato de potasio, más azúcar impalpable más azúfre, que deflagra ante el fuego. (2)

—La pólvora de cohete (del usado para las fiestas) que se inicia también ante contacto de la llama. (3)

—Cabecitas de fósforos (de seguridad, tipo Fragata), molidos, que se inician al ser raspados en la caja. (4)

4.3.1 PREPARACION DE ESTAS MEZCLAS INICIADORAS

Mezcla 1

Materiales

Clorato de potasio	3 partes
Azúcar impalpable	1 parte
Acido sulfúrico	unas gotas

Construcción

En caso de ser pastillas de clorato, molerlas sobre vidrio o nylon grueso con una botella de vidrio o hacerlo en un mortero de porcelana. Una vez molido mezclarlo con el azúcar impalpable

con cuchara de plástico ya que el clorato puede estallar con chispa. Mantener esta mezcla alejada del ácido ya que se inicia.

Funcionamiento

Basta para iniciar esta mezcla número uno el simple contacto con una gota de ácido sulfúrico.

Mezcla 2

Materiales

Clorato de potasio	3 partes
Azúcar impalpable	1 parte
Azufre molido	1 parte

Construcción

Usando el mismo procedimiento de fabricación de la mezcla 1, a la que sólo le agregamos una parte de azufre bien molido (azufre en barrita de venta en farmacias), y tamizado mediante una media de mujer, se mezcla bien con cuchara de plástico.

Funcionamiento

La deflagración se inicia mediante el contacto del ácido sulfúrico con la mezcla o por contacto con una llama directa.

Mezcla 3

Pólvora cloratada, que se utiliza en los juegos pirotécnicos, cohetes, petardos, bombas de estruendo, etc. Se obtiene extrayéndola de esos elementos o fabricándola.

Materiales

Clorato de potasio	15 partes	75 por ciento
Azufre	3 partes	15 por ciento
Carbón vegetal	2 partes	10 por ciento

Construcción

Se muelen y tamizan los ingredientes en forma separada (no debemos usar el tamiz del clorato para los tres elementos). Se mezclan el azufre con el carbón hasta lograr una mezcla muy homogénea, **luego** se mezclan éstos con el clorato.

Funcionamiento

Igual que la Mezcla 2, mediante el contacto de ácido sulfúrico o por contacto con llama directa.

Precauciones

Esta pólvora, como todas las cloratadas, es sumamente inestable y peligrosa. Una vez fabricada debemos utilizarla en plazos no mayores a 7 días. Se utiliza en bombas de estruendo o volanteras. Por cortos períodos (menores a 7 días) se almacenará en envases de vidrio o plástico, herméticamente y en lugares frescos, secos y sin sol. No colocaremos más de 1 cuarto kilo por recipiente.

Mezcla 4

Materiales

Fósforos de maderas (tipo Fragata).

Construcción

Sacarle las cabezas a los fósforos y molerlas sobre vidrio o nylon grueso mediante una botella de vidrio. Humedecer el polvo obtenido con agua y secar la pasta al sol o fuego suave.

Funcionamiento

Esta mezcla se inicia al ser raspada sobre la parte negra de la caja de fósforos o al contacto de llama directa.

4.4 PRINCIPIOS DE RETARDO

Para nuestras necesidades usaremos 2 métodos básicos de retardo:

4.4.1 MECHA LENTA CASERA

Materiales

Hilo blanco común de algodón. Pegamento "Fana" (para cueros). Pólvora negra (ver mezcla 3 o Mezcla 4 o 2). Se recomienda usar mezcla 3 que es la más lenta.

Construcción

Tomar hilo del largo deseado cortando 3 trozos iguales, impreganarlos con pegamento "Fana" dejándolo secar pocos minutos, colocamos la pólvora negra en un plato y recubrimos el hilo con la mezcla, cuidando que cubra toda la superficie de éste. Hecho esto con los 3 trozos de hilo los trenzamos como una trenza de 3 tientos, aún estando mojados. Volvemos a impregnar de mezcla la

trenza resultante y dejamos secar al sol, evitando que se quiebre. Para garantizar su utilidad, saturar los 2 extremos de la mecha nuevamente de pólvora.

Funcionamiento

Este retardo podemos iniciarlo por fuego directo o colocando en uno de sus extremos la mezcla de fósforo (mezcla 4).

Precauciones

Estas méchas caseras deberán ser probadas en cada caso para controlar cuanto tardan en quemarse y, por lo tanto, de cuanto tiempo de retardo nos proveen. Para probarlas, fabricar 2 mechas iguales con la misma mezcla o, mejor aún, quemar un trozo de la ya hecha calculando proporcionalmente el tiempo que tarda.

4.4.2 METODO QUIMICO DE RETARDO

Materiales

Mezcla 1 (clorato-azúcar), ácido sulfúrico, una ampolla de vidrio (invección), papel celofán (cigarrillo) o papel manifold o cápsulas de gelatina usadas como remedios.

Construcción

Descabezamos con una limita para cortar inyecciones a la ampolla de vidrio, teniendo cuidado de hacerlo un poco más arriba del cuello. Volcamos el líquido y limpiamos muy bien la cápsula de vidrio. Llenamos la mitad de la ampolla con el ácido, limpiando nuevamente por fuera. Como material aislante colocamos el papel celofán (si deseamos retardos cortos) o la cápsula de medicamento (completamente limpia) si buscamos más tiempo de retardo.

Taponamos con el aislante la ampolla de inyección, cerrando con cinta scotch. Tener cuidado de que los bordes cortantes del vidrio no perforen el celofán. Introducimos la mezcla clorato-azúcar en una bolsita de papel higiénico o en un tubo de plástico de acuerdo al artefacto que estemos construyendo.

Funcionamiento

En el momento de colocar el artefacto damos vuelta la cápsula dentro de la bolsita con la mezcla. El ácido disuelve el aislante en un tiempo determinado y al ponerse en contacto con la mezcla la inicia, trasmitiendo el fuego a una mecha o a la carga explosiva directamente.

Precauciones

No tener junto el clorato con la mezcla. Limpiar cuidadosamente la cápsula de vidrio tanto por dentro como por fuera, evitando restos de ácido. Una vez colocado el aislante mantenerlo **siempre** parado, dando vuelta el retardo únicamente en el momento de usar. En el transporte llevar

siempre separado la bolsita con la mezcla de la cápsula de ácido.

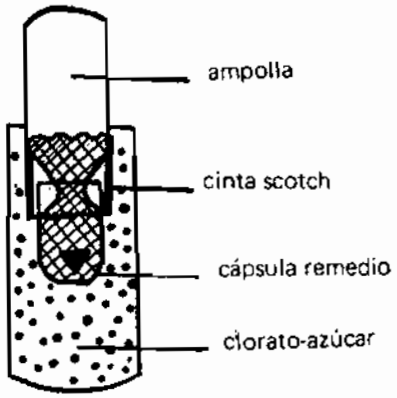

retardo funcionando

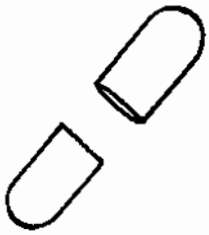

cápsula

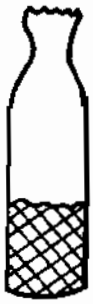

ampolla de inyección

Otra variante de este sistema se logra utilizando una botellita de remedio en donde colocamos el ácido sulfúrico, la llevamos hasta el momento de su utilización cerrada con su caja. La hacemos accionar sacándole su tapa y volcándole en la boca el papel celofán ajustado firmemente con una banda elástica. En este caso podemos utilizar la cajita del mismo remedio como receptáculo donde volcamos un trozo de algodón espolvoreado con mezcla 1, 2 o 3 (de esta forma logramos mayor duración de la deflagración).

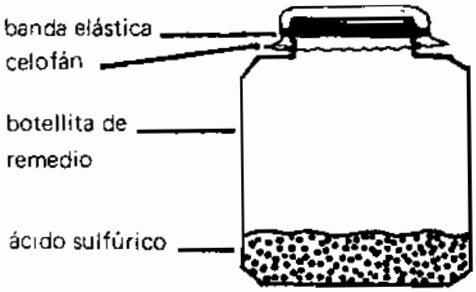

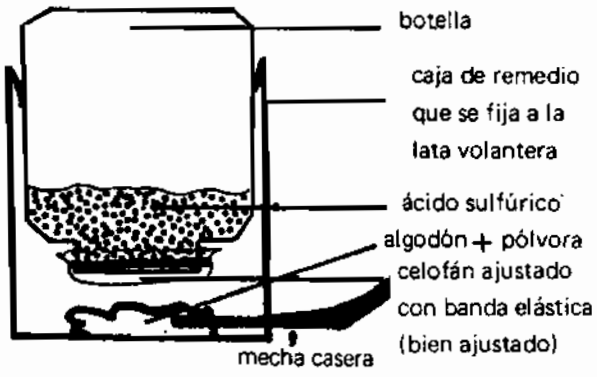

4.4.3 RETARDOS ELECTRICOS Y MECANICOS

Existen también otros retardos que por su complejidad no describiremos acá. Se utilizan en general como mecanismos de tiempo en caños donde el tiempo de retardo es importante que sea lo más exacto posible.

Estos sistemas de retardo sólo se utilizarán para casos muy especiales, caundo se requiera una gran precisión en materia de tiempo, con orden expresa del Jefe de Compañía.

4.4.4 ESPOLETAS

Es el mecanismo que hace explotar o encender una carga explosiva, las hay de distintos tipos.

—**Detonadoras**: son aquellas espoletas que contienen un dispositivo cuya función es detonar la carga explosiva. El detonador es una cápsula de metal que contiene un explosivo detonante sumamente sensible al calor, golpe, etc.

—**De Ignición**: constituidas por una pequeña carga de pólvora negra o mecha industrial encendida manualmente.

—**Químicas**: que inician la carga explosiva por la deflagración de elementos químicos que reaccionan entre sí. Ej.: el clorato de potasio y el ácido sulfúrico que inician una botella Molotov es un tipo de espoleta química.

Con excepción de las espoletas empleadas en las granadas de contacto que no contienen ningún retardo y explotan por choque, todas las demás espoletas son de retardo o automáticas.

Automáticas significa que la espoleta empieza a funcionar automáticamente cuando deja a mano, siempre que se le haya sacado el perno de seguridad de la granada.

De retardo significa que la granda estalla varios segundos después y no cuando se percuta. Estas granadas tienen un elemento retardante (mecha industrial) que le da una demora de 5 segundos hasta explotar.

Sistema de espoleta detonadora con retardo

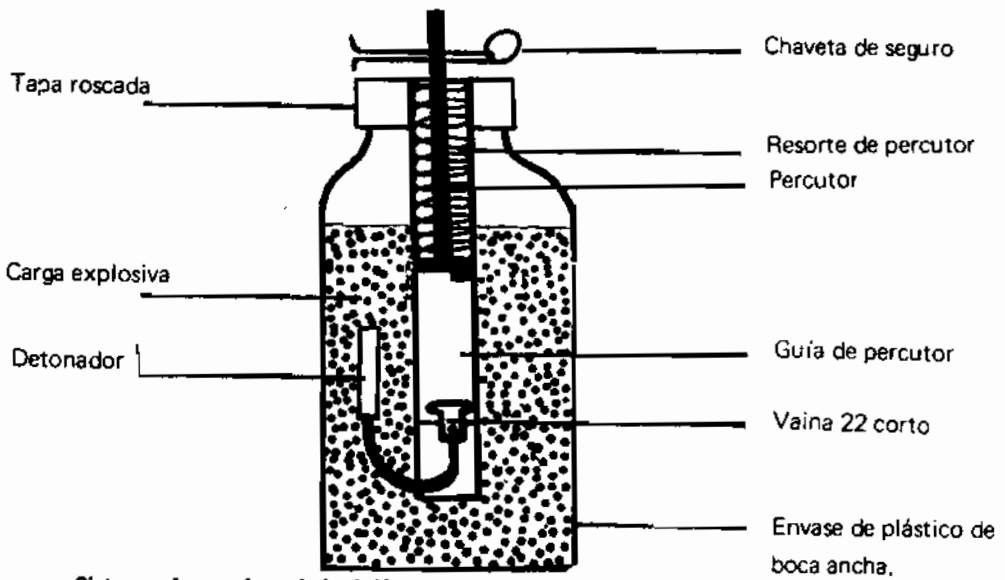

Sistema de espoleta de ignición con retardo

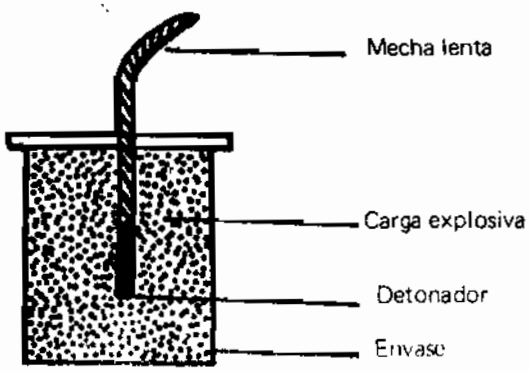

Las Espoletas y las trampas cazabobos

Las trampas cazabobos son simples cargas explosivas (caños, minas, etc.) provistas de espoletas de las más diversas índoles (tracción, presión, alivio presión, etc.) enmascarados de tal forma que el enemigo las acciona en un descuido.

Espoleta de tracción

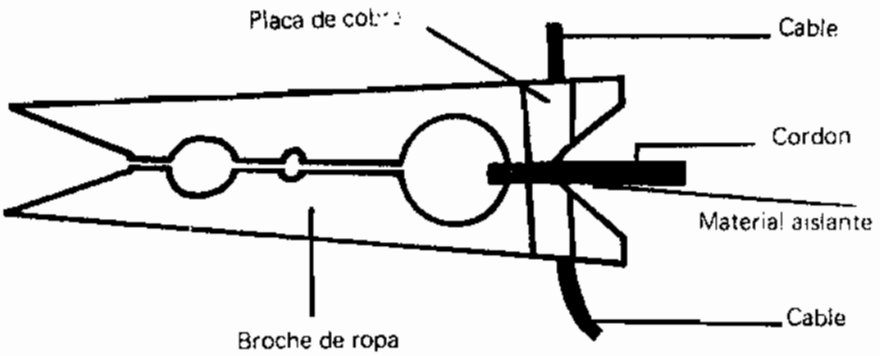

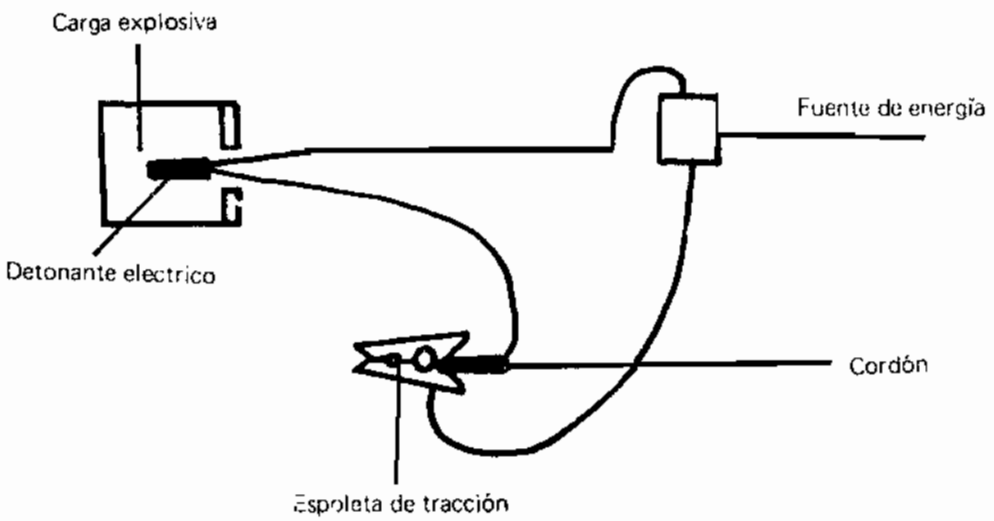

Este cazabobo se conecta por ejemplo a una puerta, atando el cordón del material aislante a una puerta, cuando esta sea abierta tensará el cordón liberando la planchuela del broche. En ese instante las dos patas del broche se pondrán en contacto cerrando el circuito y produciendo la detonación.

Funciona similar a un interruptor de un velador, lo único que en vez de prenderse la luz se produce una explosión.

Espoleta de presión

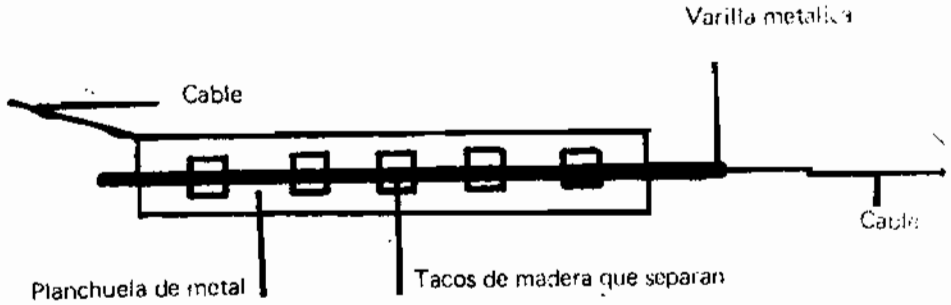

Si se coloca debajo de un auto estacionado. Este al ponerse en movimiento pisa la varilla, la cual entra en contacto con la planchuela de metal cerrando el circuito. Es útil este tipo para atentados antivehicular y antipersonales.

4.5 ARMAS EXPLOSIVAS CASERAS. DESCRIPCION Y USO

4.5.1 LANZAVOLANTES

Cumple una función auxiliar en las tareas propagandísticas. Por las características de su funcionamiento (a partir de la explosión de un petardo), es un arma para la acción psicológica de masas.

Su utilización la debemos restringir al máximo, agotando siempre las otras formas de propagandización (volanteada desde motos, mano a mano, etc.) Su uso deberá ser autorizado por el Jefe de Sección.

En los casos en que sea necesaria su utilización, ya sea por las características represivas de la zona o por que nos proponemos objetivos de acción psicológica determinados, los ubicaremos en lugares abiertos próximos a las zonas de circulación o concentración (plazas, terrazas, etc.)

Sobre la base del mismo principio podremos variar el tamaño y sus características adicándola a latas, valijas, cajas, etc. Se aconseja siempre ensayar antes de utilizar un nuevo modelo de lanza-volantes.

Material necesario

1 tacho de 4 o 5 litros de aceite
1/2 k de arena
10 gramos de pólvora (mezcla 3)
1 petardo de mecha larga
1 botellita de remedios con su cajita
celofán de cigarrillos
cartón corrugado
bandas elásticas y cinta adhesiva

Fabricación

1) se cortan 15 redondeles de cartón corrugado del diámetro de la boca del tacho, de forma que entren bien ajustados dentro de él.

2) se toman 14 de los redondeles cortados y se pegan con engrudo, uno sobre otro, esa será la taña.

3) una vez seca la tapa, se perfora sobre la misma un hueco del tamaño del petardo cuidando de no perforar más allá de la mitad del espesor de la tapa.

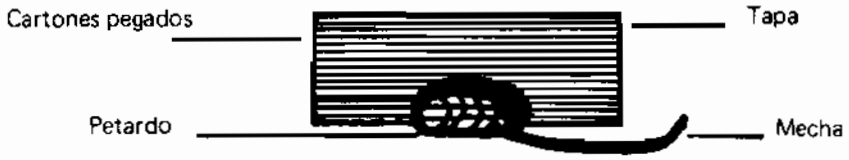

4) se coloca la arena en el fondo del tarro y el redondel que sobró sin pegar, encima de ella.

5) con un clavo se hace una pequeña perforación, justo por encima del redondel de cartón, en el costado de la lata. Por este lado saldrá al exterior la mecha del petardo.

6) se coloca la pólvora sobre el redondel.

7) se adosa el petardo sobre la tapa en el hueco previamente hecho en la misma, adhiriéndolo con cinta adhesiva.

8) se coloca la tapa haciendo pasar la mecha del petardo por el interior de la pólvora y saliendo afuera por el agujero previamente hecho. La tapa tiene que entrar bien ajustada y bien apretada sobre la pólvora.

9) sobre la tapa van colocados los volantes doblados en grupitos pequeños, de modo que entren apilados encima de la tapa. En la boca de la tapa podrá ir una tapa de papel, que la cubrirá pero sin atar.

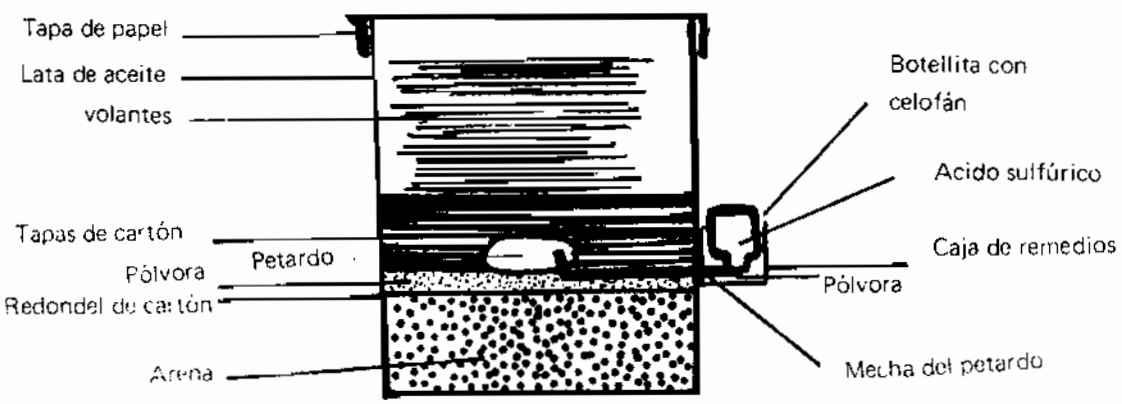

10) se sujeta una cajita de cartón a la lata con cinta adhesiva (la cajita de remedios). En su interior se coloca pólvora y se la hace una perforación en su parte inferior, por donde se coloca el extremo de la mecha del petardo.

11) se arma la botellita con ácido, de acuerdo a la descripción del punto 4.4.2 (retardo químico). Con una capa de celofán tenemos 7 m de retardo. Si las circunstancias nos obligan a transportar el frasquito ya armado con el celofán (siempre es preferible hacer esta operación cerca del objetivo), debemos tener especial cuidado que el ácido no moje el celofán, porque si así lo hiciera lo come y encenderá la mecha antes de tiempo. Si queremos más retardo podemos poner dos capas de celofán, y obtendremos aproximadamente 12 minutos de retardo (siempre conviene probar el retardo porque varía mucho de acuerdo al tipo de celofán).

12) la botellita con ácido la colocaremos invertida, dentro de la cajita de cartón en el momento de poner en funcionamiento el artefacto. El ácido comerá al celofán y goteará sobre la pólvora, encendiéndola junto con la mecha que trasmite el fuego a la carga impulsora. Cuando ésta se enciende se producen gran cantidad de gases que buscan liberarse, haciéndolo por donde encuentran menor resistencia, esto es por arriba, provocando la expulsión de la tapa y la dispersión de los volantes.

13) la tapa de cartón puede ser reemplazada por capas de telgopor, junto con la tapa metálica de la lata, todo pegado entre sí.

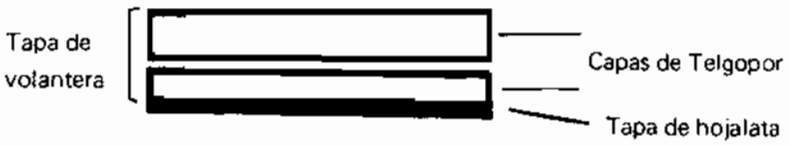

4.5.2 PANFLETERA CON RETARDO

Materiales

Tanza fina. Un espiral o en su defecto un retardo químico.

Construcción

Se entalcan levemente los panfletos para facilitar su desparramo. Se le practica a la resma de panfletos un agujero en su parte superior y se los une con la tanza. Esta se cuelga en un lugar alto sobre la calle (balcón, terraza, etc.), usando un ganchito de alambre si no hay donde colgar. Se coloca el espiral, en contacto con la tanza, dejando una cantidad de ésta, cuyo largo nos dará el retardo que habremos probado previamente. Prender el espiral el que al llegar al lugar de contacto con la tanza la quemará cortándola y desparramándose así los volantes. Mediante el mismo sistema de retardo del espiral, enrrollar un cartel, (cuyas dimensiones pueden ser grandes, pero siempre más largo que ancho)

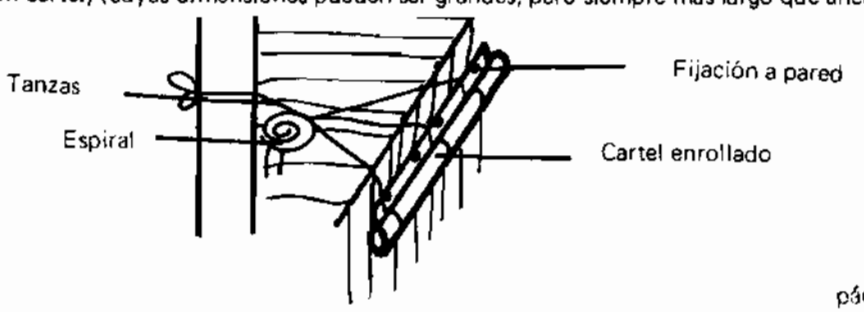

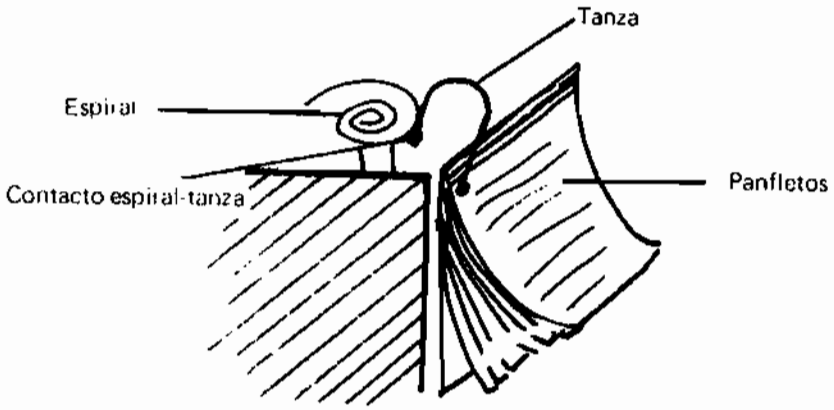

y colocarlo en una parte alta de un edificio, colgando de tanzas que, se unirán en un punto, en el que harán contacto con el espiral. Cuando llegue el fuego al punto de contacto espiral-tanzas, éstas se cortarán desplegándose así el cartel hacia abajo, para lo que le habremos colocado un peso en su parte inferior, y lo habremos clavado o atado por su parte superior.

4.5.3 **MOLOTOV**

Describiremos a continuación el funcionamiento de los distintos tipos de incendiarias. Sobre la base del mismo principio podemos variar el volumen de nafta, siempre que se mantengan las proporciones.

1– **Molotov a mecha**:

Es de uso masivo por su simplicidad. Se construye con una botella de vidrio blando (botella de cerveza, o ginebra, etc), nafta y haciendo una mecha de tela absorvente (algodón, tela de toalla, etc).

Cortamos el corcho por la mitad e introducimos la mecha como en un sandwich. Para usarla hacemos que se empape bien la mecha y prendemos fuego

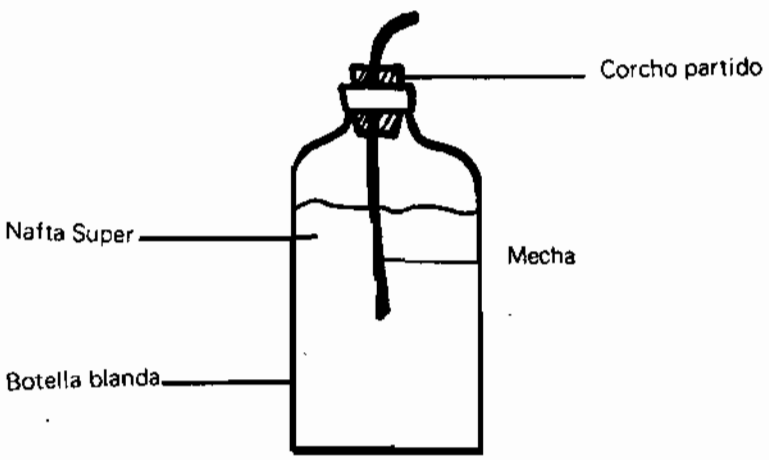

2– **Molotov con iniciador químico**

Materiales

Nafta	4 volúmenes
Ac. Sulfúrico	1 volúmen
Cl. Potasio	3 partes
Azúcar	1 parte

Construcción

Secar por fuera y por dentro la botella que se utilice. Proceder luego a echar **primero** el ácido y **luego** la nafta.

Taponar y lavar nuevamente la botella para evitar restos de ácido. Una vez hecho esto dar un baño de cera (vela) para lograr su cierre hermético. Envasar la mezcla iniciadora número 1 clorato-azúcar en un sobrecito de papel higienico; éste puede ser colocado en el culote de la botella o en el cuerpo de la misma por medio de tela adhesiva. El seguro consiste en llevar separado el iniciador de la botella hasta el momento de arrojarla.

Funcionamiento

Al ser arrojada la botella con fuerza de tal manera que se rompa y se derrame el ácido y la nafta, el ácido se pone en contacto con el iniciador del sobrecito, iniciándose y provocando la inflamación de la nafta.

Una forma de obviar la bolsita es mezclar el iniciante con fana. Se extiende la mezcla resultante sobre un trozo de tela adhesiva ancha y se deja secar. Al utilizarla pegamos la tela adhesiva-iniciante sobre la botella.

Uso táctico

Particularmente útil contra patrulleros, locales, etc.

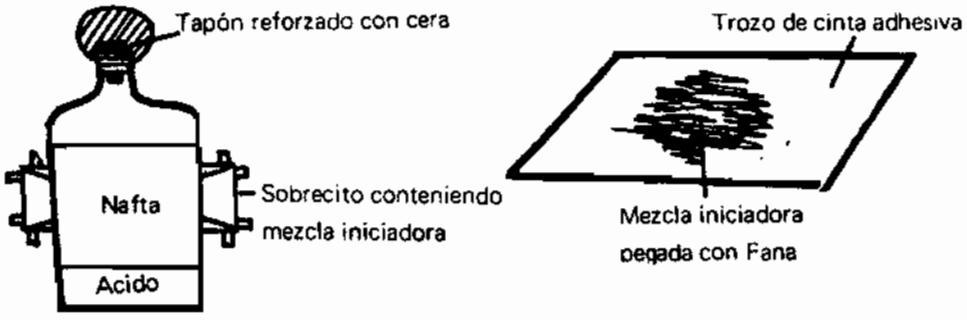

3– **Molotov con retardo**

Materiales

Idénticos materiales que en el caso anterior (tipo 2), agragando 1 volúmen más de ácido

sulfúrico, además del elemento aislante ya visto para los retardos químicos (o sea papel celofán, vegetal o bien un profiláctico, de acuerdo al retardo deseado).

Construcción

Se procede teniendo en cuenta la metodología para la molotov número 2. El retardo se logra haciendo una perforación en el tapón de la botella (convenientemente de plástico), y obturándolo con el elemento aislante colocando tantas capas de papel como sean necesarias. Asegurar bien con cinta scotch, poxipol, u otro elemento al elemento aislante para que no se salga del corcho agujereado. Utilizamos aquí como agente iniciador la bolsita con clorato y azúcar.

Funcionamiento

En el momento de colocar la botella incendiaria amarramos **sobre** el aislante de la bolsita iniciadora, y ponemos boca abajo la botella. El ácido al ser más pesado se va al fondo y comienza a corroer el aislante. Una vez que lo ha hecho en el tiempo previsto inicia el clorato-azúcar, produciendo la deflagración.

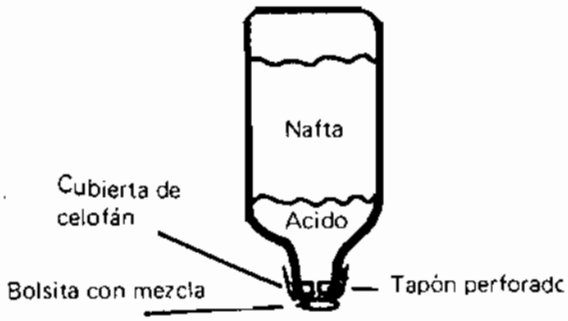

4– Sachet molotov

Materiales

Un sachet plástico de bencina (compra en ferreterías) o fabricar uno con un sachet vacío de leche al que llenamos de nafta y sellamos el pequeño orificio que nos haya quedado con poxipol 10 minutos. Un retardo químico (conjunto: cápsula de inyección iniciador, del tipo ya descripto).

Funcionamiento

Pegamos con cinta aisladora el retardo químico (bolsita más cápsula) al sachet, y una vez terminado el tiempo de retardo se produce la iniciación que hace encenderse a la nafta que se encuentra dentro del sachet.

4.5.4 LATA INCENDIARIA

Materiales

Cera virgen de abejas
Naftalina
Nafta
1 tarro tipo duraznos al natural
1 retardo químico

Construcción

Derretir al baño maría la cera y la naftalina (molerlas). Retiramos del fuego y agregamos la nafta, hasta obtener una pasta homogenea. Probar una porción para comprobar iniciación y duración. Verter la pasta dentro del tarro al que previamente le hemos hecho agujeros laterales (podemos reemplazar el tarro por un sachet), a los que recubrimos con papel o alquitrán.

Funcionamiento

En el momento de utilizar introducimos en el tarro-mezcla el retardo químico (o pegamos con cinta si se trata del sachet). Al iniciarse el retardo se prende la mezcla, la cual posee mayor poder calórico y duración que la anterior.

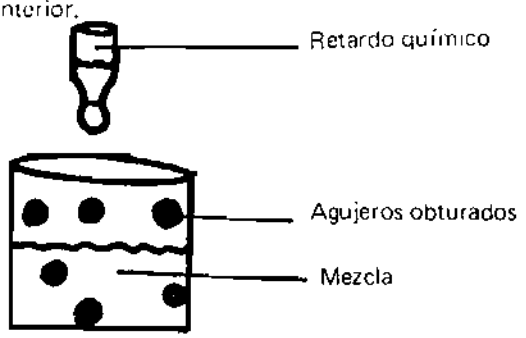

Uso táctico

Es ideal para quemar autos, omnibus, ventanas o puertas de madera y en general materiales de fácil combustión.

Observaciones

La mezcla nafta-ácido, puede ser reemplazada por: caucho, alquitrán, aceite quemado (usado) de auto, jabón de lavar ropa, cera de abejas, goma de autos (cámaras), etc. en las siguientes proporciones.

Caucho, etc. ..... 1 parte
Nafta ..... 4 partes
Acido sulfúrico ..... 2 partes

Esta mezcla conviene prepararla con 24 horas de anticipación para que se disuelva el caucho. Ofrece la ventaja que el fuego dura más.

4.5.5 **NAPALM CASERO**

Materiales

Tergopol y acetona líquida.

Construcción

Agregar en el envase a usar (que no debe ser plástico) el tergopol cortado en pequeños trozos a la acetona líquida. El tergopol se disuelve con facilidad y se produce una pasta bastante gomosa.

Funcionamiento

Esta mezcla se inicia con retardo químico, fuego directo o retardo a mecha. Se la puede agregar a la molotov nafta-ácido obteniendo mejor resultado.

4.5.6 **PELOTITA INCENDIARIA**

Materiales

1 pelotita de ping-pong. Clorato de potasio. Azúfre. 1 negativo de película (celuloide) de 6 por 9 cm. 1 cáxula de remedios de las ya vistas anteriormente.

Construcción

Tomar la pelotita y hacerle 3 cortes en "U" de manera que la parte que separamos sirva a su vez como tapa al agujero sin separarse del todo. Mezclar 3 partes de clorato de potasio con 1 de azúfre bien molido y un poco de celuloide de negativo de foto, picado bien fino. Introducir la mezcla dentro de la pelotita. Por otro lado tendremos la cápsula de medicamente a la que previamente le hemos quitado el contenido y un frasquito con gotero conteniendo el ácido sulfúrico.

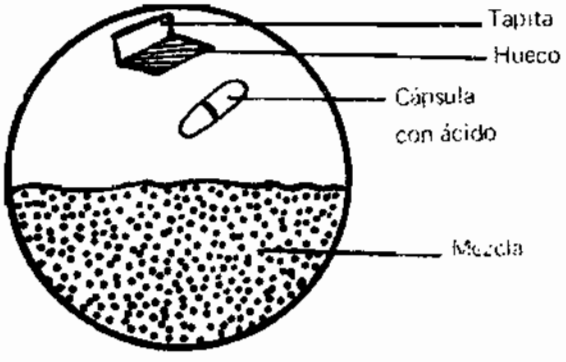

Funcionamiento

En el momento deseado, echar unas gotitas de ácido sulfúrico en la cápsula, uniéndola. Verificar que la capsulita antedicha **no está mojada exteriormente** con ácido. Una vez hecho esto, colocar la capsulita-ácido dentro de la pelotita y aseguramos la tapa de ésta con cinta scotch o similar. Momentos después del ácido, luego de carcomar la cápsula, entrará en contacto con la mezcla, produciendo un fogonazo sostenido.

Uso táctico

Es muy útil para incendiar autos si se la hecha dentro del tanque de nafta. Para producir confusión en reuniones etc.

4.5.7 PETARDO

Materiales

Un tubo de "redoxón" o similar, de hojalata y tapa plástica. Mecha lenta casera. Pólvora negra o pasta de fósforos (ver mezcla iniciadora 4), o pólvora comercial para escopetas "Fanazul".

Construcción

Llenar el tubo con pólvora. En la tapa practicar un agujero dándole a la mecha 8 segundos de retardo aproximadamente. Introducir la mecha en el agujero practicado y taponer bien pegando con poxipol, de forma que se logre un buen encierre.

Funcionamiento

Se puede encender la mecha por fuego directo, o bien haciéndole un iniciador con mezcla de fósforos (4) y raspándola en la caja.

Depende del buen encierre que se logre, la magnitud de la explosión.

Uso táctico

Para las manifestaciones, actos relámpagos, etc.

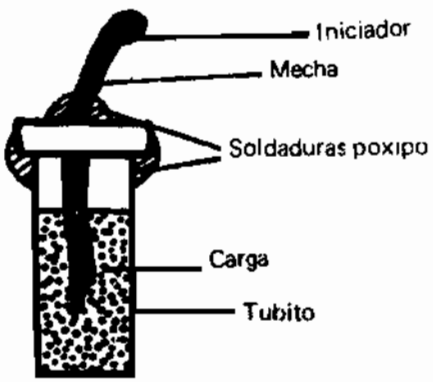

4.5.8 **BOMBA DE ESTRUENDO**

Materiales

Cartulina, engrudo, cartón, hilo sisal, mecha lenta casera, pólvora (Mezcla 3) o comercial "Fanazul", elemento cilíndrico (puede ser un aerosol), un punzón y poxipol.

Construcción

La carcaza puede ser cilíndrica, construida con tiras de cartulina de unos 6 cm de alto por 20 o más cm de ancho. Las tiras se van enrollando alrededor de un cilindro de unos 4 cm de diámetro (puede ser un frasco de desodorante) y pegando una a continuación de la otra con engrudo o goma laca, formando capas concéntricas. Una vez seco el engrudo, se pega por fuera un papel que sobre por arriba y por abajo del cilindro. También se puede usar un tubo de cartón de rollo de papel higiénico.

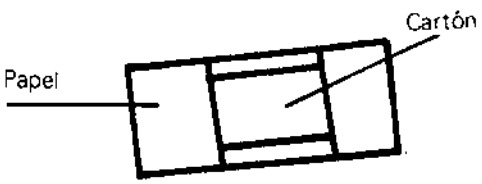

Se tapa el fondo con un cartón duro que entre justo en el agujero central, y se dobla encima de él el papel engrudado. Se rellena con pólvora negra. Es mejor la de clorato pero no se pueden guardar los petardos con este relleno. Una vez bien lleno el agujero con pólvora, se apisona bien y si es necesario se agrega papel, etc., y se pone otro tapón de cartón, y se pega doblando encima del cartón el papel que sobra hacia arriba.

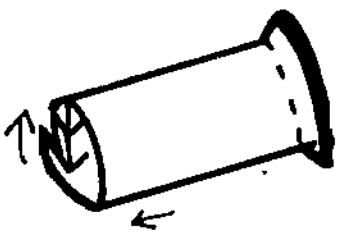

Doblar el papel para adentro

Hecho esto, se ata fuertemente con vueltas de hilo sisal en todos los sentidos (como una bondiola). Mientras más vueltas de hilo y más tirantes se pongan, más potente será el petardo. Si se quiere hacer una primera aproximación a la granada de mano, se puede sumergir el conjunto en goma laca y dejar secar.

La mecha debe hacerse de plasticola, etc. (ver sección correspondiente). Se coloca haciendo un agujero con un instrumento punzante y metiéndola por él. Se fija con poxipol.

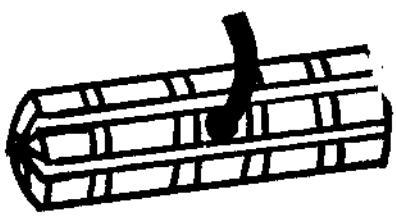

4.5.9 **BOMBA DE HUMO (fumígera de cloruro de zin)**

Se compone de dos mezclas, que se ubican dentro de un recipiente. Una mezcla incendiaria enciende el artefacto, y una fumígera propiamente dicha.

Mezcla incendiaria: clorato de potasio (70 por ciento) y azufre o azúcar impalpable (30 por ciento).

Mezcla fumígera: puede ser una de las siguientes:

1) zinc micronizado (polvo muy fino) (48 por ciento) y hexacloroetano (52 por ciento). El hexacloroetano es un polvo caro muy difícil de conseguir. Esta mezcla es mejor que la 2.

2) zinc metálico finamente dividido (microjizado). Tetraclorudo de carbono. Llenar el espacio disponible del envase con el zinc. Impregnar luego, totalmente, el zinc con tetracloruro de carbono. El tetracloruro de carbono es un líquido que se evapora muy rápidamente. Por lo tanto puede armarse la bomba en seco y mojar con tetracloruro antes de usar. Si ha sido impregnada más de 12 horas antes, volver a mojar.

Fabricación

Para lograr un buen efecto conviene envasar en una lata de por lo menos 400 cc. Poner la mezcla fumígera en el tarro dejando un agujero central del diámetro de un palo de escoba, colocando una separación de cartón. En el agujero central se coloca la mezcla incendiaria. Se tapa el conjunto con un papel pegado, un cartón fino, etc., de modo que se queme fácilmente. Para encender la mezcla incendiaria se puede utilizar una mecha de plasticola, etc. Para almacenar sólo se puede usar la mezcla fumígena 1. No conviene tampoco almacenar la mezcla incendiaria, ya que no es muy estable.

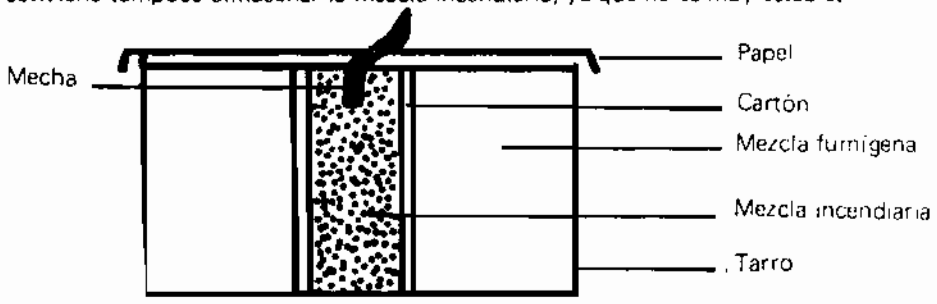

4.6 USO TACTICO DE EXPLOSIVOS EN GENERAL

PODER DEL EXPLOSIVO: Para atentados antidomiciliarios, con 400 gramos de gelamón en un aerosol de medio litro sin atraque, conseguimos generalmente arrancar la puerta o ventana donde se coloca el artefacto, dañar la pared aledaña, destruir total o parcialmente los muebles de la habitación del frente. En las casas vecinas, generalmente se rompen los vidrios. Con 800 gramos, **con atraque**, es posible hacer en la pared un boquete de 1 metro cuadrado, se puede romper algún tabique interior y corre peligro la vida de los que viven en la casa. En la calle los destrozos son grandes.

4.6.1 **ORIENTACION DEL DETONANTE**

El detonante es el punto donde se inicia la onda explosiva que llega después a los distintos puntos

de la carga, encendiéndola. Evidentemten se trata de los detonantes de tipo industrial de los usados para iniciar las cargas explosivas o "caños".

Como regla general, el detonante debe estar colocado en el lado opuesto al que se quiere dirigir la mayor cantidad de onda explosiva. O sea, apuntando con el extremo libre del detonante hacia el objetivo.

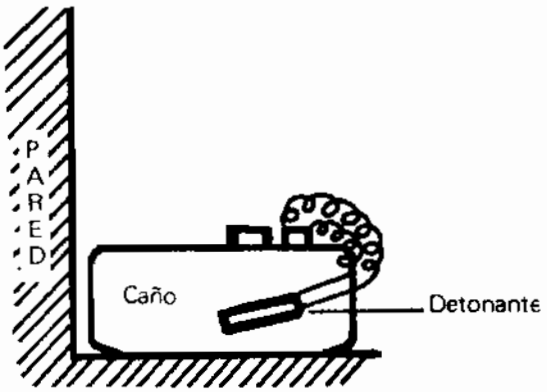

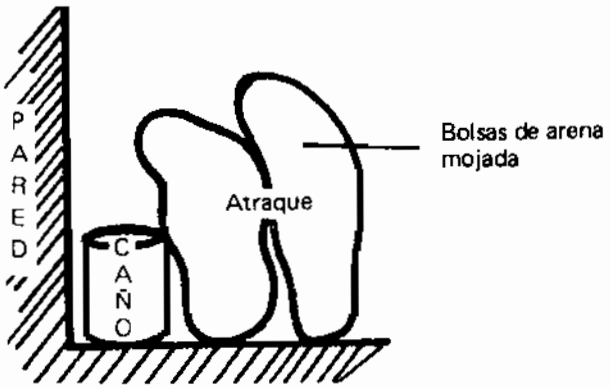

4.6.2 ATRAQUE

Toda carga cuya superficie está en contacto con el objetivo, aumenta considerablmente su efectividad cuando se la atraca convenientemente. Se entiende por Ataque a todo objeto que mantenga la carga presionada contra el objetivo, impidiendo que se desaproveche parte de la energía de la explosión que se dirige hacia atrás. Un atraque es mejor mientras mayor encierro produzca a los gases de la explosión, obligándolos a dirigirse hacia el objetivo. Se suelen usar para ello bolsas de tela de nylon con arena (preferiblemente mojada), tierra amontonada, piedras, etc.

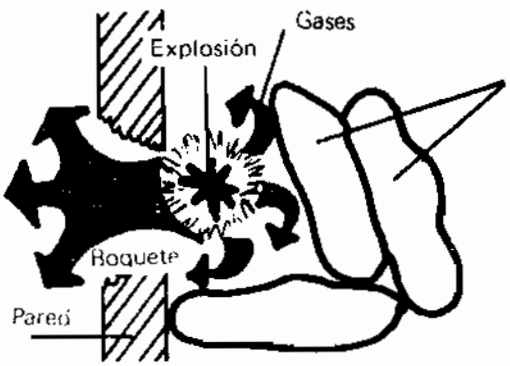

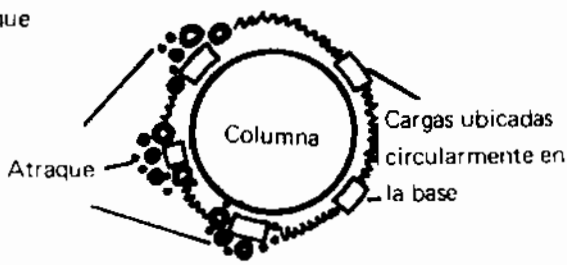

VOLADURA DE COLUMNAS

4.6.3 DECALOGO DE SEGURIDAD PARA EL TRANSPORTE Y COLOCACION DE CARGAS EXPLOSIVAS

1— No maltratar los detonantes ni llevarlos a granel en bolsillos, sino dentro de estuches o bien envueltos en algodón.

2— No asegurar jamás las mechas en los detonantes, valiéndose de los dientes, sino de pinzas adecuadas y aisladas.

3— Atracar siempre con elementos de madera, tierra, etc. Nunca son elementos metálicos.

4— En la colocación de la carga, intervenir la menor cantidad de gente necesaria. Los compañe-

ros que ofician de seguridad, colocarse a distancia suficiente como para no ser afectados por una explosión accidental.

5– Delimitar bien el objetivo a lograr y no producir víctimas innecesarias, no colocar caños metálicos en la vía pública por las esquirlas que produce, colocar las cargas a la hora de menos movimiento, dirigiendo la explosión hacia adentro del objetivo y no hacia la calle.

6– Antes de acercarse a un elemento con mecha lenta que haya fallado, se deben dejar pasar 30 minutos.

7– Antes de acercarse a un elemento fallado con iniciador eléctrico, de tiempo corto (5 minutos), esperar una hora.

8– Al transportar explosivos en vehículos, deben evitarse paradas innecesarias.

9– La instalación eléctrica de los vehículos que transportan explosivos, no debe estar en contacto con los bultos. Debe evitarse todo riego del cortocircuito o incendio, revisando la instalación eléctrica.

10– **Mantener siempre separado el detonante de la carga hasta el mismo momento de usarlos. Queda prohibido que compañeros no autorizados fabriquen explosivos.**

CAPITULO 5

Instrucción básica de tiro y portación

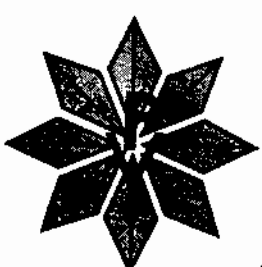

5.1 ORGANOS DE PUNTERIA

Se llama aparato de puntería de un arma al conjunto de alza y guión rígidamente unidos.

Alineación del aparato de puntería es la correcta alineación de: alza guión y blanco.

Alza es el elemento de puntería situado más cerca del ojo del tirador, que generalmente va colocada en la parte posterior de la corredera, en las pistolas, y en la parte posterior del cajón de mecanismos de las armas largas. Existen alzas fijas (generalmente de armas cortas) y graduables para diversas distancias en las armas largas.

Guión es el otro elemento del aparato de puntería, situado más lejano del ojo del tirador. Es una pequeña pieza metálica, casi siempre fija, muy cercana a la boca del cañón.

Formas clásicas de alzas y guiones

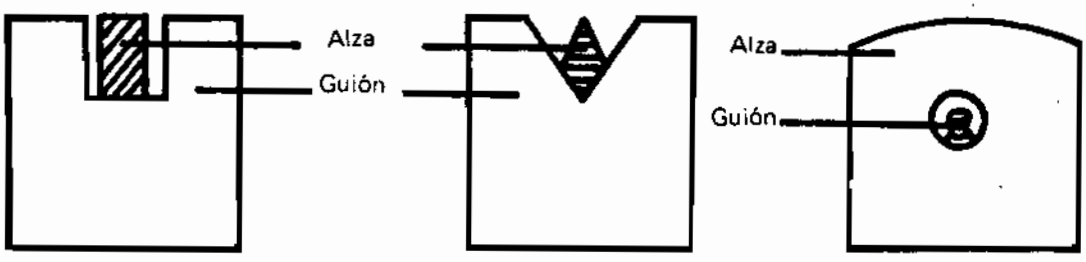

Partridge (pist. Star) | En "V" (Mauser) | Ortóptica (Fal)

5.1.1. **ALINEACION**

Para alinear correctamente el aparato de puntería, debemos hacer coincidir tres puntos: alza, guión y blanco. Pero ocurre que el ojo, tal como una cámara fotográfica, sólo enfoca bien a una determinada distancia. O sea que, si enfocamos el blanco veremos borrosas el alza y el guión; lo mismo ocurrirá cuando enfocamos alguno de los otros 2 elementos. En la práctica, lo que haremos es enfocar nuestro ojo rápidamente y sucesivamente sobre los 3 elementos, de manera de tener una correcta visión del conjunto.

5.1.2 **ERRORES**

Errores más comunes de alineación:

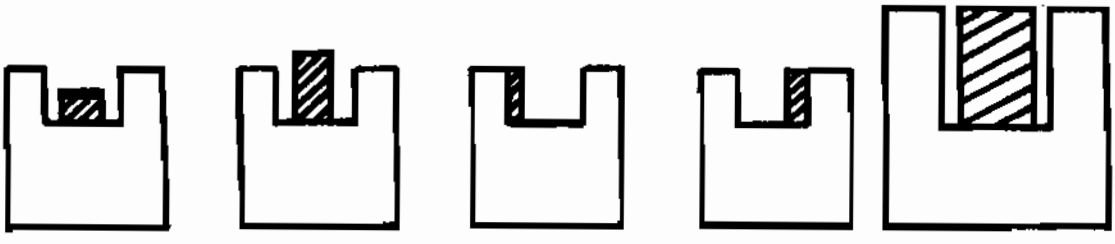

Guión fino
Tiro bajo

Guión grueso
Tiro alto

Tiro a la
izquierda

Tiro a la
derecha

CORRECTO

Hay varios factores que inciden para hacer una mala puntería. Por ejemplo un guión muy iluminado desde arriba por los reflejos del sol, parece mayor de lo que es y el tiro resulta corto, ya que no se toma la cantidad necesaria de guión. Si el guión está mal iluminado ocurre exactamente a la inversa.

Si el guión está desplazado hacia la derecha, el impacto será a la derecha, y si lo está hacia la izquierda, el impacto dará a la izquierda.

5.1.3 CORRECION DE LOS ERRORES

Cuando se extiende el arma inicialmente, se logra una más fácil alineación de los órganos; las dificultades comienzan cuando se la dirige a una parte del blanco.

La mayoría de los principiantes tiene tendencia a enfocar los ojos sobre el blanco únicamente. La señal de aviso de este error es cuando permanentemente aparecen borrosas el alza y el guión. La solución como se dijo más arriba, es enfocar permanente y sucesivamente alza, guión y blanco, pero lo fundamental es un buen enfoque de guión y alza.

Uno de los errores más comunes que se cometen al realizar el tiro es el de tratar de acertar en un punto fijo, para lograrlo el tirador inexperto se pone tenso tratando de evitar la pequeña oscilación en el brazo que apunta. Este intento lleva a frustrar el tiro ya que no apuntamos tranquilos, apretamos el disparador bruscamente y el disparo se desvía. En nuestra práctica debemos tener presente que más que hacer centro lo que interesa son varios disparos con una buena concentración aunque ninguno esté exactamente en el centro. En el tiro debemos dejar que nuestros brazos estén firmes, pero no tensos y la puntería la hacemos más sobre un área de 15 ó 20 cm de lado que sobre un punto determinado. Es por esa razón que en las prácticas no debemos utilizar blancos pequeños, sino siluetas de tamaño natural dibujadas sobre cartulina.

Empuñamiento de la pistola: La posición de los dedos es la siguiente: un dedo (el índice) sobre la cola del disparador apoyando sobre ésta la yema; otro descansando sobre la empuñadura (pulgar) y los otros tres (mayor, anular y meñique) alrededor de la empuñadura.

Los dos primeros son los que le dan dirección al arma y el resto la sostiene con firmeza previendo el retroceso. El eje del cañón debe quedar en una misma línea que el antebrazo.

La presión sobre la cola del disparador (realizada con la **yema** del índice) debe ser suave y sin tirones, sorprendiendo el disparo al tirador. Al mismo tiempo debe evitarse que el resto del dedo índice toque el arma, de lo contrario se transmitirá presión hacia un costado, al disparar, desviando el impacto.

5.2 POSICIONES DE TIRO DE PUNTERIA

5.2.1 POSICION DE PIE

Parado, con la pierna derecha flexionada hacia adelante y el pie derecho orientado hacia el blanco. La abertura de las piernas debe permitir una posición sólida. La pierna izquierda formando un ángulo de 90 grados con el pie derecho. El torso inclinado hacia adelante y de perfil al blanco. El brazo derecho totalmente extendido a la altura del hombro y orientado hacia el blanco. La palma de la mano izquierda apoyada al muslo del mismo lado. La cabeza girada hacia la derecha tocando el hombro con la barbilla. (Ver Fig. número 3).

5.2.2 **POSICION DE RODILLA**
(rodilla en tierra a media altura)

En esta posición la mano libre es utilizada para sostener la mano que dispara. El codo izquierdo, o en su defecto el antebrazo del mismo brazo, descansa sobre la rodilla izquierda, el pie de adelante apuntando al blanco. El pie de atrás se coloca bastante lejos para obtener un equilibrio más efectivo. Algunos tiradores se sientan sobre el talón del pie trasero, flexionando y descansando sobre los dedos doblados; otros prefieren una posición ligeramente más baja que se logra haciendo girar el pie y sentándose sobre él. (Ver Fig. número 4).

5.2.3 **POSICION EN CUCLILLAS**

Consiste en partir del cuerpo parado y flexionar las piernas al máximo teniendo ambas plantas de los pies totalmente apoyadas en el suelo y suficientemente separadas como para permitir un buen equilibrio. El torso hacia el blanco. El brazo que empuña, extendido totalmente hacia el blanco y la otra mano sujetando la base del arma. Permite aprovechar parapetos de poca altura. (Ver Fig. número 5).

5.2.4 **POSICION CUERPO A TIERRA**

En esta posición el cuerpo va tendido sobre el suelo con una inclinación respecto al blanco de unos 45 grados. Las piernas van abiertas y los talones pegados al suelo. Los brazos extendidos hacia adelante, haciendo empuñamiento a dos manos. La cabeza se apoya sobre el hombro que dispara. (Ver Fig. número 6).

Fig. N 3
Posición en firme

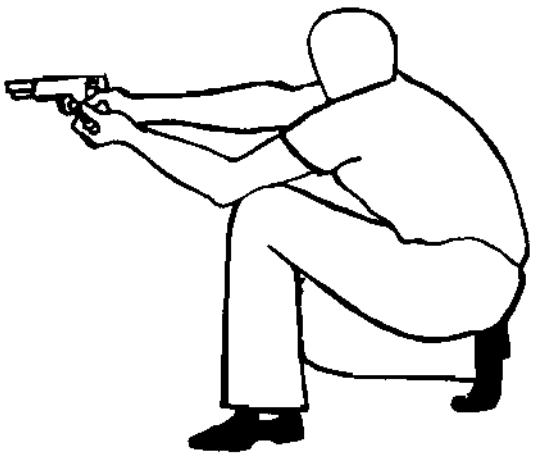

Fig. N 4 a
Rodilla media altura

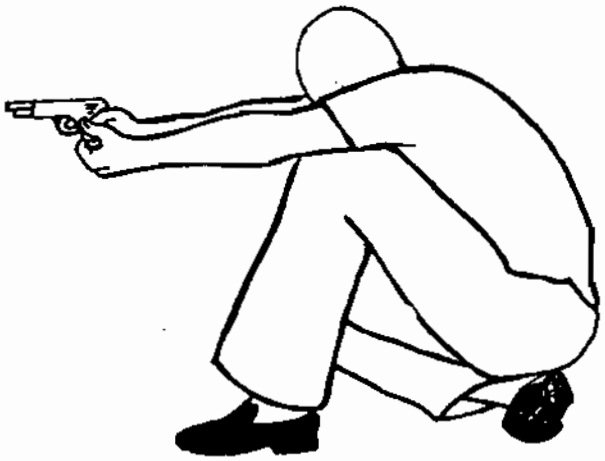

Fig. N 4b
Rodilla baja altura

Fig. N 5
Posición en cuclillas

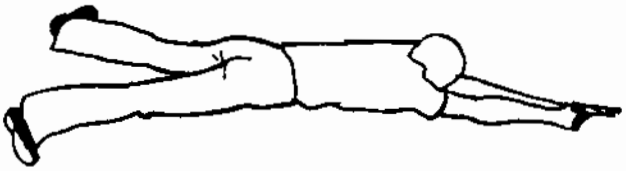

Fig. N 6
Cuerpo a tierra

5.3 DECALOGO DE SEGURIDAD EN EL TIRO

1– Se debe verificar antes de manipular un arma si está realmente descargada; para ello, luego de extraer el cargador y accionar la corredera, comprobar visualmente o al tacto con un dedo, si efectivamente no existe un cartucho en la recámara que, por alguna falla de extracción, permanezca allí.

2– Conozca bien su arma antes de usarla. Manipúlela y practique con ella las posiciones de tiro.

3– No se debe apuntar jamás a otro compañero, aunque sea con un arma antigua o en desuso o descargada.

4– Manipulee siempre el arma con el cañón hacia arriba.

5– No poner el dedo en la cola del disparador hasta que no tengamos el blanco en la mira.

6– No portar el arma con cartucho en recámara y amartillada, ni con seguro y menos aún sin seguro. Las pistolas con martillo oculto portarlas sin cartucho en recámara.

7– En el tiro, si advierte una detonación anormal, muy fuerte o ahogada, deje de tirar inmediatamente. Puede haberse roto una pieza o haber quedado obturado el cañón por un proyectil. En ambos casos un nuevo disparo puede originar serias consecuencias.

8– Cuando el arma sufre una interrupción, debe quitarse el cargador apuntando hacia arriba, y en esta posición, verificar la causa de la interrupción.

9– Nunca entregue un arma con cartucho en recámara.

10– Nunca practique desenfunde con el arma cargada.

5.4 PORTACION

Esta debe hacerse llevando el arma encima de uno y no en bultos, paquetes o portafolios. En el caso de la pistola el arma debe portarse con cartucho en la recámara y seguro de medio punto. JAMAS DEBE LLEVARSE AMARTILLADA.

En general conviene llevarla en la cintura y en pistolera por debajo del pantalón. El lugar apropiado es el costado derecho e izauierdo acomodada de tal modo que se ubique en hueco que queda detrás del hueso de la cadera. De este modo la extracción se hace más rápida, y además en los viajes en vehículos y en cualquier circunstancia es protegida por los brazos para evitar los roces casuales que despierten sorpresa. Debe cuidarse que la pistolera esté bien agarrada al cinto para evitar que al extraer el arma se salga.

Hay dos elementos en la portación que son muy importantes, porque dan seguridad en el desplazamiento del compañero y rapidez en la extracción. El primero es la utilización de ropa holgada. No hay que usar vestidos ajustados al cuerpo. Lo segundo es un buen correaje. Es decir, una pistolera de las que enganchan al cinto y los correspondientes portacargadores, porque en cualquier corrida se nos pueden caer o incluso si los llevamos en el bolsillo su peso puede llegar a defondarlo.

En el caso de las armas largas se hace necesario disimularlos en paquetes que disimulen la verdadera forma del arma y que faciliten su rápida extracción. En el caso del transporte de un arma larga el compañero deberá llevar un arma corta para defenderla.

5.4.1 PRACTICA DE PORTACION

Los compañeros que por primera vez se ponen un arma en la cintura y que con ésta tienen que transitar por la calle, tienen la impresión de que el resto de la gente percibe que va armado. Esto se debe a que aún no está acostumbrado a llevar con naturalidad su arma, y esto provoca actitudes más o menos rígidas tendientes a acomodar el arma que de esta manera puede llegar a deschabar.

Para evitar esta situación se hace necesario que el compañero practique en su casa la portación, que pase frente a un espejo o que otro compañero lo corrija en su movimiento.

5.4.2 EXTRACCION

La extracción debe practicarse continuamente para llegar a hacerla con rapidez en cualquier circunstancia. Deberá comenzarse lento, con ropa puesta por encima del arma, ya que será esa la situación habitual en la que se la utilizará.

La extracción no es un movimiento previo a cualquier otro, como apuntar, tomar posición, cubrirse, etc., sino que la práctica debe permitir realizar la extracción, apuntar y tomar posición simultáneamente.

Para extraer el arma se llevará la mano hacia atrás elevando el codo, inclinando levemente el cuerpo hacia adelante (esto si se lleva el arma al costado del cuerpo) y evitando en el momento de apuntar la desviación del cañón hacia los costados. Para esto no se deberá quebrar la muñeca. Esta práctica es sumamente útil hacerla frente a un espejo. Deberá practicarse también la extracción combinándola con

la acción de montar el arma (en el caso de los revolveres echar el martillo hacia atrás hasta su descanso para ganar tiempo en el disparo).

Esta acción se realiza apenas el arma queda fuera del pantalón y no cuando ya se apuntó porque será perder tiempo en otro movimiento. Para evitar accidentes en el momento de la extracción, se colocará el dedo sobre la cola del disparador **cuando el arma ya esté libre y fuera del pantalón.**

CAPITULO 6

Criterios básicos de logistica

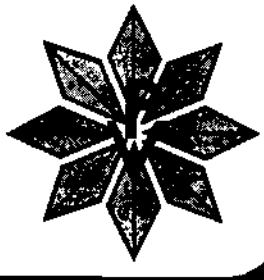

6.1 QUE ES LA LOGISTICA

La logística es el conjunto de actividades, elementos materiales, infraestructura y servicios necesarios para que las fuerzas militares aumenten su poder y satisfagan sus necesidades. Como se sabe, la guerra es la continuación de la política por otros medios. Por ello, los medios y objetivos militares se subordinan a los objetivos políticos, pero éstos están limitados por el poder militar de que se dispone, es decir, que no se puede pretender alcanzar objetivos políticos mayores que los que permite el poder militar que se tiene. Si uno tiene grandes objetivos políticos y un pequeño poder militar, para poder alcanzar esos objetivos políticos deberá aumentar su poder militar.

El poder militar se mide por la cantidad y calidad de los oficiales y combatientes, por el grado de convicción que los mismos tienen con respecto a la justicia de la causa por la que luchan, por el nivel de organización e instrucción que dispogan, por la cantidad y calidad de los medios que posean para el combate y por la solidez de su retaguardia.

Estos dos últimos elementos definen los objetivos de la logística; según se posea una buena o mala logística se podrá aumentar o no el poder militar real, ya que todas las condiciones anteriores pierden gran parte de su valor si no se dispone de muchos y buenos medios para el combate y si se carece de una sólida retaguardia.

Una logística defectuosa, impide la creación de un gran poder militar y por lo tanto impide la obtención de los objetivos políticos.

Entre el hombre y los medios que utiliza para la lucha hay una relación en la que, si bien lo determinante es el elemento humano, eso no significa que se pueda triunfar si no se dispone de medios apropiados para el combate.

Al mismo tiempo, tampoco se triunfa si se dispone de una gran logística en manos de hombres con poca calidad o escasos en cantidad.

Una guerra se gana con buenos combatientes que disponen de los medios necesarios para la lucha.

6.2 FUENTES DE LOS RECURSOS LOGISTICOS

El desarrollo de la logística está estrechamente relacionado al concepto de retaguardia.

El ejército enemigo se asienta sobre la estructura del sistema, la que le provee de servicios y la producción necesarias para el desarrollo de sus acciones de combate contra nosotros.

Nuestro ejército, construido por medio del combate desde la Resistencia y la clandestinidad, en un territorio permanentemente ocupado por el enemigo, debe desarrollar una logística clandestina a partir de su propio esfuerzo.

Para ello debe combinar con gran esfuerzo e imaginación la colaboración política de las masas en sus diversos niveles, la construcción de la infraestructura de producción y servicios clandestina propia y la utilización de la infraestructura de producción y servicios del sistema, a la cual se llega, también a través de la colaboración política de las masas, ya que son ellas las que ponen la fuerza del trabajo de dicha infraestructura.

En síntesis podemos decir:

1– Nuestra logística es clandestina y dispersa, a los efectos de protegerla del permanente control enemigo sobre el territorio.

2– Nuestra logística se basa en el desarrollo de las propias infraestructuras de producción y ser-

vicios, organizando de este modo el apoyo político que surge de la representatividad de las masas.

3– Nuestra logística se complemente con la utilización de la infraestructura de servicios y producción del sistema, canalizando también por esta vía el apoyo político de la población que trabaja en la misma.

4– Dado que nuestra logística es el sustento material del combate, que del desarrollo de ella depende la construcción de nuestro poder militar y por lo tanto nuestro poder político y que su construcción se asienta en un concepto de retaguardia basado en el control político de la población, se deduce que el desarrollo de la misma forma parte de nuestra actividad diaria de construcción del poder popular. De no ser así, el poder popular que diariamente pretendemos construir encontrará un tope insuperable.

6.3 LA LOGISTICA EN LAS MILICIAS

De lo dicho anteriormente surge que resulta imposible concebir la existencia de una estructura miliciana sin una forma de organización logística que se le corresponda.

Aquí debemos reconocer que estamos transitando un período de transcisión donde aún sólo existe la logística de la OPM, la que progresivamente y en la medida que avancemos en la especialización de tareas se irá trasladando hacia las estructuras de combate para quedar asentada como logística del Ejército.

Esta situación particular por la que atraviesa la logística de las milicias nos hace comprender las limitaciones de la misma en esta etapa.

Las milicias tendrán, hasta que no consolidemos la logística a nivel de ejército, una logística que vendrá de dos carriles distintos. Uno será la logística que las milicias conseguirán aprovisionarse a partir de su trabajo político y su asentamiento territorial (casas, depósitos, informaciones, etc.) la que será, la que será, aunque no única, fundamentalmente de protección de sus propias fuerzas y la otra será la que vendrá por vía de la logística de la OPM, la que será fundamentalmente de aprovisionamiento para el hostigamiento del enemigo (armas, explosivos, etc.)

En esta etapa la retaguardia organizada sobre la cual las milicias podrán asentar su logística está constituída por las agrupaciones de las cuales vienen los compañeros milicianos.

6.4 NECESIDADES LOGISTICAS INMEDIATAS

En el actual nivel de desarrollo, la obtención y administración de los recursos logísticos necesarios se hará en el ámbito de la estructura mínima, es decir, el Pelotón de Milicias.

Será por intermedio del Pelotón de Milicianos que las milicias recibirán y canalizarán los aportes logísticos de la OPM y organizarán los canales que les permitan autoabastecerse de los elementos necesarios tanto para su infraestructura de funcionamiento (casas para reuniones, depósitos seguros, etc.), como para apoyo de sus acciones (materiales incendiarios, médicos para atención de los heridos, informaciones operativas, etc).

Los Pelotones de milicianos deberán cubrir tres necesidades fundamentales para poder funcionar eficazmente:

6.4.1 INFORMACIONES

Sólo teniendo información del enemigo podremos atacarlo. Cada miliciano deberá estar permanentemente buscando informaciones sobre el enemigo sea sobre empresas monopólicas, fuerzas represivas o burócratas; tanto sobre sus locales, domicilios particulares o sus personas.

El Pelotón deberá reunir periódicamente la información que aportan sus integrantes y clasificarla, a los efectos de determinar cuál será utilizada en sus propias acciones y cuál pasará a la estructura de combate.

6.4.2 INFRAESTRUCTURA

1– **Colaboradores**: Cada Pelotón deberá darse una política de captación de colaboradores. Estos colaboradores, cualquiera sea el nivel y el grado de disposición que tengan deben ser considerados colaboradores de la OPM, en el sentido que su aporte será administrado en forma centralizada por la estructura interna de la OPM, a nivel de columna por intermedio de la UBCL.

Estos colaboradores surgirán fundamentalmente del trabajo político y, en alguna medida, de los familiares y amigos de los compañeros milicianos.

Los colaboradores prestan múltiples y variados servicios, cuya característica fundamental radica en la seguridad con que estos servicios están rodeados.

La seguridad está fundamentada en que estas personas son, en general, insospechadas por el enemigo y, por otro lado, al no integrar las estructuras milicianas o de combate están mucho menos expuestas a caer en manos de las fuerzas represivas.

Un colaborador puede brindar: informaciones sobre el enemigo, su casa para reuniones o depósito, su teléfono para realizar los controles de seguridad del grupo, su asesoramiento profesional si es médico, abogado, electricista, etc., su nombre para garantía de casas para alquilar, etc.

Pero para que surjan colaboradores hay que orientar hacia ello nuestro trabajo, teniendo presente los siguientes principios:

a) **Todo adherente o simpatizante de nuestra política debe ser un colaborador**. Cuando así no sucede se debe a errores de nuestro trabajo político que es parcial, buscando solamente la adhesión política al proyecto y no la materialización de la misma en una colaboración con nuestra estructura militar.

b) **Debemos hacer una evaluación objetiva de esa persona, para determinar cuál es el nivel de colaboración que debemos requerirle.** Así como es incorrecto no solicitarle nada a un simpatizante, también lo es pedirle un compromiso mayor del que está dispuesto a tener; por ejemplo pedirle una casa para base operativa a quien sólo está dispuesto a brindar información.

c) **El colaborador requiere atención política permanente.** Este no es un sujeto al que se usa, sino una persona que brinda un servicio a nuestras fuerzas y que, lo haga por adhesión política o por vínculo personal con algún compañero, requiere una atención permanente, una explicación de nuestro proyecto y una aclaración acerca de qué papel juega en el mismo el servicio que presta.

Nuestro criterio debe ser aumentar el nivel de conciencia y grado de compromiso de ese colaborador al efecto de que se aumenten sus servicios y, eventualmente, se integre a nuestras fuerzas.

d) **Al colaborador hay que protegerlo.** No se debe ser liberal en el manejo de la información acerca de quiénes son colaboradores y qué servicios prestan, ya que esto no sólo hace peligrar lo que nos brinda ante la eventual caída y "cantada" de un compañero quebrado, sino que frente al cola-

borador damos una imagen de poca seriedad que lo hace sentir inseguro y retacear sus servicios.

2– **Depósitos**: Cada Pelotón debe contar con un depósito general central y un depósito personal por cada compañero para ocultar los materiales comprometedores que tenga en su poder, incluyendo su arma personal.

Por otra parte, cada Pelotón deberá construir todos los depósitos que le sean posibles para aportarlos a la estructura de combate de la OPM.

6.4.3 **SANIDAD**

Cada Pelotón deberá garantizarse una mínima infraestructura sanitaria para la atención de los heridos que pueda haber en las acciones y que, por el tipo de herida, no puedan ser atendidos en hospitales (ej. heridos de bala, etc).

Esta infraestructura consistirá en algún médico que ofrezca su consultorio o clínica para ese efecto, algún dispensario en un barrio, etc.

CAPITULO 7

Nociones de planificación operativa

7.1 PRINCIPIOS OPERATIVOS

a) Sorpresa.
b) Rapidez.
c) Disciplina.
d) Conocimiento del terreno.
e) Flexibilidad.

7.2 PASOS PARA REALIZAR UNA PLANIFICACION

a) Observación.
b) Planificación preliminar.
c) Formación de los grupos operativos.
d) Planificación final.
e) Ejecución.
f) Propagandización (Si la operación no es de propaganda).
g) Evaluación de los resultados.

Nota: Es necesario tener en cuenta que la operación comienza ya con la elección del objetivo y termina con la evaluación final de la misma.

7.3 DESARROLLO DE UNA OPERACION

7.3.1 OBSERVACION DEL OBJETIVO

principales elementos de una observación

1– Ubicación exacta del objetivo en planos y diagramas.
2– Descripción física del objetivo.
3– Vías de acceso y de retirada.
4– La zona: características generales.
5– Movimiento y características defensivas del objetivo.
6– Aparato represivo de la zona: ubicación, efectivos, etc.
7– Eventuales riesgos que pueden detectarse durante la observación.
8– Detalles de importancia táctica:
   a) Visibilidad hacia el objetivo.
   b) Entradas y salidas del objetivo.
   c) Tránsito de la zona.

La observación del objetivo debe ser cuidadosamente planificada, planteando las distintas horas de chequeo para cada compañero y previendo la forma para que no sea detectado el dispositivo en la zona.

Cada compañero deberá presentar luego del chequeo, un informe al Jefe de Pelotón, por escrito, en donde se volcará una descripción de lo observado (bien detallado), fecha y hora del chequeo y nombre del compañero.

Elemento determinante en una observación es la objetividad, no dejándose llevar por "me pare-

ce", "quizás" o "a lo mejor". Es necesario ejercitarse en la observación, el método para ello es recorrer una cuadra y luego relatar todo lo que se vio en el trayecto.

7.3.2 **PLANIFICACION PRELIMINAR**

Una vez terminado el estudio del objetivo y reunidos todos los elementos (zonales y del objetivo propiamente dichos), debemos analizar la factibilidad de realizarlo. Elementos a tener en cuenta en la pre-planificación:

1– Información, chequeo del objetivo y de la zona del mismo.

2– La parte principal, es decir la aproximación al objetivo, el ataque y la retirada.

3– La movilidad (si vamos a ir en omnibus, a pie, en coche, etc).

4– Las rutas normales de llegada (aproximación) y las rutas de emergencia.

5– Armamentos o elementos a utilizar para el ataque (molotovs, caños, etc).

6– Responsabilidades individuales y de cada jefe.

7– Posibles alternativas de riesgo o complicación.

8– Plan de emergencia para solucionar estas posibles complicaciones.

9– Señales entre cada compañero y del conjunto con el jefe, que indiquen: avanzar, retirarse, atacar.

10– Evitar ser reconocido fácilmente, modificando las facciones.

11– Seguridad en operativos: Preveer excusa o coartada individual y colectiva, que sean factibles de comprobar y explique nuestra presencia en la zona. Realizar un control posterior a la operación para comprobar si todo anduvo bien. El control lo realiza un compañero que no participa del operativo y lo hace con el jefe de grupo y los jefes de pelotones en un lugar alejado de la zona operativa. Ese compañero tendrá en un sobre cerrado los datos reales de los participantes del operativo y los consultará sólo si hay evidencias que el compañero ha caído. Ese sobre lo tendrá en un lugar seguro, (no en la cita de control).

Se deberá controlar la "limpieza" previa de las casas de los participantes, y que en los bolsillos de los compañeros participantes no se encuentren papeles o datos comprometedores. Preveer la sanidad dad mínima a cargo de compañeros que entienden en la materia.

7.3.3 **FORMACION DE GRUPOS OPERATIVOS**

Cada objetivo determinará las características del grupo operativo. Podemos diferenciar en general dos tipos de grupos operativos:

1– **Grupo de ataque**: Cuya función es la acción directa contra el objetivo. Puede ser desde un compañero que ponga un caño, o un grupo que irrumpa a un local arrojando "molotovs", o el colocar una panfletera.

2– **Grupos de protección al asalto**: Que puede cumplir funciones de observación ("campana"), de barricar y migueletear hasta contener al enemigo alertado con otros tipos de elementos.

7.3.4 **PLANIFICACION FINAL**

Se da una reunión del jefe con el grupo operativo o con los jefes de grupos a fin de estabiecer

la planificación definitiva de la operación en todas sus etapas. Cada participante debe tener en claro, no sólo su papel personal, sino una visión general del operativo, que le permita superar los imprevistos en forma ordenada y con mayor eficacia.

7.3.5 **EJECUCION**

Puntos a tener en cuenta:

1– El jefe de la operación debe verificar en un control anterior la presencia de todos los compañeros en sus puestos y las novedades últimas que haya sobre el objetivo, y sus condiciones.

2– La aproximación, cuya finalidad es acercarse al objetivo, sin alterar la normalidad, definiendo las vías de acceso correspondientes a cada compañero o cada pelotón, el modo de transporte del equipo a usar, las coartadas generales para permanecer en la zona y fijando con absoluta claridad los puntos del control y las señales previas para iniciar el operativo.

3– Asalto. los aspectos principales de esta parte de la operación son. máximo respeto por la propia función y sus relaciones con las funciones de los demás compañeros. Máximo respeto a las tareas concretas a realizar sobre el objetivo. Máxima disciplina no hablar inutilmente y respetar la voz de mando del jefe.

4– La protección incluye, además de contención del enemigo mediante barricadas o armas de fuego, otras posibles funciones, como la de "campana", o la de cortar teléfonos o desinflar neumáticos de posibles vehículos enemigos, o migueletear vías de retirada, etc.

5– Retirada y absorción: la rapidez, el orden, y el camouflage, son aquí tres principios básicos. Es evidente que habrá que equilibrar estas exigencias entre sí para producir una retirada más segura, porque la máxima rapidez posible suele ser contradictoria con la necesidad de confundirse con el tránsito de peatones o vehículos. Un compañero corriendo por una calle donde todo el mundo transita normalmente llama más la atención de la gente y del enemigo. En caso de usar vehículos determinar quién es el chofer y qué compañeros viajan en él y en qué ubicación. Un elemento importante en una retirada es determinar claramente las vías de retirada que serán distintas para cada grupo, y en lo posible distintas también a las vías de aproximación.

7.3.6 **PROPAGANDIZACION**

Toda operación que no sea en sí misma de propaganda (pintadas, panfleteadas, etc.) deben contener, en su planificación, como una parte más, su propagandización. No basta con quemar el coche de un "carnero", es imprescindible que todos los compañeros vinculados a ese conflicto y los demás traidores, lo sepan. El objetivo último de nuestra política son las masas, por lo que las acciones milicianas, que son una parte de nuestra política deben ser propagandizadas en las masas.

7.3.7 **EVALUACION**

Consiste en una reunión de los participantes del operativo en sus mismos grupos operacionales con posterioridad al hecho, a fin de evaluar los distintos pasos operativos partiendo de la elección del objetivo hasta su ejecución. La necesidad de la evaluación está dada:

1– Ir perfeccionando la táctica operativa.

2– Ir aumentando la capacidad militar de los participantes.

3– Socializar sistemáticamente la experiencia militar a un conjunto de la organización y las milicias.

4— Ver si se cumplió con lo planificado, repasando las tareas encomendadas a cada compañero y al conjunto y revisar su cumplimiento en la práctica. Si hubo errores, analizar sus causas e implementar sanciones si corresponden.

CAPITULO 8

Distintos tipos de acciones de milicias

8.1 ACCIONES DE PROPAGANDA

Pintadas, panfleteadas, cambio de nombre a calles, plazas, etc.
Debemos tener en cuenta:

a) Observadores o "campanas".
b) Equipo de trabajo (pintores, quienes volanteen, cambien el cartel, etc).
c) Vías de aproximación o de retirada.
d) Paredes a pintar (o demás objetivos), previamente establecidos.
e) Señales de iniciación, retirada y emergencias que hagan los campanas previamente establecidos.
f) Los elementos, probados en su funcionamiento (aerosoles, por ejemplo).
g) La movilidad de los grupos.
h) Cobertura en caso de emergencia.

Ver Anexo 1 de 8.6

8.2 ACTOS RELAMPAGOS

DESARROLLO:

8.2.1 DETERMINACION DEL OBJETIVO

Una de las cosas que tenemos que tener en claro en la elección del objetivo es evitar al máximo daños o inconvenientes en el pueblo (cercanías de escuelas, etc.) es decir el impacto y consecuencia en la gente de nuestra acción.

8.2.2 CHEQUEO DE LA ZONA

Es importante que se haga una observación minuciosa del lugar y horario en que se producirá la acción. Teniendo en cuenta la diferencia que hay entre los días feriados y los días hábiles, nuestras posibles vías de aproximación y retirada, iluminación, las posibles rutas de aproximación del enemigo, la existencia de cuidadores o policías en los negocios cercanos, o patrullajes regulares, etc.

8.2.3 PLANIFICACION POR PELOTON

Para procesar esta acción es necesario.

1– Realizar un diseño general de la operación.

2– Determinar aproximadamente la cantidad de compañeros que necesitamos.

3– Reunión de los jefes de pelotón con el responsable del operativo a fin de estudiar el esquema general, la aproximación, la iniciación, objetivos a cumplir por los pelotones, la terminación del operativo, la retirada, la dispersión, los controles de seguridad y comportamiento ante emergencias.

4– Reunión de pelotones separados, donde se analizará: Visión sintética del operativo en general (situación general y misión) y la tarea a realizar por el pelotón, roles individuales, medidas de coordinación con los demás pelotones.

5– Segunda reunión de los jefes de pelotón, donde se aclaren las dudas y se controle la implementación de las tareas previas.

8.2.4 **TRANSPORTE DE LOS ELEMENTOS AL LUGAR**

Es necesario planificar cómo llevamos los elementos (molotovs, bombas de humo, miguelitos, etc) Puede ser conveniente si existe lugar adecuado, guardarlos en las cercanías unas horas antes. Si lo tenemos que llevar en el momento es necesario distribuirlos y enmascararlos (ej. poner las botellas en una bolsa con yerba, pan azúcar y dársela a una compañera). Debemos evitar los paquetes grandes y "sospechosos", sobre todo si tenemos que llevarlos en colectivo.

8.2.5 **DISPERSION**

Es conveniente que la misma se haga por pelotones ya que facilita el control. Debe ser rápida, ordenada, los compañeros deberán tener una explicación clara que explique su presencia en el lugar, cuidando no llevarse elementos probatorios de su participación en la acción (volantes, aerosoles, etc).

8.2.6 **CONTROL**

Los pelotones deberán fijar hora y punto de control, más tarde se controlarán los jefes de pelotones. Esta cita de control será conocida por el segundo de cada pelotón para el caso de desaparición del jefe. Si se diera el caso de que un compañero no llegara a la cita de control, deberá llevarse su nombre a los abogados; para ello es conveniente formar un grupo de seguridad y atención de presos, que se encarge de ir a avisar a los abogados, a los familiares y mandarles cosas por medio de ellos (cigarrillos, chocolate). Esto es importante porque ayuda a mantener la moral de los compañeros detenidos.

8.2.7 **PROPAGANDA**

En esta etapa en que el enemigo intenta crear una muralla de silencio sobre nuestro accionar, nuestra capacidad de propagandizarlo determina en gran parte el éxito de la operación.

Ver anexo 2 de 8.6

8.3 APOYO DE COMBATE Y HOSTIGAMIENTO

8.3.1 **MIGUELETEADAS, BARRICADAS Y CORTE DE RUTAS**

Tiene como objetivo entorpecer los movimientos del enemigo, impidiéndole el acceso a zonas determinadas, mediante la obstrucción de sus vías de comunicación.

Métodos: Cortando el nudo de comunicaciones (cruce de varias calles importantes) o bien producir un embudo al cortar un puente o avenida por los que obligadamente tenga que pasar el tránsito de toda una zona.

Recursos: Clavos miguelitos, botellas rotas, vehículos estacionados y en general, todos aquellos elementos que se encuentren en la zona y que efectivamente logren obstruir el paso de vehículos.

Los tipos de barricadas pueden ser:

Incendiarias: Colocando sobre la calle varias medias de mujer unidas y llenas de aserrín o todo lo que

nafta, molotovs de los distintos tipos descriptos, o bien botellas con nafta, que al romperse contra el suelo esparzan su contenido el que es incendiado por una molotov lanzada desde distancia.

Antivehículos: Con miguelitos, vidrios, tablas con clavos, o cruzando un vehículo que obstruya el paso e incendiándolo.

Antimotos: Tendiendo un alambre grueso o cable desde un extremo a otro de la calle, bien tenso y a una altura aproximada del pecho de un motociclista.

8.3.2 CORTES DE LUZ Y TELEFONOS

Tienen como objetivo dificultar las tareas represivas en una zona determinada o facilitar tomas de zonas, etc.

Método: Para cortes de luz, fundiendo los transformadores, sacándole el tapón de aceite que tiene en la base o perforándolo a balazos o incendiándolo con molotovs; actuando sobre los cables, tirando un elástico de cama desde los techos de los mismos, o bien lanzándole boleadoras hechas con cables o cadenas de hierro, que al entreroscarse unan uno o más cables entre sí; más simple, apedreando los focos de luz.

Precauciones: Evitar quedarse abajo de cables durante un corte ya que al caer uno de estos puede producir fuerte descarga. Evitar asimismo pisar suelos mojados.

Para cortar teléfonos de una casa determinada, llamar al número elegido desde un teléfono público y al ser atendidos colgar. Previo a esto se habrá colocado una cuñita de madera bajo la horquilla del teléfono público evitando que, al colgar el tubo en ésta se corte realmente la comunicación. Así el teléfono que hemos llamado quedará cortado.

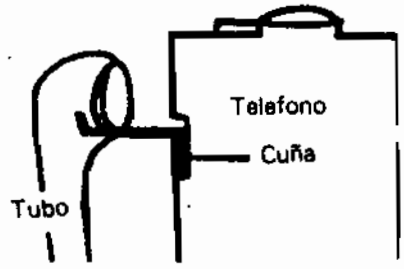

3.3.3 DIVERSIONISMO

Consiste en golpes ficticios o reales contra el enemigo que permite desviar su atención de acciones realizadas en ese mismo momento contra otros objetivos de mayor importancia. Esto desgasta considerablemente al enemigo, restándole eficacia al tener que dividir sus fuerzas para neutralizar los distintos puntos de acción sin poder aplicar el máximo de sus fuerzas sobre la acción principal.

Las acciones de diversión pueden ser: colocar falsas bombas en reparticiones públicas o puntos determinados para obligar al enemigo a movilizar sus hombres o vehículos; o bien hacer operaciones un poco más complejas como ser migueleteadas o actos relámpagos en zonas alejadas del área donde se desarrolla la acción principal.

8.3.4 SABOTAJE

Tiene como finalidad inutilizar total o parcialmente vehículos, máquinas, y en general recursos

de infraestructura enemiga. Las acciones de sabotaje pueden ser simples o individuales (echar azúcar en el tanque de un automóvil para carbonizar el motor, colocar pelotita incendiaria para quemar vehículos, inutilizar máquinas importantes de la fábrica mediante el procedimiento sencillo de roturas de piezas esenciales, etc.) o bien más compleja y de mayor planificación (voladura de vías ferreas, incendio de ómnibus con molotovs de retardo, inutilizar puentes, etc.) Por ejemplo, la quema de máquinas cosechadoras de azúcar que se hizo en Tucumán. Siempre, ya sea en caso de sabotaje individual o a nivel de grupo, deberá planificarse la acción en forma detallada.

8.3.5 **ACCIONES CONTRA-DOMICILIARIAS**

El objetivo es la intimidación directa e identificación del enemigo ante el pueblo. Los niveles de violencia pueden subir desde arrojar una molotov a la vivienda del enemigo, colocarle un caño, hasta balearle el frente de la misma.

8.3.6 **ACCION SICOLOGICA**

Persigue intimidar a miembros del aparato represivo o colaboradores civiles de éste, creándoles el temor o la inseguridad al saberse individualizados o fichados.

Método: Es importante que este tipo de acciones no se las realice espontáneamente sino que sean producto de una coordinación de conjunto. La "acción sicológica" es un primer aviso para que el enemigo deje de actuar. Pueden ser llamadas telefónicas a distintas horas de corta duración y desde teléfonos distintos y públicos. Después de amenazas iniciales bastaría con llamar y no decir nada. Cartas escritas a máquina con carbónico (tirar el original) o bien pintadas en la vivienda con una X grande y un pequeño texto que lo identifique como enemigo (ej. "traidor", "botón", "carnero", etc.).

Ver Anexo 3 de 8.6

8.4 DEFENSA DE CONCENTRACIONES Y MOVILIZACIONES

8.4.1 **DEFENSA DE CONCENTRACIONES**

Tiene como objetivo darle seguridad y custodia a nuestras fuerzas concentradas, evitando que el enemigo, logre a traés del hostigamiento o atentados reducir nuestras fuerzas o lograr dispersarlas. Este tipo de acciones no sólo sirve como método para aplicar en caso de grandes concentraciones (realizadas en épocas de legalidad) sino también para pequeños actos zonales, asambleas barriales, etc.

El dispositivo de seguridad consiste en montar pelotones de custodia sobre las posibles vías de aproximación del enemigo con un sistema de círculos concéntricos, que comiencen con una línea de observadores en primer lugar, grupos de choque y contención en segunda línea y defensa armada cerca del objetivo a defender.

Es necesario tener en cuenta:

a) Posibles vías de aproximación del enemigo

b) Lugares de observación que permitan detectar la presencia del enemigo con la suficiente antelación.
c) Sistema de comunicación entre los distintos niveles de defensa.
d) Elementos para la contención (segundo nivel): miguelitos, barricadas, etc.
e) Armamento para el último nivel.
f) Posibles vías de retirada.

Ver Anexo 5 de 8.6

8.4.2 DEFENSA DE COLUMNA EN MOVIMIENTO

El objetivo es asegurar mediante un dispositivo de seguridad la marcha de una movilización.

El dispositivo consta de:

a) Vanguardia.
b) guardaflancos.
c) El cuerpo o columna y
d) Retaguardia.

Cubren por delante, por los flancos y por detrás (en los 360 grados) a la columna en movimiento.

Desarrollo:

a) **La vanguardia** marcha encabezando la movilización y su estructura de formación es la cuña, su función es la de defender la columna de posibles enfrentamientos u hostigamientos desde la parte delantera. Tiene un responsable a su cargo que es el jefe de la vanguardia. Comunica todas las novedades al jefe de la columna recibiendo órdenes solamente de este. Puede tener compañeros o pelotones adelantados cuya función es la de observación y reconocimiento del terreno verificando que no existen inconvenientes en la ruta de marcha que previamente se ha trazado para la columna. Cualquier novedad es comunicada al jefe de la vanguardia, que a su vez se las comunicará inmediatamente al jefe de la columna.

b) **Guardaflancos**: Es la fuerza que cubre los costados (flancos) derecho e izquierdo de la columna. Su formación es en columna o escalonada de acuerdo al ancho de la columna movilizada y del terreno por la que se transita. Cada guardaflancos (derecho o izquierdo) tiene un jefe que comunica novedades y recibe órdenes únicamente del jefe de la columna.

c) **Cuerpo de la columna**: Es donde marcha el grueso de la movilización. Tiene un sistema propio de defensa que consiste en un cordón de compañeros tomados de la mano formando un anillo en torno al grueso de la movilización. En esta formación va el jefe de la columna el cual se comunica con el resto de la estructura en marcha a través del sistema de comunicación; hay distintos tipos de comunicación:

1— Visuales.
2— Mensajeros o estafetas.
3— Hilera de comunicaciónes.
4— Radiales.

En el cuerpo se encuentra también la sanidad, la propaganda, y la reserva de combate de la columna que está a las órdenes directas del jefe, pudiéndole éste enviar para reforzar un grupo donde se haya producido una ruptura de las fuerzas enemigas.

d) **Retaguardia**: Es la fuerza que cubre las espaldas de la columna, tiene como formación la cuña invertida con un responsable a su cargo, que también recibe órdenes sólo del jefe de columna.

e) **Fuerza móvil de cobertura y observación** (en moto, auto, etc.) que van girando por calles paralelas en torno a la columna en marcha y cuya función es la de observar y avisar los posibles movimientos del enemigo por la zona en donde marcha la columna.

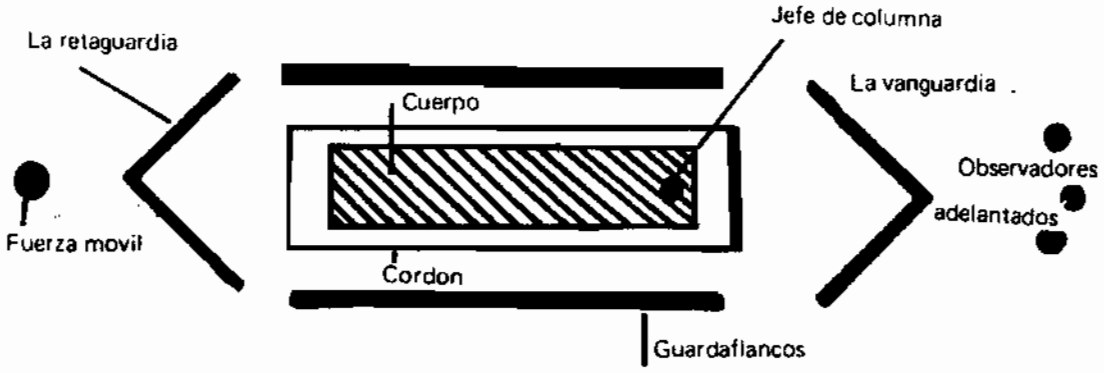

Las Fuerzas de Seguridad de la movilización pueden estar dotadas de distintos tipos de armamento. Las que han sido utilizadas comúnmente han sido bastones, cadenas, etc.

Ver Anexo 5 de 8.6

8.5 TOMA DE BARRIOS

a) **Objetivos**: defener temporalmente una zona determinada, utilizando el hostigamiento como arma fundamental.

b) **Características**: Defensa perimetral circular cubriendo los 360 grados del objetivo o zona a defender. Preveer las líneas de acceso principal y secundarias del enemigo. No aferrarse al terreno, puesto que nunca lo podremos defender por tiempo indeterminado, sino golpear al enemigo hasta que las relaciones de fuerza lo permitan y luego retirarse. Para ello determinar claramente las vías de retirada principal y secundarias para cada grupo de defensa.

c) **Métodos de defensa**: De acuerdo con las fuerzas propias con que contamos podemos planificar. Una defensa de toda la zona estableciendo distintas líneas de defensa:

1– Una primera línea con observadores adelantados (compañeros con motos, bicicletas, etc.) cuya función es dar aviso a la aproximación del enemigo. Convenir señales.

2– Una línea de barricadas antivehículos, miguelitos, vidrios, etc.

3– Una segunda línea de barricadas incendiadas inmediatamente al aproximarse el enemigo, fundamentalmente de noche, lo que hará quedar a la vista al enemigo.

4– Una tercera línea de fuego, en la que estarán los grupos de combate con todo tipo de elementos arrojables (molotovs, hondas, piedras, etc.). Todas estas líneas serán circulares, quedando la zona defendida en su interior. Al avance del enemigo nos retiramos, repitiendo las líneas de barricadas. Si el enemigo retrocede avanzamos barricando.

d) **Grupos operativos**: Observadores adelantados, grupos de combate, grupos de combate móviles (que refuerzan los puntos de ruptura y grupos de apoyo logístico cuya función es abastecer al resto de alimentos, fabricación de elementos de guerra (molotovs), materiales para las barricadas, depósito,

primeros auxilios, etc.

e) **Otras consideraciones**: Si fuera de noche lo primero a hacer es cortar el alumbrado público. Utilizar los techos, nos brindan protección, movilidad en toda una manzana y buenos ángulos de tiro. Moverse permanentemente de a dos, pues eso nos brinda mayor seguridad y mayor capacidad de acción para realizar las distintas tareas.

8.6 ANEXOS

Anexo I — **ELEMENTOS UTILES PARA ACCIONES DE PROPAGANDA**

Confección de tizones

Materiales:

1 Kg. de estearina. Un Kg. de negro de humo o bien óxido de hierro (rojo). Se compra en ferreterías. Cien gramos de aceite quemado de autos, que se consigue en estaciones de servicio.

Construcción:

Enrrollar fuertemente a un palo de escoba papel de diario, en varias vueltas. Al ir levantando el cartucho de diario quedará como tapón en su parte inferior el palo de escoba. A fuego directo derretir la estearina (pueden usarse velas de estearina) agregar 300 gramos de negro de humo o rojo y el aceite quemado, revolviendo durante 5 minutos. Se echa la mezcla de a poco en los cartuchos dejando enfriar; a medida que esto se produce se va formando un cono en el medio por retracción de la masa al solidificarse; hay que rellenar constantemente ese espacio. Una vez solidificado el cartucho se le separa su extremo del palo de escoba haciéndole allí una oreja con el papel de diario sobrante. (ver figura 1).

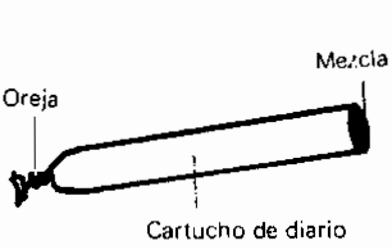

figura 1

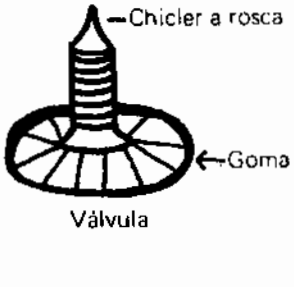

figura 2

Rellenado de aerosoles

Materiales:

Un aerosol grande (un litro de spray), vacío completamente. Una válvula de cámara de bicicleta. Pintura esmalte diluida en bencina o aguarrás. Poxipol o estaño (si se consigue soldadura de bronce mejor).

Construcción:

Practicar un orificio de 2 cm de diámetro en la parte superior del costado del aerosol vacío.

Sacar el chicler que está alojado dentro de la válvula de bicicleta. Doblamos circularmente la goma que sirve como base a la válvula de bicicleta de forma que entre por el agujero obtenido en el aerosol. Soldamos el tubito de bronce de la válvula a la pared del aerosol, siendo importante lograr una soldadura hermética (usando poxipol, estaño). Introducimos por el tubo de la válvula la pintura diluida por medio de una jeringa de inyecciones, o bien un embudo de cuello fino. No se debe llenar el aerosol con pintura a más de la mitad de su capacidad. Colocar nuevamente el chicler extraído en el cañito de la válvula (es a rosaca). Por medio de un inflador de bicicleta, llenamos de aire el aerosol por la válvula, de manera que al apretar el pico accionador que trae de la fábrica el aerosol, salga el chorro de pin- n-tura, e ir agregando aire hasta lograr una lluvia pareja.

Funcionamiento:

La diferencia con un aerosol industrial es que no se logra una lluvia muy difusa sino más bien un chorrito de gran fuerza, pero cumple igualmente el objetivo de pintar. Si el chorro pierde fuerza de salida se agregará más presión. Se puede rellenar tantas veces como se quiera. (ver figura 2).

Ejemplo de operativo de pintadas

Participan 10 pelotones de milicianos. Previamente a cada pelotón se le ha designado un radio determinado de un barrio (4 manzanas por ejemplo). El pelotón se ocupa de chequear su zona operativa y establece cuáles han de ser los lugares donde se ha de pintar. Se establece:

1– Consignas que se han de pintar.
2– Hora de iniciación del operativo.
3– Tiempo de duración.
4– Medidas de control (cita de control por pelotón, y los jefes de pelotón con jefe de grupo).

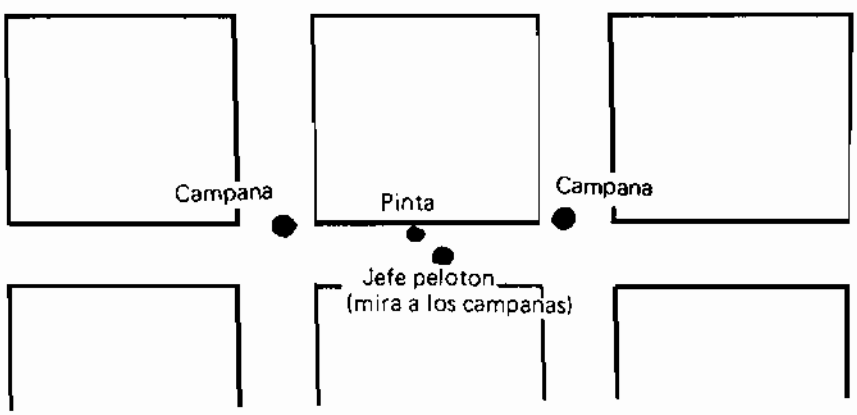

Anexo II – **ELEMENTOS DE LUCHA CALLEJERA**

Barricada.

Se las puede construir rápidamente con vehículos de toda clase, fuertemente cargados, entrelazados con alambres, sogas (sacar las ruedas); o por otros materiales (máquinas, escaleras, empalizadas, etc). Su eficacia es aumentada construyendo en una calle varias barricadas, una detrás de la otra. Al

tener que abandonarlas, algunos minutos antes se perforarán los tanques de los vehículos y en el momento de la retirada se arrojará una molotov (colocarse a prudente distancia).

Se pueden interceptar calles con pedazos de vidrios de bastante espesor, clavos o hierros huevos con cuatro puntas con aberturas para dejar escape al aire, para la detención de vehículos o caballería. Hierros forjados con cuatro puntas afiladas en forma triangular e hierros en L con sus bordes afilados y un largo de 10 cm son sumamente eficaces contra cubiertas a prueba de balas. Fuertes cables de acero forman una intercepción eficaz contra automotores, tendiéndolos a través de la calle a la altura del radiador.

Molotov voladora:

Se hace una bolsa de arpillera o cualquier otra tela resistente, de aproximadamente 20 por 40 cm; a 5 cm del borde superior se practican cuatro perforaciones por donde pase una soga de 1,50 m. Esta se anuda fuertemente quedando un chicote de más de 1 metro (tipo bolso marinero), haciéndole un lazo fijo en su extremo. Permite bolearle una o dos veces y luego arrojarlo a gran distancia. La molotov que va en el interior no debe ser más de medio litro y del tipo de "rotura y contacto".

La honda:

En general no le hemos dado, hasta ahora, suficiente importancia como arma, fácil de hacer, de transportar, en caso de requisas las podemos abandonar sin ningún costo, y como munición se pueden usar grandes tuercas, por ejemplo.

Clavos miguelitos:

Material: hierro de construcción de 6 cm de diámetro.

Herramienta: martillo o cortafierro o tijera de cortar fierro, morza o matriz para doblar los miguelitos.

Preparación: Se corta el hierro en bisel (sesgado) en pedazos de 18 cm de largo. Luego se dobla a 5 cm de la punta formando un ángulo de 90 grados. Luego se dobla la otra punta también a 5 cm, de manera tal que quede a 90 grados del plano formado por el ángulo anterior, o sea que cualquiera sea la posición en que quede el miguelito siempre tenga una punta para arriba. El hierro se corta con el cortafierro o con la tijera. Las dobleces se hacen con la morsa o con la matriz.

Matriz: Para la producción en serie de miguelitos se necesita una cada dos compañeros. El material para su fabricación es un hierro cuadrado de 1". Se compra directamente cortado en pedazos de 60 cm. Las herramientas que se utilizan son una agujereadora de metal y mecha (sino se hace hacer el trabajo en cualquier tornería).

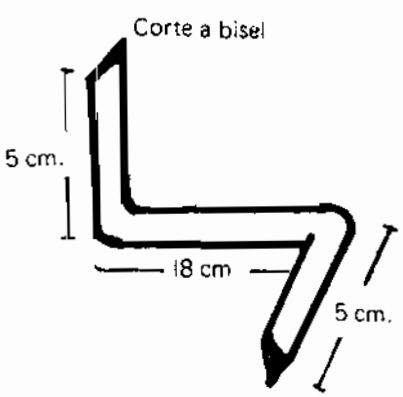

Preparación de la matriz: se le hace un agujero en la punta del hierro cuadrado de 7 mm de diámetro y 5 cm de profundidad.

Construcción de miguelitos en serie: Mientras un compañero corta el hierro redondo otro va doblando en la forma indicada los pedazos, introduciendo una punta dentro del agujero de la matriz y apoyando la otra punta contra el suelo.

Para cortar bien una calle se necesitan 100 miguelitos bien repartidos. Podemos lanzarlos, además de sueltos, de las siguientes maneras: en un frasco de vidrio boca ancha, llena de miguelitos y aceite quemado, que al caer a la calle se romperá y desperdigará los clavos y el aceite por el suelo. Unidos en un rosario mediante un piolín, a 10 cm de distancia, lo que posibilitará que en un solo movimiento cortemos a lo ancho toda una calle con estos. Otra forma es hacer un cepillo, de clavos grandes clavados sobre una tabla ancha y larga, con sus puntos emergiendo varios centímetros hacia arriba. Es especialmente útil de noche.

Ejemplo de un acto relámpago (ataque a una concesionaria de automóviles yanquis):

Personal: 2 grupos (6 pelotones).

El operativo consiste en lo siguiente: ante una señal del compañero responsable del operativo cada pelotón acciona de la siguiente manera:

Grupo A.

Pelotón 1: Se acerca a la concesionaria. Dos compañeros rompen los vidrios tirándole bulones. Otros dos (jefe de pelotón y otro) se acercan luego que los vidrios estén rotos. Uno arroja una molotov sobre un coche de la concesionaria y otro arroja un sachet de nafta de 5 litros sobre el fuego.

Pelotón 2: Dos compañeros tiran molotovs y otros dos miguelitos sobre el punto A.

Pelotón 3: Dos compañeros tiran molotovs y otros dos miguelitos sobre el punto B.

Grupo B.

Pelotón 1: Dos compañeros tiran molotovs y otros dos miguelitos sobre el punto C.

Pelotón 2: Dos compañeros tiran molotovs y otros dos miguelitos sobre el punto D.

Pelotón 3: Los cuatro compañeros correrán hasta la bocacalle (punto F) arrojando volantes explicativos del hecho.

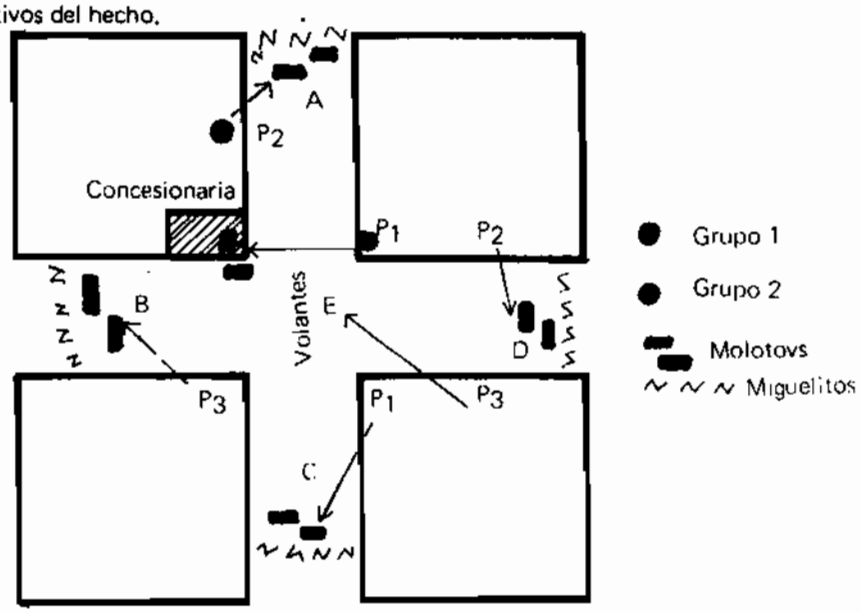

Anexo III — **EJEMPLO DE OPERACION CONTRA-DOMICILIARIA**

ATENTADO CONTRA EL JEFE DE PERSONAL DE UNA FABRICA EN CONFLICTO.

Situación:

En la fábrica Z se ha despedido al cuerpo de delegados por haber impulsado el trabajo a reglamento y quita de colaboración hasta el cobro de las 3 últimas quincenas que se adeudan a los obreros de esa fábrica. Ante esto la agrupación ha generado la movilización de la fábrica. Se ha decretado la huelga hasta la incorporación de los compañeros delegados.

La patronal está firme y ha amenazado con despidos masivos sino se levanta la huelga. Se evalua la necesidad de atentar contra el jefe de personal de la fábrica, como medida de presión, para ganar el conflicto.

La acción:

Se designa el pelotón miliciano para desarrollar la operación. Los datos recopilados son:

1— Dirección: calle y número.

2— Horario: entrada y salida de fábrica.

3— Automóvil que posee: coche Ford, chapa. . ., color bordó, techo vinílico.

4— Tiene esposa y dos hijos en edad escolar.

Se hace una reunión de preplanificación:

Se plantea como hora probable del operativo entre las 22 y 24 hs. Se planifica la observación (horarios que tiene que cubrir cada compañero, elementos a observar, etc). A los compañeros B y C se les da la tarea de relevar la zona. Se designa al compañero D para que compre los elementos necesarios y la posterior fabricación de una bomba incendiaria con retardo del tipo napalm.

Se hace una reunión de planificación tres días después, donde se procesa los datos obtenidos:

La observación detecta la llegada del jefe de personal entre las 20.15 y las 20.30 a su casa, dejando estacionado su coche durante la noche, en la entrada de autos de su casa. Se observó pasar un patrullero a las 22.30 durante los dos días de observación. El movimiento de la calle es pobre; no pasan colectivos. A 12 cuadras hay una comisaria con dos patrulleros y un jeep. A la vuelta del objetivo hay una sala de primeros auxilios, pero no tiene custodia policial. A dos cuadras del objetivo hay una avenida donde pasan 5 líneas de colectivos.

Se decide llevar a cabo la operación la noche posterior a esa reunión. Consistirá en colocar el artefacto explosivo debajo del tanque de nafta de su coche.

Ejecución:

Cita de control previa y aproximación:

22.30 El jefe de pelotón verifica si el compañero destinado a apoyo sanitario está instalado en su lugar. (Bar de la zona).

Antes de ir al control certifica que el objetivo no ha sufrido alteraciones.

23.00 Control visual: El jefe de pelotón (A) y D se encuentran sobre la avenida en parada de colectivo. Enfrente se encuentra B y C. Ante una señal convenida, estos últimos se aproximan por ruta indicada según el dibujo y se instalan en sus puestos. Lo mismo hacen A y D. A porta el explosivo y D aerosol.

Asalto:

A y D llegan a la casa. A observa los campanas. No hay novedad. Procede a conectar el iniciador. Mientras D pinta rápidamente en el frente de la casa: "Reincorporación de los despedidos o la próxima te toca a vos". A coloca el artefacto en el lugar establecido.

Retirada:

Ante la señal del jefe el equipo se retira por ruta señalada. Al llegar a la avenida se dispersan en distintas direcciones y en distintos colectivos.

Control:

Media hora más tarde se efectúa la cita de control. Hecho esto el jefe de pelotón avisa al compañero encargado de la sanidad. Luego hace lo mismo con la compañera destinada al control y seguridad del operativo.

Evaluación:

Dos días más tarde se hace una reunión para evaluar los resultados militares y políticos de la operación y su desarrollo.

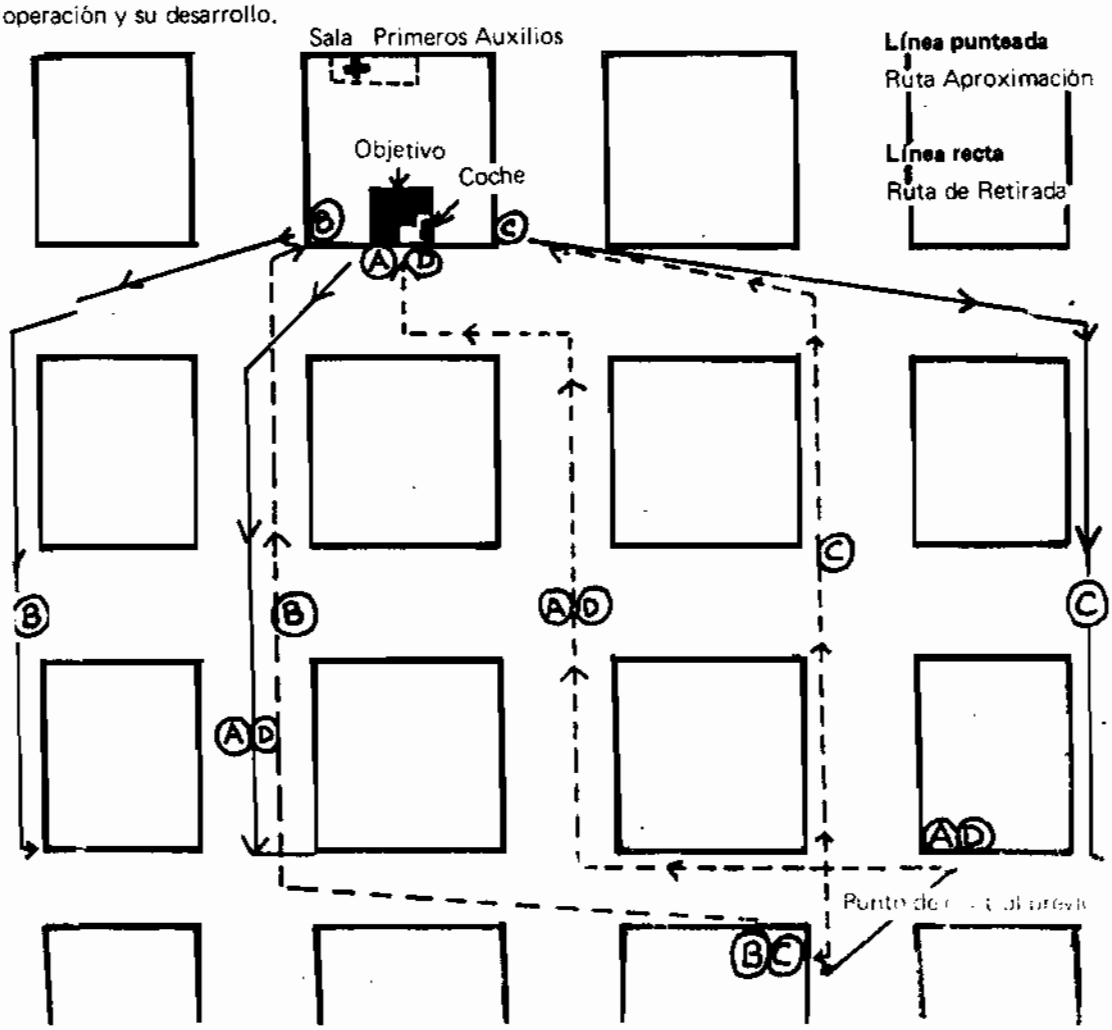

Anexo IV — **EJEMPLO DE DEFENSA DE CONCENTRACIONES MASIVAS**

Dispositivo

a) Un pelotón móvil, con un auto (o motos) armado de carabina 22 y escopeta 16.

b) Diez pelotones de contención en las rutas de acceso, con armas cortas. (Revólveres y pistolas 22).

c) Observadores adelantados sin armamento.

d) Patrullaje con moto o auto legal.

Funciones

a) El pelotón móvil será el encargado de realizar el combate ofensivo en casos de ataque de fuerzas enemigas en el radio de la zona de seguridad.

b) Pelotones de contención en las rutas de acceso, deberá rechazar cualquier intento de ataque al núcleo de concentración, pero su rol es fundamentalmente defensivo a la espera del pelotón móvil, y sólo a la orden expresa del responsable podrá trasladarse a otra zona.

c) Observadores desarmados: su función es alertar la presencia de vehículos o personas sospechozas o el arribo de fuerzas enemigas.

d) Patrullaje con motos o coches legales: deberán mantener una continua vigilancia de la zona, alertando sobre aproximación de fuerzas enemigas.

Formas de comunicación y alerta

a) Señales visuales para anunciar la presencia policial o grupos sospechozos.

b) Se confeccionará un santo y seña para el personal afectado a seguridad y observaciones.

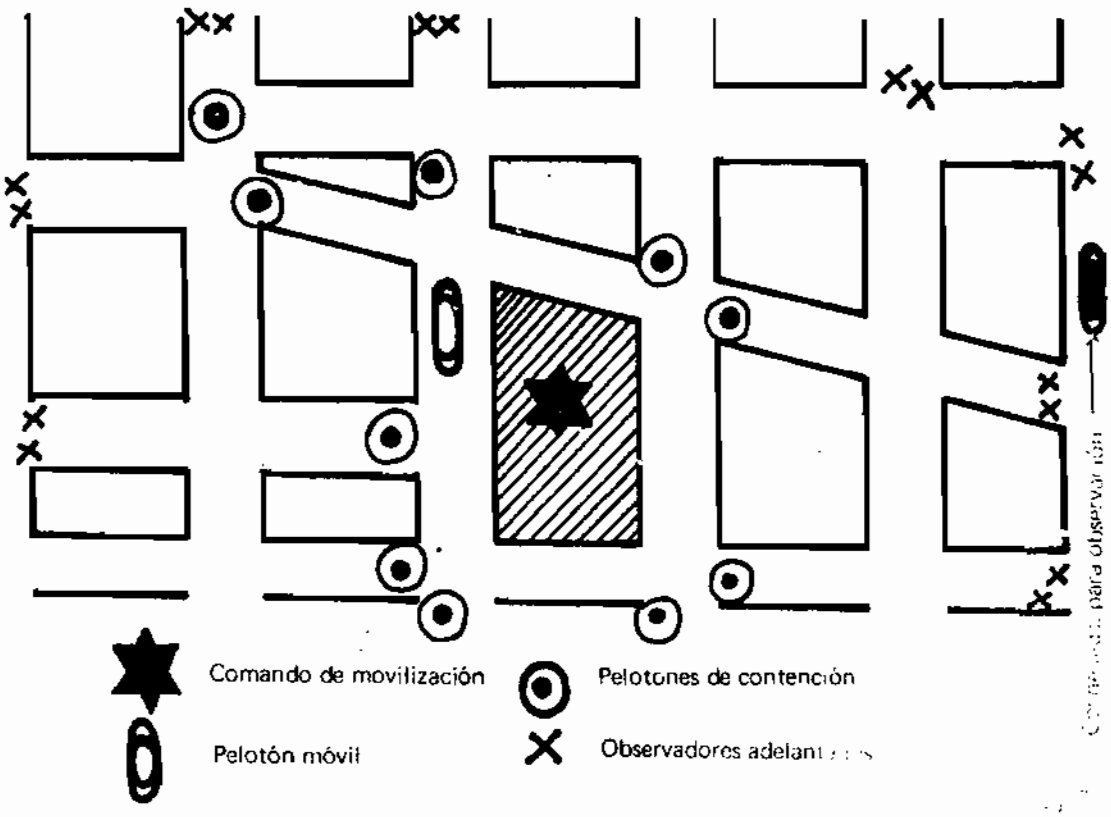

Anexo V – ELEMENTOS PARA LA DEFENSA DE MOVILIZACIONES

Palos (de 1,20 ó 1,30 m)

Sólo mostraremos una forma de manejar los palos. Esta forma tiene absoluta contundencia pero precisa espacio alrededor del qué lo maneja porque se deben realizar movimientos amplios.

Posiciones

a) descanso:

1– piernas semiabiertas

2– el palo va adelante del cuerpo apoyado sobre su base en el suelo y verticalmente.

3– sobre el extremo superior del palo se apoya la palma de la mano izquierda, y luego, sobre ella, se apoya la palma de la mano derecha (las palmas no se cierran)

4– los codos se elevan por encima de la punta del palo

5– vista al frente

b) preparados:

1– a la voz de preparados se envuelve la punta del palo con la mano izquierda y se lo hace girar 90 grados hacia la derecha y hacia arriba

2– los brazos se estiran hacia abajo y se toma el palo con las dos manos, pero con los puños cerrados. (Entre puño y puño debe haber un puño de distancia)

3– la vista al frente

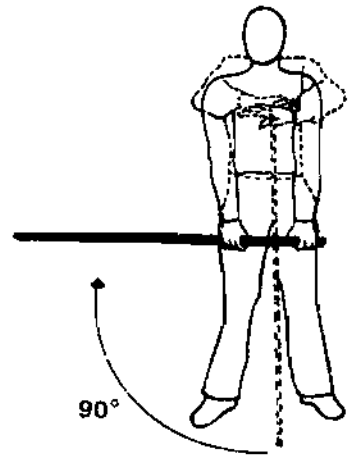

c) al hombro.

1— a la voz de al hombro se adelanta la pierna izquierda (un paso) y se gira el pie derecho sobre su talón 90 grados hacia la derecha (el paso adelante se hace en forma enérgica)

2— al mismo tiempo se lleva el palo sobre el hombro derecho y hacia atrás, pero sin dejarlo ni muy arriba (separado del hombro) ni muy abajo (en contacto con el hombro)

3— vista al frente

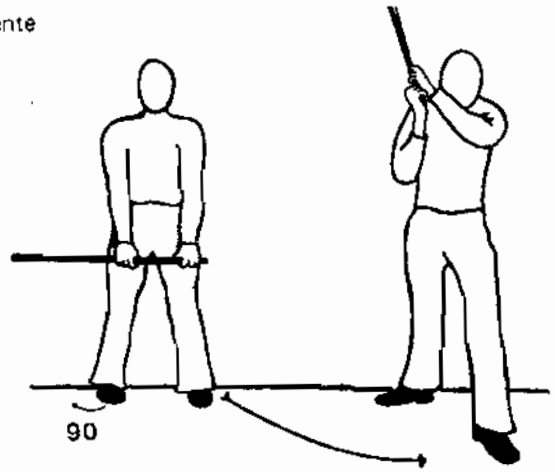

Movimientos

Describiremos cómo se da el primer paso. Sabiendo dar un paso y repitiendo el movimiento para los pasos subsiguientes se puede avanzar y retroceder. Deberá practicarse tanto el avance como el retroceso de espaldas en varias velocidades, golpeando y con el palo en posición de al hombro. Se parte de la posición de al hombro:

1— a la voz de mar se lleva la pierna derecha hacia adelante

2— en el mismo instante se hace pivotear el pie izquierdo sobre su talón 90 grados a la izquierda

3— el palo se pasa al hombro izquierdo haciéndolo girar por delante como si se estuviera golpeando algo que estuviera al frente

4— para el segundo paso se hace lo mismo que antes pero se comienza adelantando la pierna izquierda

5— para retroceder se realizan los mismos movimientos pero en forma inversa

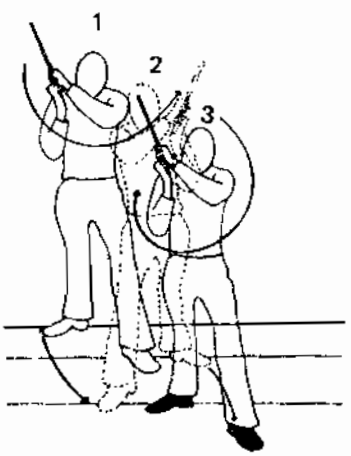

1 al hombro

2 mar (1 paso)

3 segundo paso

Aclaración

Este paso se denomina "paso triangular". Si se observa bien la figura anterior se puede ver que no se avanza sobre un mismo eje, sino que se alterna sobre dos ejes en cada paso. De este modo se obtiene una trayectoria zizagueante como se ve en la figura.

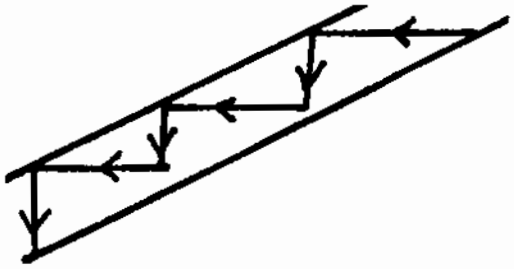

Este movimiento zizagueante tiene un sentido intimidatorio sobre el enemigo. El efecto que produce un pelotón (en cuña por ejemplo, armado con palos, avanzando en paso triangular y moviendo el palo de un lado a otro en cada paso es realmente intimidatorio); es una masa formada que avanza ordenadamente moviéndose de un lado a otro en forma de zig-zag.

Golpes

Existen dos grandes tipos de golpes con palos.

1– mortales
2– inutilizantes (inutilizan algún miembro del cuerpo que recibe el golpe imposibilitándolo para desplazarse provocando mucho dolor)

1– mortales

a) cabeza

Desde la posición de al hombro se lleva el palo hacia adelante y se golpea fuertemente sobre el centro de la cabeza (hueso frontal)

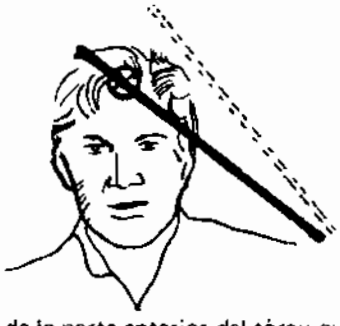

b) esternón (hueso plano de la parte anterior del tórax que une las costillas)

1) antes de golpear hay que derribar al enemigo, enganchando el palo entre sus piernas haciéndole palanca para derribarlo. Si cae boca arriba. . .
2) se clava golpeando con toda la fuerza posible y con la base del palo en el esternón del enemigo
3) si no se puede derribar al enemigo, se deberá efectuar el mismo golpe con la base del palo como si lo estuviéramos empujando hacia atrás (el golpe deberá ser enérgico, seco)

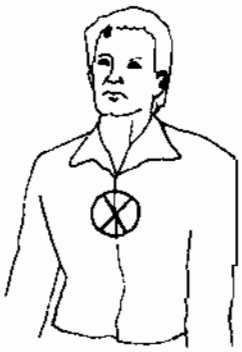

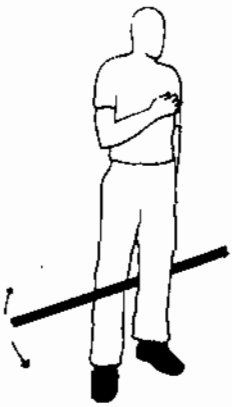

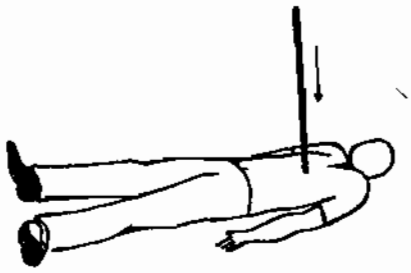

c) lumbares (vértebras más grandes de la columna vertebral que se encuentran a la altura de la cadera)

1) hay que derribar al enemigo como en el caso anterior y si cae boca abajo,
2) se clava con toda la fuerza posible, golpeando con la base del palo en las lumbares

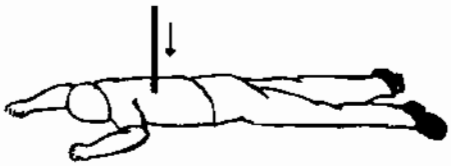

2– inutilizantes

a) clavícula (golpear por encima del hombro entre el cuello y el hombro)

b) cintura (golpear de costado)

c) tibia (golpear de costado)

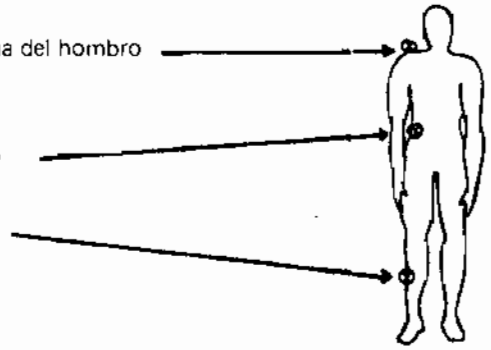

1) se parte de la posición de al hombro y se lleva el palo hacia la clavícula, la cintura o la tibia
2) los golpes deben ser secos y hacerse con toda la fuerza posible

Nota

Para la práctica de palos se utilizarán los elementos incorporados en el orden cerrado (se practi-

carán avances y retrocesos en formación, golpes sobre muñecos de trapo o bolsas, etc. y posiciones en movimiento y fijas).

Una forma de portar el garrote y escudo en las movilizaciones es construyendo pancartas, de alrededor de 1,5 m de altura. El palo debe ser de 1,5 m de altura por 0,05 m de diámetro. Y en su parte superior se le reduce su diámetro en uno de sus costados.

El cartel construido de chapa, de 0,5 m por cada lado. En el transverso al cartel debe tener una manija arriba y una faja de cuero abajo. En el momento del enfrentamiento se extrae el palo y se pasa el brazo por la faja, amarrando el escudo por la manija.

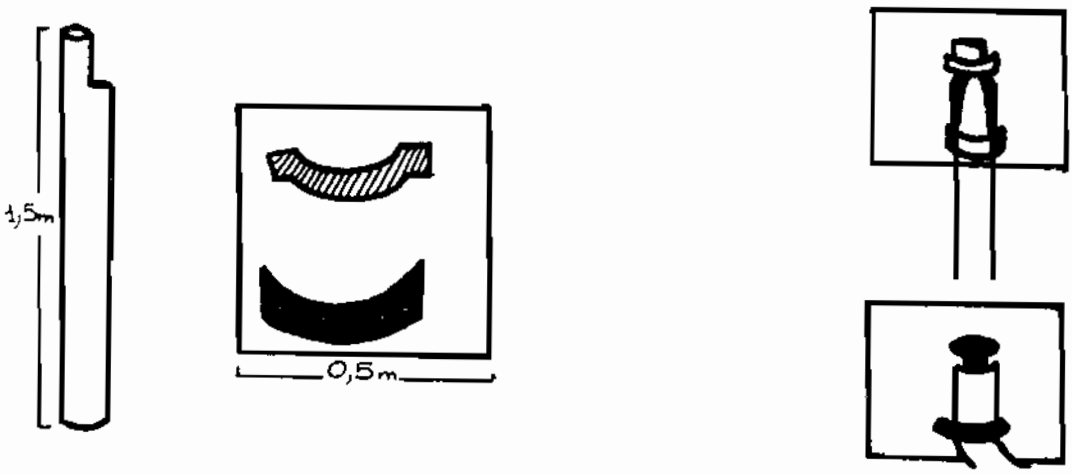

Uso de cadena (de 60 a 70 cm de largo, y un ancho aproximado de 1 cm o 1,5 cm)

Se la usa enroscando parte en la mano, dejando una parte como chicote (alrededor de 30 a 50 cm).

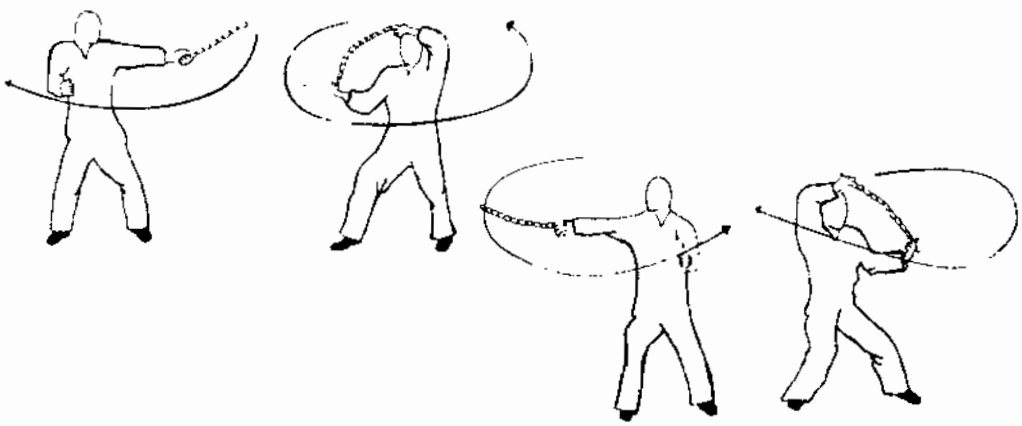

Cambio de mano

Es para lanzar un golpe a la sien del adversario. Repetir la mayor cantidad de veces posibles.

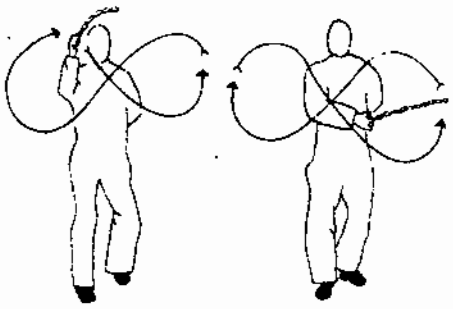

Ocho directo: representa golpes a la sien, o clavícula del adversario.

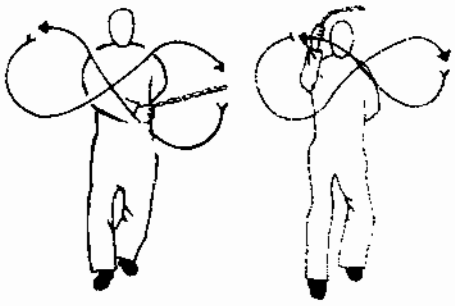

Ocho inverso: representa golpes al mentón, pecho o, en el caso de ser bien desde abajo, representa golpe a testículos.

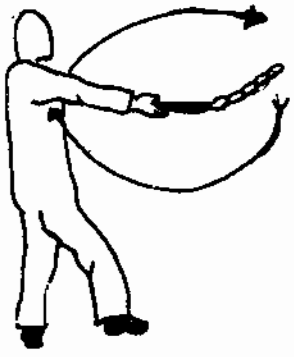

Enganche bajo la axila

Se lanza un golpe hacia adelante y vuelve directamente bajo la axila. Se repite tratando de marcar cada vez mayor fuerza. Este golpe se efectua con otro tipo de cadena que se construye con una cadena de 1,60 m, unida en sus extremos y envuelta en 0,30 m con una manguera o plastico fuerte.

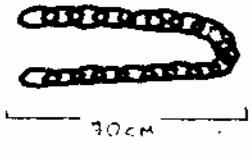

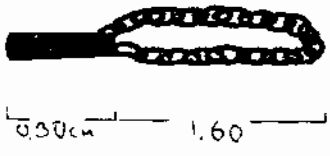

CAPITULO 9

Cartillas

9.1 CARTILLA DE SEGURIDAD

9.1.1 CONCEPTOS GENERALES

Entendemos por seguridad una serie de normas de funcionamiento, tanto individuales como de grupos que aseguran que el enemigo no logre captar información sobre nuestra estructura y funcionamiento, no logre detener o eliminar nuestros compañeros. Este criterio de preservación y cuidado de nuestra estructura debe darse en el marco de la presencia permanente de nuestro proyecto en todas partes; o sea sería erróneo no tener presencia política en un lugar de trabajo por razones de seguridad.

El miliciano debe sostener en su zona de trabajo político nuestra postura aunque ello signifique un primer grado de posibilidad de ser visualizado por el enemigo. Aquí la seguridad es mantenida por el conjunto, ya que este trabajo no lo hace solo, sino con toda la agrupación, y él debe ser uno más dentro de ella.

Lo que debe compartimentar en forma total es su pertenencia a la estructura de milicias, dato este que sólo debe conocer quien corresponda: el ámbito en que trabaja y la estructura de mando cuando así lo requiera.

Como debe funcionar en la agrupación, además de la estructura de milicias, si bien debe usar criterios de seguridad en ambas funciones, cuando lo hace en milicias debe actuar con criterios de clandestinización total de estructuras. Esto significa que aún nuestras propias fuerzas no deben conocer las actividades de la misma.

La seguridad debe partir de dos requisitos básicos: **planificación y disciplina**.

La planificación tanto personal como de grupo exige un método de ordenamiento. Existe una tendencia a admitir el ser "despelotado" como una limitación natural. Es un gran error; el orden es un arma, lleva a ser más efectivo, ordenar nuestro tiempo, tener claro qué se busca en cada tarea, en cada reunión, tener ordenado los papeles.

La disciplina es un elemento básico de funcionamiento. El cumplimiento de las normas y las órdenes debe ser sumamente estricto, de lo que se deduce que sin una disciplina ferrea no se puede asegurar un funcionamiento eficaz. Debe realizarse un control constante del cumplimiento de las mismas, ya que generalmente la rutina va deteriorando lo minucioso y lo estricto. Los errores e imcumplimientos deben ser severamente sancionados.

9.1.2 NORMAS BASICAS DE SEGURIDAD

Vigilancia constante:

El enemigo puede llegar a conocer nuestros movimientos a través de la observación permanente. Un militante que se mueve mal, es decir dando pautas que permitan descubrir las tareas que realiza o individualizar a otros compañeros es un informante involuntario.

Se debe crear un hábito permanente de la vigilancia, tanto al estar en una reunión, transitando, en su domicilio o en un lugar al que concurre.

Cuando se duda de una vigilancia, tratar de observar atentamente elementos probatorios de la misma, ya sea por repetición, por demasiada permanencia o por seguimiento posterior, luego informar o discutir el tema con el responsable.

Cuando se duda de un seguimiento nunca dirigirse a una casa o lugar, antes hacer una vuelta por

lugares donde se haga visible el seguimiento, pero no ir a un lugar donde se esté demasiado "regalado" y pueda sufrir un ataque; moverse en lugares públicos, tomar omnibus, etc., hasta poder comprobar fehacientemente que no es seguido antes de dirigirse al lugar que debemos evitar mostrar. Si existe seguimiento, por supuesto, es preferible perder una cita que descubrirla.

Movilidad contínua:

La experiencia demuestra que la regularidad en los movimientos facilita al enemigo el control de un grupo, haciendo posible su destrucción. (Por ej.: lugar de encuentro reiterado, hacer siempre un mismo recorrido, uso abusivo de una misma casa, etc.). Por tanto es necesario variar totalmente todos los esquemas. Si el enemigo logra detectarnos, a pesar de nuestros cuidados, no debe encontrarnos en el lugar donde pueda golpear.

Desconfianza permanente:

Los milicianos deben tener una actitud desconfiada, que significa acostumbrarnos a analizar cada uno de los hechos y de las personas que nos rodean.

Está claro que esta actitud no debe caer en "manías persecutorias", ni "vivir espiando tras de las puertas". Un ejemplo lo aclarará: si se acerca un compañero a la agrupación nos alegramos, le damos nuestro apoyo, pero también le sondeamos, buscamos el motivo real de su acercamiento, averiguamos su pasado, y en última instancia le preguntamos sobre puntos oscuros y sobre todo no le damos información al pedo.

9.1.3 EL PROBLEMA DE LOS COMPAÑEROS "QUEMADOS"

Cuando un compañero miliciano debido a su trabajo político o a otros factores, es visualizado como integrante o posible integrante de la estructura militar, se presenta un problema de difícil solución; ya que por una parte es necesario tomar medidas respecto a su seguridad individual y por otra es casi siempre necesario que permanezca en su habitual trabajo político debido a la representatividad ganada.

El criterio general que debemos emplear en estos casos es el de mantener en el lugar de trabajo político al compañero y tomar las medidas necesarias para evitar su caída.

Es evidente que lo ideal sería tener un control barrial lo suficientemente desarrollado como para darse un sistema de defensas, tales como avisos anticipados de la venida del enemigo, de forma tal que tenga lugar y tiempo para resguardarse.

Pero este desarrollo en la mayoría de los lugares aún no lo tenemos, lo que nos obliga a tomar una desición en cada caso en particular, que la tomará el jefe, junto a la estructura superior de mandos.

Lo que no debemos olvidar es que la seguridad no se plantea solamente como seguridad en sí misma, sino en función de nuestro desarrollo político. Esto nos debe obligar a que únicamente en casos de excepción clandestinicemos y erradiquemos un compañero de su trabajo político. **Hay que ser exigentes en encontrar soluciones en el lugar propio de la militancia.**

9.1.4 CRITERIOS DE FUNCIONAMIENTO CLANDESTINO PARA LAS MILICIAS

Tabicamiento de la información:

Se suele caer en el error de buscar o recibir fácilmente información que no se necesita para el

trabajo que se realiza, es una actitud liberal que busca mostrarse como el tipo que tiene "la posta". Esto se debe combatir al máximo, tanto personalmente como en los compañeros con los cuales tenemos relación. Tener datos de más aumenta el riesgo de que el enemigo los conozca innecesariamente. Este criterio lo podemos resumir en: NO CUENTE NI PERMITA QUE LE CUENTEN.

Desinformación:

Para todas nuestras actividades clandestinas es necesario explicar nuestras salidas u horas ocupadas a nuestros allegados mostrando que se está en labores rutinarias. Lo mismo cuando se producen dudas sobre nuestro comportamiento. Hay que dar una información que sea aceptable.

Cuando se vea que hay un manejo de información en personas que no tienen por qué tenerla, hay que tratar de revertirlas o desmentirlas.

Todo esto se refiere al accionar clandestino, pero en cambio no debemos desinformar sobre nuestra identidad y compromiso político, de modo tal que las tareas clandestinas sean "cubiertas" por nuestro trabajo político (por ejemplo: tenemos que salir esta noche para poner un "caño", no diremos eso, pero sí cubriremos nuestra salida diciendo que tenemos que hacer una reunión de vecinos o de agrupación).

Defensas

Tanto en reuniones, como cuando se está solo hay que tener aunque sea mínimos sistemas de defensa, ante cualquier ataque enemigo. Los compañeros más visualizados deben moverse siempre acompañados.

Controles

Como control de las milicias se usará el control periódico, no necesariamente diario, puede ser antes de las reuniones, en un lugar fuera de la casa de reunión.

Para lograr una agilidad en la convocatoria, el jefe del pelotón de milicias tendrá una vía diaria en la que podrá ubicar al miliciano en un lugar (domicilio, trabajo). O sea el jefe puede destabicar al miliciano.

En el caso de problemas de seguridad, se realizarán controles diarios.

Seudónimo

En la estructura clandestina (milicia) y únicamente , es necesario adoptar un seudónimo, que sólo se conozca en la estructura y acostumbrarse a menejarse únicamente con él.

Hábitos de vida

Todo miliciano debe tener hábitos de vida comunes al medio que lo rodea (vestimenta, lugares de diversión, etc.).

La cobertura

Con la situación represiva actual nuestro funcionamiento se ve notablemente afectado. En algunos casos el hecho mismo de reconocernos como JP nos puede llevar a vacaciones forzadas. Es necesario entonces tener una cobertura para las reuniones a fin de pasar una batida liviana con su correspondiente interrogatorio.

La cobertura debe ser simple, lo más real posible y conocida por todos. La policía acostumbra a hacer preguntas por separado. Organizar un equipo de fútbol, una reunión de la Soc. de Fomento, etc. Lo importante es que si caen y los separan todos digan lo mismo. Lo mismo es a nivel individual, sobre todo de noche. Tenemos que tener un verso bien preparado, lo más real posible, a los tiras les impresiona la seguridad, pero si uno duda, vacila o se rectifica, perdió. Una buena medida es entonces, que en las reuniones de milicias, antes de empezar, se planifique el "si viene la cana", si hay papeles, donde se tiran, qué somos, qué estamos haciendo, qué se estaba haciendo en ese momento.

Los embutes

Son los lugares donde escondemos cosas para que pasen la requisa. Los embutes pueden clasificarse en superficiales y profundos. Los primeros son lugares generalmente naturales que tienen las casas y sirven para pasar un rastrillaje o cualquier revisación superficial, dependen fundamentalmente de nuestra inventiva, los más comunes, una puerta hueca que le despegamos prolijamente el enchapado, un piso que se levanta, una mesa con una plancha de chapa que hace de doble fondo, algunos aparatos domésticos, heladera, lavarropas, cocina, todo aquello que tenga una cavidad cerrada con tornillos y que implique cierto trabajo abrirlos. También las latas con doble fondo. Otros embutes son aquellos destinados a pasar una revisación particular y exhaustiva de nuestra casa Estos son mucho más serios y exigen un análisis concreto del lugar y es fundamental el cierre.

Tenemos que tomar conciencia de la importancia que tienen los embutes en la guerra popular, debemos ir dándonos una política para ello charlando con simpatizantes que quieran dar una mano y haciendo en sus casas embutes para guardar cosas. Esto debemos empezar a hacerlo ya.

Cuando transportamos documentos o papeles, si no son muy abultados, podemos embutirlos fácilmente mediante un doble fondo de la tapa de una carpeta o de portafolios con un cierre tipo "velero". Este cierre también puede usarse en camperas o sacos gruesos.

Los seguimientos

Decíamos anteriormente que dentro del principio de la desconfianza de los compañeros deben observar constantemente el medio que los rodea. Mirar las caras de las personas que nos cruzamos, cuando nos parece conocer alguna, tratar de ubicar de dónde la conocemos. Observar los coches, sus características, los últimos números de sus patentes, esto nos puede llevar a detectar un coche que nos pasó dos veces en el camino o que lo vimos estacionado en dos lugares distintos.

Los seguimientos pueden ser abiertos o secretos. Los primeros son ejecutados de manera muy evidente de modo que el compañero seguido se da cuenta del mismo. En general tiene por objeto amedentrar a los militantes a fin de que abandonen sus actividades. Los seguimientos secretos es muy difícil percibirse de ellos, ya que se efectuan con el mayor despliegue de técnica moderna.

Seguimientos mixtos son los más peligrosos, resultan de la combinación de los dos anteriores, se efectua primero un chequeo abierto de modo que el militante al percibirse de él suspende sus actividades, se levanta entonces el seguimiento abierto, pero antes se ha montado ya el secreto. Es este el momento más peligroso, pues el militante creyendo haber despistado a sus seguidores, retoma contactos, dejando al descubierto la red.

Seguimientos a pie: Se efectuan en brigada de tres individuos, cuando la calle está transitada la brigada marcha en la misma vereda; el individuo "1" va siempre muy cerca del seguido para no perderlo de vista; cuando hace algún movimiento que le hace suponer al tira que ha sido detectado o simplemente observado, entonces se sale del recorrido, controlando mientras el segundo ocupa su

lugar y pasa a colocarse detrás del tercero, al no existir problemas de visualización, calles no muy transitadas, la brigada de chequeo se distribuye más espaciadamente y alternada en la vereda, igual que en el caso anterior, si el agente sospecha haber sido detectado cambia su posición ocupando el tercer lugar.

Seguimientos en automóvil: Cuando el seguimiento se desplaza en automóvil, el seguimiento se monta en forma similar que al anterior, pero utilizando vehículos.

Las brigadas de chequeo en automóvil utilizan varios trucos para despistar, coches, camionetas, motos. También pueden servir de apoyo a una brigada a pie, recambiando sus hombres o transportándolos cuando el seguido toma el colectivo.

Seguimientos en calles paralelas: tienen por objeto delimitar aproximadamente la zona en que se mueve el militante, o bien una vez fijada la manzana en que está, tenderle un cerco. Este tipo de seguimiento lo efectúan dos individuos o vehículos que se desplazan por las calles paralelas a la que sigue el militante, controlando en cada esquina su paso. Cuando en una esquina dejan de verlo delimitan la cuadra como zona con casa o local frecuentado por el militante.

Detección y comportamiento ante el seguimiento: Está claro que el seguimiento sólo podemos detectarlo desarrollando el máximo la capacidad de observación; un método que podemos utilizar sobre todo cuando salimos de lugares en los que podemos "enganchar" algún seguimiento, es volver sobre nuestros pasos una o dos cuadras hasta algún negocio (Kiosco, etc.) mientras observamos atentamente todo lo que viene detrás nuestro (es importante volverse con un motivo, porque sino quedamos pagando).

Si detectamos un seguimiento, debemos hacernos los boludos, no mirar mucho para atrás, si tenemos algún papel o elemento lo debemos destruir, pero sin hacer fato, comportándonos normalmente, tratar de zafarse con los cambios de colectivos o trenes; pero lo debemos hacer siempre dentro de un aparato total de normalidad.

9.1.5 LA DETENCION

Todos sabemos que estamos en una situación de defensiva, es en estos momentos en que el enemigo tensa al máximo su poderío en el intento de destruirnos mientras nosotros hacemos la doble tarea de desgastarlo y reconstituir las fuerzas populares en busca de detener su accionar y obligarlo a su vez a una actitud defensiva cada vez mayor hasta poder definitivamente echarlo del poder y acabar con él política y militarmente.

El enemigo de nuestro pueblo libra una guerra injusta cada día más insostenible en lo político, por eso debe cifrar sus esperanzas en su fuerza y en base a ella quiebra nuestra resistencia, esto por lo general le resulta enormemente difícil por lo limitado de sus recursos y la multiplicidad y diversidades de formas con que lo estamos enfrentando (desde las luchas reivindicativas hasta las operaciones militares).

Su odio aumenta parejo con su impotencia y es así que lo descarga sobre aquellos que logra detener sean o no militantes revolucionarios buscando sacar con la tortura aquello que el repudio de nuestro pueblo le niega: "el dato" con que acabar con otro compañero o descubrir nuestras casas o depósitos.

Históricamente el método de la tortura ha sido mal método para destruir una fuerza popular, porque aquel que lucha por algo justo es infinitamente más fuerte, aún desarmado, que aquel que por sueldo mata a su propia gente.

Sin embargo, si como forma de destruirnos es pobre, sí es cierto que cada hombre, por más que reforcemos nuestras normas de compartimentación, posee información vital de la zona en la que milita, esto es prácticamente inevitable y es por eso que el elemento clave de nuestra seguridad es y será la entereza de nuestros militantes, de ella depende no sólo la continuidad del trabajo de sus compañeros sino también y fundamentalmente la confianza que tiene en nosotros un pueblo peronista que sabe de resistencia y canas bravas y que deposita en nuestro silencio su propia suerte.

Es quizás la tortura el combate más desigual y aislado que debemos enfrentar, pero no seremos los primeros ni los últimos en librarlo, la inmensa mayoría ha salido victoriosa y esto es quizás uno de los golpes más duros en la moral de un enemigo que no llega a comprenderlo, **necesitamos que esto siga siendo así**, para esto es importante que así como nos capacitamos militarmente, también nos preparemos para una posible detención. Esta preparación tienen como base la identificación o sea el cariño y entrega que tengan nuestros compañeros por esta lucha y, fundamentalmente la confianza que tengan en la victoria. Cantan los que menos quieren a sus compañeros y menos fe tienen en su pueblo, éstos, al caer en manos del enemigo sienten que se acabó la guerra y el milico de la picana es el que la ganó, por eso, cuando vemos a nuestros militantes trabajar fuerte y con confianza podemos decir que allí al enemigo le va a costar avanzar.

Un segundo elemento también útil, es que estemos técnicamente preparados o sea que sepamos cuáles son sus métodos, eso nos ayudará a neutralizarlos, para eso trataremos de resumir la experiencia que sobre eso tenemos:

Un militante revolucionario lo es en todos y cada uno de los actos de su vida. La circunstancia de detención es así **un acto militante nuevo**. La rápida evaluación y adaptación a esa nueva situación de lucha permitirá una mejor y eficaz respuesta.

El campo concreto donde se manifiesta la contradicción será entonces así: "yo detenido soy representante del pueblo; la policía o juez que tengo enfrente, son representantes del enemigo".

Mis objetivos deben ser los mismos de antes: "al enemigo no darle NADA, por el contrario, del enemigo tomarlo TODO lo que nos da para revertirlo en su contra"

Al enemigo no darle nada significa: no delatar compañeros (no cantar bajo ningún concepto) y no delatarse a sí mismo (no confesar, no reconocer nada, no prestarse a nada, etc.).

Del enemigo tomar todo para revertirlo en su contra significa: a) conocer el mínimo legal que nos favorece y utilizarlo al máximo; b) no enfrentarse, aprovechar las debilidades ideológicas del enemigo (desde el soborno hasta la compasión).

En esta nueva situación militante destruir las fuerzas del enemigo significa: destruir las pruebas en nuestra contra, aumentando las favorables (coartadas).

Preservar las fuerzas propias significa: a) proteger la Organización (no dar jamás datos reales); b) protegerse uno. OJO, mentirle al enemigo es un acto militante, además el enemigo lo permite en su legislación (nadie está obligado a declarar contra sí mismo, jamás se declara bajo juramento)

Recordar que cada detención es distinta (razón por la cual no hay reglas fijas) y cada uno debe adaptarlas teniendo en cuenta:

1— la circunstancia **objetiva de la detención**: acto público o detención masiva; captura individual o en domicilio; en una operación o con las manos en la masa.

2 — las características del detenido: compañero de base, militante encuadrado, combatiente, clandestino, legal, con antecedentes o limpio.

Recordar que al ser detenido se pasará por dos etapas (si no hemos podido salir del paso en e:

primer momento), la policial primero, que legalmente no puede exceder de 10 días y la judicial después. La declaración ante la policía se llama "espontánea" y la que se hace ante el juez "indagatoria".

– ETAPA POLICIAL

1– Declaración ante la policía

Todo lo dicho respecto al verso preparado, vale hasta el momento en que la policía toma declaración al sospechoso.

El verso es el método para dialogar con la policía de modo informal. Pero cuando comienzan a hacerse actas y otros escritos a máquina, que permiten suponer que ya no se puede salir del paso, entonces la actitud debe ser distinta.

En ese momento se debe reclamar que se nos diga de lo que se nos acusa, pedir comunicarse con los familiares para que le busquen un abogado, y como generalmente no nos darán bola, desde este momento la REGLA DE ORO ES NO DECLARAR.

No declarar no significa solamente no decir nada, sino que tampoco se deben escribir ni firmar NADA NADA NADA (por ejemplo conformidad para allanamientos, actas de secuestros, actas de allanamiento, etc.).

Es incorrecto pensar que la declaración que se hace ante la policía no tiene validez. Todo lo contrario, lo normal es que el Juez tome especialmente en cuenta esa declaración porque supone que es espontánea y sin consejo de abogados. Por otra parte todos los elementos y datos que se dan a la cana en esta declaración son INVESTIGADOS y pueden hacer caer a otros compañeros o pueden complicar los con pruebas en su contra.

DERECHO DEL DETENIDO A NO DECLARAR: La Constitución en su artículo 18 consagra el derecho de todo detenido a NO DECLARAR NI ANTE LA POLICIA NI TAMPOCO ANTE EL JUEZ. Por lo tanto declarar es un derecho del detenido.

Debemos tener presente que vencidos los DIEZ días **la incomunicación será levantada declare o no declare el detenido**.

EXCEPCION: Sólo debe declarar cuando se tenga la PLENA CERTEZA de que no lo pueden acusar de nada.

Para el supuesto de que como consecuencia de las torturas le hicieran firmar una declaración, ni bien llegue al Juzgado tiene que NEGARLA es decir NO RATIFICARLA y denunciar que la firmó como consecuencia de las torturas (decir en forma detallada en qué consistieron las torturas).

2– Incomunicación

Desde el momento en que nos convertimos por distintas circunstancias en "sospechosos" para la policía, se pasa a la categoría de detenido lo que lleva a la situación de **incomunicado** y por estar bajo jurisdicción federal los plazos de incomunicación se extienden "legalmente" a 10 días. Durante estos días los abogados y los familiares no pueden hacer nada para verlos, sólo pueden hacer llegar a veces ropa y comida y los abogados presentar recursos habeas corpus, apremios ilegales etc., para tratar de asegurar la integridad física del detenido ante la posibilidad de malos tratos o "apremios ilegales".

Durante la incomunicación la cana tratará de obtener datos y pistas; para ello utilizará todos los métodos amparados por el tiempo de 10 días.

El compañero desde el momento que es detenido se encuentra SOLO y esta situación es provocada y aprovechada por la cana para tratar de quebrar nuestra moral y es por ello que ante esta maniobra del enemigo debemos tener presente que nuestra fuerza reside en el convencimiento de que nuestra LUCHA ES JUSTA.

Durante este período es importante tener presente las siguientes normas:

a) Olvidar todo lo que se sabe y convertirse en un sorprendido que ignora el motivo de la detención.

b) Dar sensación de ser torpe e instrumento de otro a quien no se conoce.

c) Ubicarse en el nivel lo más superficial posible. **No reconocerse miembro de la Organización.** Aceptar la ideología peronista y vincularse con la actividad legal del peronismo lo más simplemente posible.

d) No creer nada de lo que diga la cana, aunque parezca verosímil, sobre todo lo referido a lo que pueden haber declarado otros compañeros.

e) En caso necesario cargarle la responsabilidad a un tercero inexistente.

f) No reconocer nada, ni a nadie, que pueda comprometernos a nosotros o a algún compañero.

h) No responder a ninguna provocación.

i) No cargarle responsabilidades a compañeros así estén prófugos o clandestinos.

j) Recordar que **"al que más sabe más le dan"**.

k) No usar términos de nuestro lenguaje militante, porque son un indicio para que sigan investigando.

l) Hacerse repetir las preguntas para ganar tiempo, simular que no se entiende, que no se conocen los términos que se utilizan.

ll) Contestar lentamente para ir fijando las respuestas y no contradecirse.

m) Tratar de visualizar cuáles son los datos que posee el enemigo y hacia dónde apuntan las preguntas.

Se ha dicho con razón que "el primer deber del militante detenido es negar la acusación", aún en circunstancias en que sea encontrado con "las manos en la masa". Negar la acusación tiene un alto valor revolucionario: impedir el conocimiento policial, proteger a sus compañeros, posibilitar recuperar la libertad, volver a militar en otros campos y a la vez evidenciar en forma práctica el sentido de la moral revolucionaria de no transigencia con el sistema.

El principio fundamental es tratar de negar en forma absoluta, sosteniendo su inocencia y el desconocimiento total de los hechos y consecuentemente **negarse a declarar** amparado en la norma constitucional que nadie está obligado a declarar contra si mismo.

3– Tortura

Durante esta etapa policial de incomunicación como ya dijimos, es cuando el enemigo emplea distintos métodos para hacernos declarar, entre otros la tortura.

En nuestro sistema la tortura tiene tanta antigüedad como la tiene el proceso revolucionario, y la intensidad de su aplicación depende del avance de la acción liberadora.

La tortura es aplicada en nuestro país por:

a) Fuerzas zonales.
b) Fuerzas de los organismos de informaciones militares.
c) Fuerzas policiales especiales o políticas.

La tortura se aplica con métodos más o menos bárbaros o hábilmente, ambas son igualmente detestables y peligrosas, pero evidentemente las aplicadas con un plan prefijado pueden llegar a ser para estos criminales, más positivas.

En general se da que las policías zonales no han tenido o si las tuvieron fueron superficiales, cursos de aplicación de torturas, pero los organismos especiales y los militares han llegado a conocer instrucción de las aplicaciones de torturas en otros países, donde el proceso revolucionario ha sido más radicalizado de lo que hoy es el nuestro, es el caso de las barbaries cometidas en los liberadores argelinos.

Al aplicar la tortura buscan un fin fundamental: lograr la información de los hechos en particular y de la Organización en general y dos fines secundarios: quebrar la moral revolucionaria del afectado y amedrentar a los demás miembros de las organizaciones, ya sean activistas o simples allegados.

Hay que tener presente aquí, que salvo algunas policías zonales, ellos no se interesan por buscar por medio de torturas la culpabilidad de uno, sino que su interés es descubrir la mayor cantidad de datos de una organización.

Todo revolucionario tiene un arma muy grande para defenderse de la tortura, que es su moral que es una defensa a la finalidad de la tortura que es lograr información, pero no a los efectos directos de la misma.

El revolucionario debe estar preparado a soportarlas porque no puede predecir su futuro a ser detenido. Esta preparación es necesaria tanto en el conocimiento de cómo es aplicada, como en las formas de interrogatorio, a fin de que podamos preparar de antemano el comportamiento más conveniente para no dar información y evitar los malos tratos.

Se debe tomar como una operación más en la que nos queda un solo elemento con que luchar, el principal, nuestra entereza como militantes de no darse por vencido nunca "caiga quien caiga y cueste lo que cueste".

Por todo esto, el conocimiento de las torturas y el comportamiento ante ellas, debe constituir una parte importante de la formación del militante. Esta inclusión la creemos fundamental en todos los niveles revolucionarios a fin de evitar que compañeros sin conocimiento de ella, al ser detenidos se encuentren en una situación que puede hacer peligrar la seguridad de la Organización.

Todas las torturas buscan su finalidad a través de sus efectos en el torturado, ya sea en el aspecto físico como en el psicológico. Se aplican conjuntamente, pero a los fines de hacer una descripción detallada, lo haremos separadamente cada uno de ellos.

a) Físicas

El **uso de golpes** es totalmente generalizado. Ante todo sacan o arrebatan toda la ropa, incluido los zapatos (así uno se siente más indefenso) y totalmente desnudo y con las manos esposadas en la espalda, comienzan los golpes de puño, en el estómago principalmente, cortando la respiración y a distintas partes del cuerpo. También son corrientes los golpes dados con el canto de la mano y las patadas en las piernas o en cualquier parte cuando se cae al suelo.

Luego comienzan a usar palos de goma, toallas mojadas, contos o cualquier otro elemento que

tengan a mano. La nómina de este tipo de tortura es verdaderamente extensa, pero merece recordarse los golpes con las palmas en los oídos.

Con todo ello buscan el **agotamiento físico**, tratan de lograrlo junto o como consecuencia de un agotamiento psíquico. Para ello usan por ej. el dejar desnudo en un lugar frío sin poder sentarse, y con personas que vienen a hablar para crear un estado de inseguridad, al que va contribuyendo el mismo agotamiento.

Uso de aparatos: A veces lo aplican inmediatamente que se llega, pero lo más común es aplicarlo después del tratamiento de agotamiento anterior. El aparato más común es la picana eléctrica. Ella puede ser aplicada en cualquier lugar del cuerpo, pero éstos prefieren las partes más sensibles, como ser la parte abdominal y sexual. Su efecto es tolerado en mayor o menor medida en cada individuo. Ellos no saben hasta donde soporta uno, por lo tanto suelen aplicarla comenzando por poca tensión y van aumentando gradualmente. Conviene bajo todo punto de vista magnificar los efectos.

Otros aparatos usados son la parrilla y el aparato rompeoídos. La parrilla es una serie de barrotes transversales donde a uno lo acuestan y van dando corriente a los distintos barrotes, produciendo un efecto similar al de la picana, pero más brusco. Produce contracciones y saltos sobre la misma parrilla. El otro aparato usado en DIPA es el rompeoídos, que son unos auriculares que producen ruidos muy agudos, su efecto doloroso no parece ser de los peores, pero logra que uno no pueda articular ideas durante el interrogatorio.

Otras torturas que se han aplicado en forma aislada en distintas partes del país, son: sumergir la cabeza en agua o por medio de almohadones, para provocar principio de asfixia; rociar mediante lo que parece un aerosol ácido, distintas partes del cuerpo, principalmente la parte sexual, produciendo un intenso ardor que deja la piel muy sensibilizada por varios días. También se suele colgar de los pies a compañeros, y desde esta posición hacer uso de las demás torturas.

Merecen destacarse en párrafo aparte, las atrocidades cometidas por DIPA a algunos compañeros:

- Violación y vejación colectivas a compañeros y compañeras.
- Puntapiés en el vientre a compañeras embarazadas.
- Colocación de sus víctimas en bañeras con agua electrificada.
- Quemado del cuerpo con hierros candentes.
- Introducción de varillas de acero por vía anal, produciendo graves lesiones a las víctimas.

b) Psicológicas

Existe durante la tortura todo un trabajo psíquico que tiende a lograr efectos de decaimiento moral y situación de desesperación ante hechos que parecen irreversibles.

Cabe notar que la sola presencia del torturador, sobre todo al sentirse aislado y con inseguridades muy grandes, causa en el militante una sensación de repulsa muy especial, porque a la vez que genera rabia y decisión para enfrentar, también se tiene cabal conciencia de que uno se encuentra en sus manos y a total disposición de su decisión. No es de extrañar entonces, que se dé importancia a lo que el torturador pretende hacer creer para lograr sus fines.

1 .- **Torturas que tienden a lograr subordinación e intimación**

Trato muy enérgico en el más puro régimen militar fascista, dando órdenes acompañadas de empellones, golpes y sacudones.

.- Amenazas de más torturas y de muerte. Esta última a veces es llevada hasta la preparación de un fusilamiento, como ponerlo ante un pelotón de fusilamiento o hacerle un viaje con los ojos

vendados.

– Sádica descripción de torturas y muerte de compañeros.

– Amenaza contra la vida de los seres queridos, incluso mienten como ya consumados.

– Tortura de los mismos en presencia del detenido, o hacerle creer que se los está torturando en pieza aparte.

2– **Busca que el torturado se sienta solo, abandonado y vea todo perdido**

– Tratan de que entienda que la Organización ya no se interesa por él.

– Comunican que los compañeros detenidos conjuntamente, han declarado en contra suya.

– Hacen aparecer los pequeños datos que poseen como declarados por los compañeros, de forma que parece que dijeron lo que saben.

– Comunican que tienen detenidos otros compañeros, haciendo incluso teatro para que lo crean.

3– **Buscan la quebradura moral del compañero**

–Tratan desde un principio de obtener la confesión de un dato fácil que ellos incluso ya pueden conocer, luego con esta confesión, hacen notar que ya han logrado que traicione a la Organización, apelando a todos los medios para que el torturado se sienta culpable, profundizando aún más su incertidumbre.

– Tratan de corromper en los momentos de inseguridad, presentan la posibilidad de dar al compañero una buena vida en otro país con todo arreglado, incluso haciéndolo desaparecer para que quede bien con la Organización. Esto es presentado como opción frente a la tortura hasta la muerte, y el conocimiento público de que se cantó todo.

4– **Busqueda del agotamiento y la incertidumbre**

–Aparecen a tiempos no regulares a torturar y amenazar de que van a volver enseguida, creando un estado de espera angustioso.

– Hacen escuchar torturas y confesiones como de compañeros en pieza aparte.

– Charlas entre ellos en las que dan datos para que se crean. Estas charlas suelen estar hábitualmente muy hábilmente hechas.

c) Actitudes que asume la Policía en los interrogatorios

La forma más común de interrogatorio es lo que se llama "cruzado", o sea el detenido está enfrente de un grupo de inquisidores que preguntan en forma muy rápida y desconectada entre sí, de tal forma que se pretende que uno mienta responder a esa velocidad, para lograr que se pierda hilación de los acontecimientos y muy pronto se empieza a caer en contradicciones, que es lo que ellos buscan.

El otro interrogatorio al que apelan es el careo. Es el caso en que hay varios compañeros detenidos, entonces hacen escuchar las declaraciones de uno a otro que puedan contradecirse entre sí, para de esa forma buscar la aclaración y finalmente lograr la confesión. Acá nuevamente se señala la importancia que tiene estar previamente de acuerdo sobre las declaraciones.

Otra forma para lograr información es el papel que suelen representar algunos de ellos. Suelen distinguirse los personajes siguientes:

El tipo bueno que aconseja:

Es el que viene a hablar y apoya nuestra causa, pero dice que si no confesamos los otros nos

van a arruinar para toda la vida, y que eso es un sacrificio inútil y que se la van a tomar con la compañera y los padres, y termina aconsejando que como ya se perdió, no conviene empeorarla, que hay que decir algo, total por alguna cosa dicha no se es traidor y que sus compañeros van a comprender que no se podía aguantar más.

El tipo que evita que sigan pegando:

Se presenta como salvador y amigo que quiere ayudarnos, para él esos métodos no ayudan y se pone a la par de uno, incluso llega a decir que si la ve mal lo llame a él, que va a lograr parar todo, pero él nunca está en el momento preciso. Si se pretende buscar apoyo en él, empiezan las charlas y las preguntas y si no se le responde, desaparece y vuelven los consabidos; suele ser un capo de la cana.

El tipo que valora el aguante:

Según él ha tenido muchos casos así, pero nadie aguantó, él se las sabe todas, pero le gusta encontrar gente valiente.

El tipo que quiere discutir políticamente:

Trata de aparecer en un momento tranquilo y comenzar con una charla, tratando de mantener posiciones políticas encontradas y de hablar hasta presentar toda la postura política de uno. Mediante la charla pretende hacerlo caer en contradicciones y hacer evidente la militancia.

El tipo que está podrido de trabajar en la policía:

Admite que es explotado. Se deja trabajar políticamente buscando el mismo fin que el anterior. Este suele ser el que está vigilando.

d) Factores que actuan en contra del militante y que se debe estar preparado para combatir

1- Ambiente y torturadores

Es duro sentirse en manos de la policía y a total disposición de ellos. La sola presencia del torturador o el solo hecho de estar en la comisaría hace que el compañero sienta una inseguridad muy grande ante lo que desconoce.

En este aspecto hay que tener mucha confianza basada en la Moral Revolucionaria que nos permitirá superar esta difícil situación.

Otra incertidumbre que se presenta es: qué se responderá a las preguntas. Si no se tiene el verso elaborado, es difícil hacerlo en el momento, porque crea más incertidumbre respecto a las declaraciones de posibles compañeros. Todo esto se aumenta aún más con las mentiras que el enemigo intenta hacernos creer como una posibilidad cierta, por ejemplo que los compañeros han cantado o han muerto.

2- Incertidumbre creada

Constantemente se piensa en el futuro: ¿qué es lo que va a pasar? ¿qué puede ocurrir? ¿cuándo va a pasar? ¿dónde? Esta incertidumbre crea una angustia que conduce a un agotamiento nervioso, precisamente lo que busca el enemigo.

e) Comportamiento

Es muy difícil establecer a priori (de antemano) el comportamiento de un militante ante la tortura, ya que depende de varios factores que van desde el tipo de tortura y el torturador, hasta la circunstancia en que se produjo la detención. Por lo tanto creemos que no se puede dar una norma única de comportamiento, sino que se adaptará haciendo un rápido balance de las circunstancias.

Pero sí se pueden dar normas generales para neutralizar e incluso frenar el trabajo de los torturadores. Principalmente hay que mantener la MORAL INCOLUME, es el camino que nos queda, nunca es un sacrificio inútil jugarse por los ideales del pueblo. El enemigo busca toda la información que pueda obtener, es decir, no se conforma con poco, por lo tanto aplicará su sistema independiente de la declaración.

LA EXPERIENCIA HA DEMOSTRADO QUE CUANTO MAS DATOS SE DAN MAS SE ENSAÑAN LOS TORTURADORES PARA OBTENER MAS INFORMACION.

En regla general los torturadores se detienen cuando consideran que el militante no da más y que todavía tiene que ser presentado ante el juez. Por eso conviene mostrarse como que ya se ha llegado al límite, exagerando siempre las manifestaciones de dolor, pero hay que ser hábiles en esto.

Es importante el lenguaje y el tono de voz que se utilice ante la policía. No debemos utilizar palabras que delaten nuestra militancia y al dirigirse a ellos, mantener seguridad y firmeza en el tono de voz (sin llegar a ser violentos). No responder con más energía cuando nos hacen acusaciones falsas. Ante las amenazas mostrarse muy asustados, pero aducir que no se puede agregar más, porque lo dicho es todo lo que se sabe.

Las posturas heroicas (insultar, asumirse, etc.) no sólo son inútiles y gratuitas como forma de violencia, sino también negativas, pues dejan sin efecto la imagen de inocencia que ante el enemigo debemos representar.

Hay que evitar concentrarse en el dolor o en lo mal que se está pasando y aún menos lamentarse de las equivocaciones que nos llevaron a caer allí, sólo hay que pensar en la defensa a los interrogatorios y posibles teatros a hacer.

Explotar al máximo cualquier deficiencia que se posea, por ejemplo problemas cardíacos, para evitar que le apliquen la picana, úlcera en el estómago para evitar los golpes.

Manifestar siempre dolor o agotamiento e insistir en que se ha dicho todo.

Lo más conveniente es tener todas las declaraciones preparadas. Aquí hay que distinguir dos tipos principales de declaraciones: una es la referente al episodio de la detención y la otra la historia de uno y sus relaciones con la Organización.

Fijar todo lo que se pueda respecto a personas que intervengan, lugares en que se encuentran, de qué se habla y hechos que se producen.

En los casos extremos donde no fuera posible negarse a declarar o sostener la inocencia en forma absoluta ante el enemigo, deben tenerse en cuenta lo siguiente:

a) reconocer su participación secundaria y accidental, y **únicamente** en el hecho investigado.

b) no dar referencias concretas y apelar a nombres y apellidos supuestos, utilizando para su descripción física los rasgos de personas existentes pero ajenas a toda actividad, para evitar contradecirse en sucesivos interrogatorios.

Con respecto a los interrogatorios cruzados, de ninguna manera tratar de responder a todas las preguntas siguiendo la velocidad con que las hacen, responder pausadamente a una pregunta y a un tipo en particular, recién cuando se ha terminado la respuesta empezar con otra.

II – ETAPA JUDICIAL

Declaración ante el Juez: Declaración Indagatoria

Se llama declaración indagatoria a la prestada ante el Juez, aunque ésta se constituya en la co-

misaría, Jefatura, cárcel, etc. Normalmente se hace en el Juzgado Federal. Se trata de un acta escrita que lleva todos los datos personales y la propuesta de abogado defensor. Se puede declarar o no, (negarse a declarar), pero aún en este caso, se llama Declaración Indagatoria.

Antes de contestar si se va a declarar o no, debe solicitarse que se le **haga saber de qué se lo acusa**, qué pruebas existen y pedir verlas. Como el Juez es un enemigo, es posible que les niegue ese derecho. En ese momento cualquiera sea la acusación, se debe manifestar que **no se va a declarar. ES LA REGLA DE ORO.**

Distintos supuestos:

Si se declaró en la Policía

a) Por efecto de la tortura: decir que toda la declaración efectuada en la Policía es falsa, ya que fue sacada mediante torturas, y pasar a detallar minuciosamente la tortura sufrida. **No hace falta inventar un nuevo verso**, porque cuando el Juez le pide a continuación de esta denuncia de torturas el relato de los hechos, debe contestar que no va a declarar. Al terminar el acta, leerla atentamente para ver si refleja textualmente lo que se dijo, que no haya agregados, etc. Al firmarla cuidar que no quede espacio en blanco.

b) Si se declaró un buen verso; en la policía y se tiene la certeza de que se va a tener contradicciones, lo mismo debe contestar **que no se va a declarar**. Tener especial cuidado con la pregunta ¿Ratifica o rectifica la declaración policial? (generalmente se lee antes de preguntarle) porque aún en este caso no hay que dejarse confundir, no se dice ni que sí ni que no, es decir que ni se ratifica ni se rectifica, se contesta siempre igual: **que se abstiene de declarar.** Teniendo especial cuidado de leer el acta, que diga eso, y que no queden espacios en blanco arriba de la firma.

En este caso, si no hay ninguna prueba en contra, el juez lo va a largar lo mismo por falta de mérito. Y si en cambio el verso tiene alguna pequeña falla, se puede arreglar después. No olvidemos que el detenido después de hablar con su abogado, tiene el derecho a pedir que le tomen declaración indagatoria todas las veces que quiera.

Si no se declaró en la Policía

Tampoco lo hace ante el Juez.

Razones:

Si sospechamos que tienen prueba en contra, debemos tener la certeza de que el Juez, tratará de completar los datos que le falten con nuestro relato (no olvidar que también es nuestro enemigo).

Además como el sumario se mantendrá secreto durante un tiempo que va entre **10 días y 30 días**, durante todo ese lapso los organismos represivos continuarán investigando y observando comportamientos, sin que tengamos la menor sospecha. Esto sin contar con el agravante, de que por estar secreto el sumario, no sabemos qué pruebas han acumulado en nuestra contra, al momento de prestar indagatoria.

Para el supuesto de que no hayan podido juntar pruebas en contra, el Juez se esforzará en engancharnos en alguna contradicción. Por ese motivo en TODOS LOS CASOS NO SE DEBE DECLARAR HASTA QUE SE LEVANTE EL SECRETO DEL SUMARIO Y SE PUEDA HABLAR CON EL ABOGADO.

CONCLUSION

Decíamos en un comienzo que cientos de compañeros que en este proceso de liberación han tenido que pasar por la tortura (con su experiencia armamos esta cartilla), nos permite afirmar que los militantes peronistas no cantan y a ello se debe la confianza con que el pueblo nos recibe. Sin embargo debemos saber que antes de ahora y siempre habrá quienes se rindan parcial o totalmente al enemigo, para eso tenemos que estar preparados, para que su traición no nos dañe severamente ni en hombres ni en medios ni menos aún en la moral de nuestra gente, y eso se logra con las medidas de compartimentación y haciendo del comportamiento ante el enemigo un tema de discución así como la actitud a tomar con quienes se "quiebran" o "aflojan" y, por el contrario con aquellos que con su entereza defienden la vida de sus compañeros y ganan para sí y para nuestras fuerzas el respeto y el cariño del pueblo peronista que en nosotros confía.

9.2 CARTILLA DE ARMAMENTO

9.2.1 PRINCIPIO DEL ARMA

El principio sobre el cual se basan todas las armas de fuego es: un proyectil introducido en un cañón que se halla cerrado en un extremo, previa la introducción del proyectil se coloca un explosivo lento deflagrante (pólvora). Mediante un sistema de encendido se hace detonar la pólvora que origina una gran cantidad de gases que impulsan rápidamente el proyectil a través del cañón buscando la liberación del encierro. Sobre la base de este sistema se ha desarrollado una moderna tecnología, pero siempre el mismo ha permanecido.

9.2.2 TIPOS DE ARMAS DE FUEGO

Existen varios criterios para clasificar las armas: según su uso, funcionamiento, longitud, peso, trayectoria de tiro.

Utilizaremos el criterio que las clasifica según su longitud:

1— armas cortas

2— armas medianas

3— armas largas

9.2.3 ARMAS CORTAS

Son armas típicamente defensivas, de reducido alcance y relativa eficacia, lo que no quiere decir que para uso concreto (defensa y ataque a corta distancia) no sean de gran utilidad. Por su tamaño facilitan su ocultamiento, transporte y manipuleo en espacios reducidos. Clasificaremos las armas cortas en mecánicas y semiautomáticas (revólveres y pistolas).

9.2.4 REVOLVERES

Las características especiales del revólver son: martillo generalmente externo, doble acción en el sistema de disparo, no expulsión de los cartuchos servidos, existencia de varias recámaras (alvéolos) que giran y se colocan sucesivamente frente al ánima (tambor), en cada una de las cuales se aloja un

proyectil introducido manualmente.

Hay infinidad de modelos en su mayoría extranjeros ya que en nuestro país sólo se fabrican en los calibres 22, 32, 38, cortos y largos. Entre los importados los más comunes son sin lugar a dudas los 38 en los modelos cortos, largos y especial. Este último fue muy usado por la policía argentina y aún hoy es muy popular su uso por ésta y por chorros. Es bastante sencillo conseguir munición. Las marcas más conocidas son: las nacionales Rubí y Dos Leones y entre las importadas Colt, Smith & Weson, las españolas Orbea y Eibar.

Prácticamente el sistema de todas ellas es el mismo variando solamente detalles como el seguro, tambor volcable, etc.

Las partes del revólver

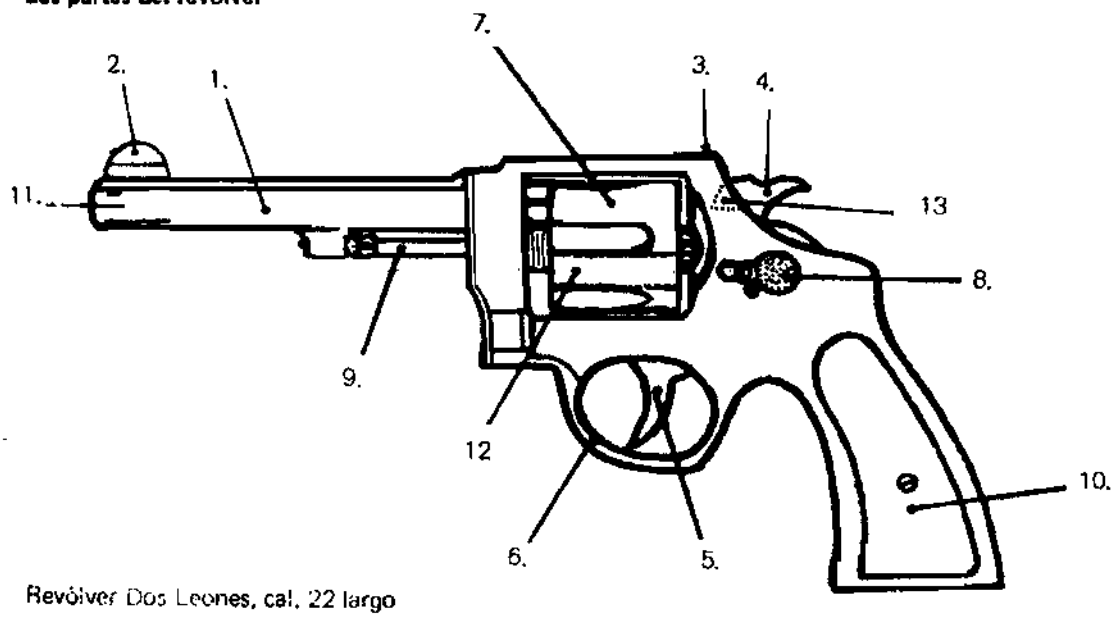

Revólver Dos Leones, cal. 22 largo

Nomeclatura:

1. cañón
2. guión
3. alza
4. martillo
5. cola del disparador
6. guardamonte
7. tambor
8. seguro para volcar el tambor
9. baqueta del tambor
10. cachas
11. ánima
12. alvéolos
13. aguja percutora

9.2.5 **FUNCIONAMIENTO (carga y recarga)**

Al tirar de la cola del disparador ("gatillar") se gira el tambor 1 alvéolo hacia la izquierda que dando un cartucho enfrentado al ánima del cañón. Simultáneamente el martillo se va hacia atrás. Llega un momento en que se suelta y vuelve fuertemente hacia adelante golpeando con la aguja percutora en la base (culote de la vaina) del cartucho. De este modo se produce la explosión de la pólvora y la expulsión del proyectil. Al volver a tirar de la cola del disparador se vuelve a repetir el mismo mecanismo.

Este mecanismo en que el martillo se va hacia atrás y luego vuelve hacia adelante se llama de **doble acción**. Una vez utilizadas todas las municiones del tambor se procede a descargar el arma (retirar las vainas servidas y cargarla nuevamente).

Para descargar se sugiere el siguiente procedimiento: el tirador debe adelantar su mano débil, palmear y abrir y al mismo tiempo correr el seguro del tambor, y dejar caer el arma en su mano débil. Un poco de práctica con esta maniobra le permitirá abrir el tambor al mismo tiempo que el arma cae en la palma de la mano. En el momento en que el tambor gira (hacia afuera), el tirador coloca el pulgar de su mano débil en la baqueta, enrosca sus dedos restantes (mayor y anular) en el tambor, menos el meñique y el índice que quedan extendidos para permitir que el arma se apoye sobre ellos. Se expulsan entonces las vainas servidas y a medida que se hace esto con la mano débil, con la mano fuerte deberán estar localizados los cartuchos nuevos. Entonces, con la boca del arma ligeramente inclinada hacia abajo, sin cambiar demasiado de posición se comienza a introducir los cartuchos en la recámara del revólver (alvéolos). Para facilitar la carga, el dedo pulgar de la mano débil se cambia del extremo de la baqueta (o perno expulsador) después de sacar las cápsulas vacías y se coloca sobre el tambor o a un lado de él. En esta posición ayudará al dedo mayor de la misma mano a girar el tambor a medida que se carga cada alvéolo. Es una protección excelente contra la pérdida de tiempo, debido a la posible caída de las municiones al suelo. Esta es una de las mejores formas de recargar y descargar el revólver. Los cartuchos de repuesto se deben llevar en un lugar accesible y fáciles de sacar. Uno de los mejores lugares es el bolsillo del pantalón.

Vemos entonces que el mecanismo de carga y recarga del revólver es manual.

9.2.6 **PISTOLA**

Se caracterizan por su sistema semiautomático. Esto es, al producirse un disparo acciona un mecanismo que expulsa la cápsula, monta nuevamente el martillo e introduce un nuevo cartucho en la recámara única. En general disparan proyectiles de punta encamisada, se abastecen por cargadores o magazines aunque hay varios modelos a peine (por ejemplo Mannlijcher, ciertos modelos Mauser, etc.).

Hay de martillo oculto (Tala 22), sin martillo y con martillo (Browning, Colt) externo. De simple y de doble acción (Walther). Hay algunas que vienen con selector de fuego (a tiro y ráfaga) como las Browning, Mauser, Parabellum en algunos modelos.

En nuestro país se fabrican de calibre 22 (hasta hace poco de venta libre) de las cuales hay 2 marcas. Bersa y Tala como las más comunes y la Ballester Molina; que son especialmente buenas. También se fabrican en nuestro país para uso militar la 9 mm y la 45.

Tenemos:

-- pistola Bersa 22

-- pistola Tala 22

– pistola Ballester Molina 22

– pistola 7.65 mm (extranjeras, las más comunes son: Browning, Walther, Mauser, Parabellum y Beretas)

– pistola Browning nacional 9 mm

– pistolas 9 mm extranjeras (Browning, Bereta, Astra, Parabelum, Walther P38, PPK)

– pistola 45 (11.25) (nacional y extranjera, Colt y Ballester nacional)

9.2.7 **PARTES DE LA PISTOLA**

Nota: hay que tener en cuenta que cada modelo de pistola es distinto variando en aspectos esenciales de una a otra, ya sea por los seguros, el martillo, la disposición de las distintas piezas, etc. Es por ello que con el objeto de que exista una noción sobre las partes de la pistola lo haremos en base al calibre 11.25 (45), pero teniendo claro que el instructor deberá dar un panorama más amplio sobre las otras pistolas que pueden utilizarse.

Pistola Ballester Molina semiautomática, calibre 45 (11.25 mm)

1. cañón
2. corredera
3. alza
4. guión
5. retén de corredera y eje inferior del eslabón
6. cola del disparador
7. martillo de percusión
8. armadura
9. caja para el resorte del seguro y retén de la corredera
10. pernito retén del seguro
11. seguro
12. pernito para asegurar el retén de la corredera
13. resorte del seguro del retén de la corredera
14. empuje del pestillo
15. tornillo de las cachas
16. cachas
17. guardamonte
18. cargador
19. placa elevadora de cartuchos
20. resorte del cargador
21. anilla

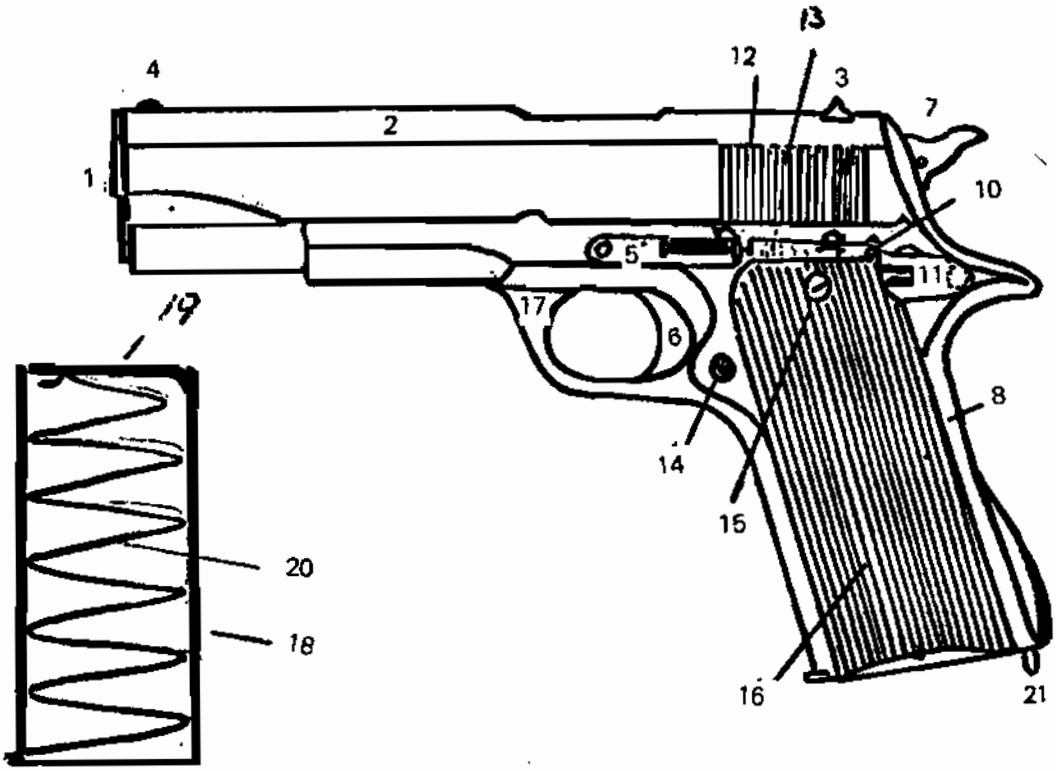

9.2.8 **FUNCIONAMIENTO (carga y recarga)**

Aquí sucede lo mismo que en el subpunto anterior, pero de todas maneras explicaremos someramente el funcionamiento en base al mismo ejemplo (Ballester Molina 45):

Para cargar el arma se la sujeta por la empuñadura con la mano izquierda, cuidando que el dedo índice no apoye en la cola del disparador y se introduce el cargador en su alojamiento, empujándolo hacia arriba hasta que se sienta que el pestillo de retenido lo sujeta. Se lleva hacia atrás entonces la corredera con la mano izquierda, montándose el martillo con este movimiento, al mismo tiempo que se comprime el muelle recuperador. Este resorte al distenderse hará avanzar la corredera y se la suelta en cuanto llega al final del recorrido. Al tropezar el plano de culata de la corredera con el primer cartucho, que en esta operación ha ascendido empujado por el elevador, lo introducirá en la recámara, avanzando con el cañón hasta encontrarse con su prolongación posterior. El cañón al estar articulado a la armadura subirá simultáneamente al girar sobre su eje el eslabón de enlace hasta que los resortes de la parte superior del cañón se alojen en los encastres, haciendo solidizar ambas piezas. La posición de los distintos mecanismos del arma en este instante es: recámara cerrada con un cartucho alojado sujeto por la uña del extractor, martillo montado con su retén calzando en la mueca correspondiente, freno automático con el extremo superior en el rebaje de la corredera, palanca del disparador apoyando en el retén del martillo. Así queda el arma lisat para hacer fuego. Si no se usa de inmediato la pistola, se la debe poner en posición de seguro. Para ello se corre con el pulgar de la mano derecha la palanca de seguro, hasta que su extremidad entre en la muesca correspondiente de la corredera, que así quedará inmovilizada, lo mismo que el martillo, por alojarse en su rebaje el perno del seguro. Para portar el arma cuando está cargada y con un cartucho en la recámara, es conveniente bajar el marti-

llo hasta que apoye en la parte posterior de la corredera, sosteniéndolo al hacerlo con el pulgar de la mano derecha a fin de que no alcance a golpear al percutor y se produzca un disparo accidental. En este caso el arma está en seguro de medio monte. Este seguro, es el que brinda mayor rapidez porque sólo se deberá desenfundar el arma y tirar del martillo hacia atraz quedando el martillo fijo por su retén y luego tirar de la cola del disparador. De este modo el martillo golpeará violentamente sobre la aguja percutora que a su vez golpeará sobre el culote de la vaina, produciéndose el disparo.

Los gases producidos por la deflagración de la pólvora, simultáneamente que impulsan el proyectil forzándolo en las estrías del cañón para imprimirle el movimiento de rotación conveniente, actúan sobre el culote de la vaina haciendo retroceder a la corredera al abandonar el proyectil el arma, arrastrando al cañón en su movimiento hasta que el eslabón de unión tirando de él hacia abajo lo hace zafar. Prosigue entonces sola en su retroceso la corredera, comprimiendo el muelle recuperador, montando el martillo, sacando del extractor la vaina servida (disparada) que al tropezar con el expulsor salta por la ventana de expulsión, al mismo tiempo que el muelle del cargador eleva un nuevo cartucho ubicándolo frente a la recámara, actuando luego el muelle recuperador para volver el arma a su posición de fuego. Durante el retroceso la corredera hará descender el freno automático al zafar de su encastre, desconectando del retén del martillo la palanca del disparador, hasta que cerrada la recámara se aloje nuevamente en su encastre el freno automático al cesar de presionar el dedo sobre el disparador. Por esta razón no puede disparar con la recámara mal cerrada. Volviendo a presionar el disparo se producirá un nuevo disparo y así sucesivamente, mientras se apriete y afloje alternativamente la presión del dedo sobre la cola del disparador. Esto ocurrirá hasta que se hallan disparado todos los cartuchos, entonces la lengüeta de la placa elevadora de cartuchos presiona sobre el retén de la corredera de manera que su diente penetra en la muesca y queda abierta la recámara.

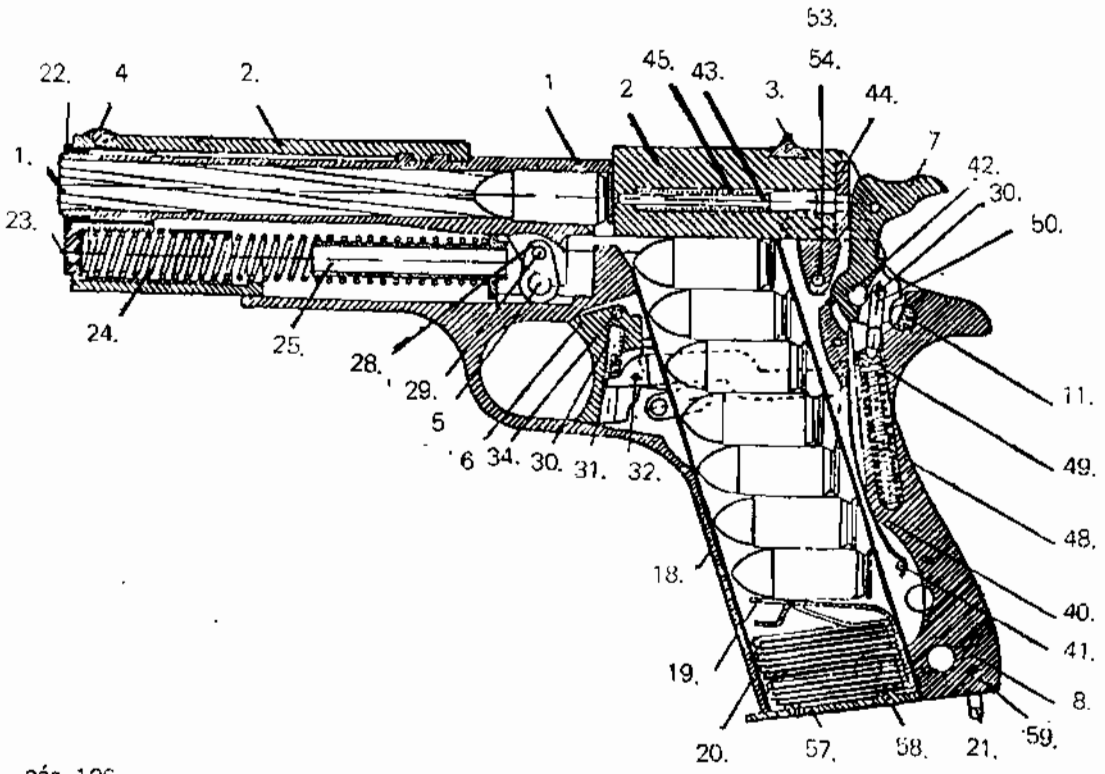

Con el dedo pulgar de la mano derecha se hace presión sobre el botón que acciona el empuje del pestillo que retiene el cargador, recogiendo este que se deslizará hacia abajo desde la parte inferior de la empuñadura, con la mano izquierda, guardándose el cargador vacío y colocando el cargador nuevo. Puesto ya el cargador en su alojamiento, llévese hacia abajo la oreja del retén de la corredera y, ésta, al quedar libre, avanzará impulsando por el muelle recuperador, cargando nuevamente la pistola. Para descargar la pistola, se quita el cargador como ya se ha indicado y se saca el cartucho que queda en la recámara llevando hacia atrás la corredera.

1. cañón
2. corredera
3. mira
22. manguito del cañón
23. tapón del muelle recuperador
24. muelle recuperador
25. guía-tope del muelle recuperador
26. eslabón de enlace
29. eje superior del eslabón
5. eje inferior del eslabón y retén de la corredera
6. cola del disparador
30. resorte del disparador
31. guía del resorte del disparador
32. pasador de la palanca del disparador
17. guardamonte
33. palanca del disparador
34. pasador del disparador
35. retén del martillo
38. pasador del retén del martillo
39. freno automático
7. martillo de percusión
40. resorte del retén del martillo
41. pasador del resorte del retén del martillo
42. eje del martillo
43. percutor
44. retén del percutor
47. resorte del percutor
48. resorte del martillo de percusión
49. cabeza impulsora
50. empuje del martillo de percusión
51. pasador del empuje
8. armadura
20. resorte del cargador
9. caja para el resorte del seguro y retén de la corredera
12. pernito para asegurar el retén de la corredera
13. resorte del seguro del retén de la corredera
10. pernito retén del seguro
11. seguro
52. extractor
53. expulsor
54. pasador del expulsor
55. resorte del pestillo de retenida del cargador
56. pestillo de retenida del cargador
14. empuje del pestillo
15. tornillo de las cachas
18. cargador o almacén cargador
16. cacha derecha
16. cacha izquierda
19. placa elevadora de cartuchos
57. placa base del cargador
58. pasadores de la placa base del cargador
21. anilla
59. perno de la anilla
4. guión

9.2.9 **COMPARACIÓN ENTRE REVOLVER Y PISTOLA**

Las ventajas del revólver debido a que al gatillar se gira el tambor y se enfrenta un nuevo cartucho, cuando al disparar, uno falla, gatillando nuevamente se enfrenta otro lo que da gran posibilidad de que el siguiente no falle. En la pistola el mecanismo de recarga de un cartucho está íntimamente ligado con el del disparo anterior, pues el retroceso que produce extraer la vaina vacía es el que permi-

te volver a colocar una nueva. Si una falla, primero que la pistola no queda amartillada y si se apreta el gatillo no pasa nada, y segundo que queda el mismo cartucho que falló, por lo tanto al disparar nuevamente (previo martillar como si se tratara de una simple acción, con el pulgar) hay una posibilidad de que vuelva a fallar. Otro problema que tiene la pistola en el recargado de un cartucho nuevo, es que muchas veces la alineación de la vaina vacía no se hace correctamente y el arma queda trabada o encasquillada. El revólver no tiene problemas.

La ventaja de la pistola es la rapidez con que se pueden disparar tiros sucesivos. El revólver es más lento. También la velocidad de recarga total del arma que en el caso de la pistola, si se poseen cargadores de repuesto previamente cargados, es más rápida.

Como conclusión se puede decir que el revólver es más seguro y la pistola más rápida.

Nota: existen pistolas que traen el gatillo para accionar por doble acción. Son las Walther P38.

9.2.10 **ARMAS LARGAS**

Son armas fundamentalmente de tipo ofensivo, sin que esto quiera decir que para usos concretos no se las pueda utilizar como armas para la defensa. Son, con respecto a las armas cortas, de mayor presición y mayor alcance, por:

1– el largo del cañón

2– los elementos de puntería que son más precisos

3– empuñadura que brinda mayor estabilidad

9.2.11 **CARABINAS**

Existen numerosos modelos de armas largas. Será tarea del instructor dar una idea general sobre cada una de ellas, sus usos y características (carabina, fusil, escopetas, pajera, FAL, M1, Winchester, como tipos fundamentales a conocer). Aquí sólo veremos las partes de una carabina calibre 22 semiautomática.

9.2.12 **LAS PARTES DE LA CARABINA**

1. cañón
2. guión
3. alza
4. empuñadura (culata)
5. garganta de la empuñadura
6. recámara
7. cola del disparador
8. guardamonte
9. cargador
10. seguro de la cola del disparador
11. retén del cañón

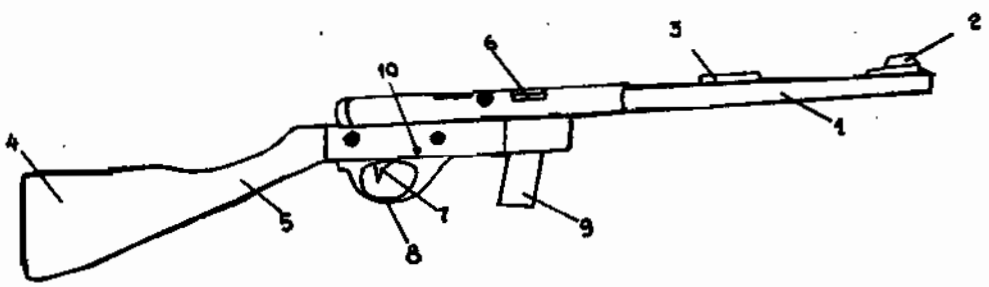

carabina calibre 22

9.2.13 LA ESCOPETA

Generalidades. Clasificación

Según su uso táctico: Podemos utilizar a la escopeta como arma defensiva (una contención o una defensa de local) si la utilizamos sin cañón recortado y utilizando postas o Brenekke, o como arma ofensiva de asalto utilizándola con cañón recortado y con cartuchos cargados con postas.

Según su funcionamiento: La escopeta de uno o dos cañones es un arma de **recarga manual** en cuanto carece de almacén o cargador y su recarga se efectúa manualmente. Las escopetas a Bomba (la Bataan, etc.) son armas de repetición que comprenden dos acciones para efectuar el disparo, una acción para la recarga y otra para el disparo.

Según la trayectoria de su proyectil: La escopeta es un arma de tiro tenso o sea que no permite batir un blanco cuando hay obstáculos entre el blanco y el tirador.

Según su longitud: La escopeta es un arma larga (si el cañón supera tres palmas de mano) y de uso individual.

La escopeta de Retrocarga de dos cañones

Características: Este tipo de armas son intensamente usadas en nuestra patria. Las hay de los más distintos calibres y tipos. Desde los calibres 12 y 16 hasta calibres menores (20, 24, 28, 36).

Características y uso táctico de los proyectiles. Perdigones: Son pequeñas bolitas de plomo cuyo tamaño está indicado en un número que va del 1 al 7 inscripto en un taponcito de cartón que obtura el cartucho. Las usadas para el combate son las número 1 y 3. Más allá de los 40 mts. pierden eficacia.

Las postas son perdigones de gran tamaño y tienen mayor alcance efectivo, 70 u 80 mts. con un mayor poder de penetración y contención.

Descripción: Las escopetas de 1 o 2 cañones de carga manual son armas sumamente sencillas en su funcionamiento y disparo.

Aloja 1 o 2 cartuchos en la o las recámaras de acuerdo a cuantos cañones posea. No tiene aparato de puntería. Salvo un pequeño guión en el extremo de los cañones que sirve como referencia para hacer blanco.

Descripción: Una escopeta de retrocarga de dos cañones con martillos externos, de las de uso civil más común, comprende:

1– dos cañones horizontales (las suele haber con cañones superpuestos).
2– mecanismo de cierre/manivela y sistema de bisagras y cierre.
3– mecanismo de recarga manual con extractor de cartuchos (permite retirar los cartuchos vacios con mayor facilidad de las recámaras).
4– mecanismo de seguridad. Seguro que traba los martillos en posición de descanso.
5– mecanismo de disparo. Posee dos martillos externos, dos percutores móviles embutidos, un sistema simple de mecanismo de disparo y dos colas de disparador.
6– aparato de puntería. Posee sólo un guión.
7– culata.
8– chimaza y guardamonte.

El mecanismo de disparo es similar a los revólveres de simple acción, o sea para percutir al cartucho hay que montar el martillo y presionar la cola del disparador que le corresponde. Al presionar ha-

cia atrás y abajo los martillos permite que el arma quede montada y en condiciones de ser disparada. Al oprimir la cola del disparador (posee dos, una para cada martillo) el martillo baja golpeando a una aguja percutora móvil que transmite el impulso recibido al fulminante del cartucho y lo hace detonar.

La cola del disparador que se halla adelantada dentro del arco guardamonte hace funcionar el martillo izquierdo y al cañón del mismo lado, la que se encuentra más atrás hace funcionar al cañón de la derecha.

Funcionamiento: Se toma el arma con la mano izquierda por su chimaza, con la mano derecha presionar lateralmente la manivela de cierre que se encuentra detrás de los martillos. Una vez abierta el arma se "quiebra" en dos a la altura del corte posterior de la chimaza quedando unidos el conjunto chimaza/cañones al conjunto caja de mecanismo de disparo/culata por un sistema de bisagras.

Introducimos con la mano derecha, manteniendo los cañones hacia abajo, los cartuchos, uno en cada recámara e inmediatamente subimos los cañones con la mano izquierda permitiendo el cierre de la escopeta.

Una vez cerrada montamos los martillos, uno por vez, estando ahora el arma en condiciones de ser disparada.

El mejor seguro es no montar nunca los martillos a no ser que vayamos a disparar.

Es conveniente para el combate pegar sobre el lateral derecho de la culata un trozo de canana porta cartuchos, de los que usan corrientemente los cazadores, pues esto nos permite tener a mano 5 o 7 cartuchos.

Escopetas a bomba (Bataam, etc.)

Descripción (escopeta Bataam): La escopeta Bataam es de repetición a bomba. Viene en calibres 12, 16 y 20, con tres largos de cañón 41, 51 y 61 cm y capacidades de almacén de 4 y 7 cartuchos.

Las más aptas son cañón de 41 o 51 cm y almacén de 4 o 7 cartuchos respectivamente, de calibre 12.

El mayor inconveniente que ha presentado es el seguro (alojado en el arco guardamonte), que no es confiable. Por consiguiente no se debe portar con cartucho en la recámara. Al hacer la sucesión rápida de disparos debe cuidarse de apretar la cola del disparador sólo al haber acerrojado totalmente el arma, ya que si se mantiene la cola del disparador oprimida permanentemente durante la acción de bombeo, puede percutirse un cartucho antes de haberse introducido totalmente en la recámara.

Funcionamiento:

a) **carga:** sosteniendo la escopeta con la mano izquierda en posición invertida se introducen los cartuchos en el almacén por la abertura situada delante del arco guardamonte. Un retén automático impide que el cartucho una vez introducido totalmente sea expulsado por el resorte del almacén.

b) **introducción del cartucho en la recámara:** presionar la leva situada en el costado derecho del arco guardamonte —con el dedo índice— hacia abajo y atrás. Con la mano izquierda correr firmemente la bomba hacia atrás. Soltar la leva y correr la bomba hacia adelante: la escopeta está en condiciones para disparar. Una vez disparado el primer cartucho mover suavemente la bomba de adelante hacia atrás y de allí hacia adelante, realizando un recorrido completo, firme, sin lo cual el percutor no queda armado. La escopeta habrá tirado la vaina servida y habrá introducido un nuevo cartucho en la recámara. No es necesario el accionamiento de la leva después del primer disparo. Luego de finalizar la serie de disparos, verificar mediante un movimiento de bomba, que no existan más cartuchos. Percutir la escopeta a efectos de que no quede la aguja percutora montada.

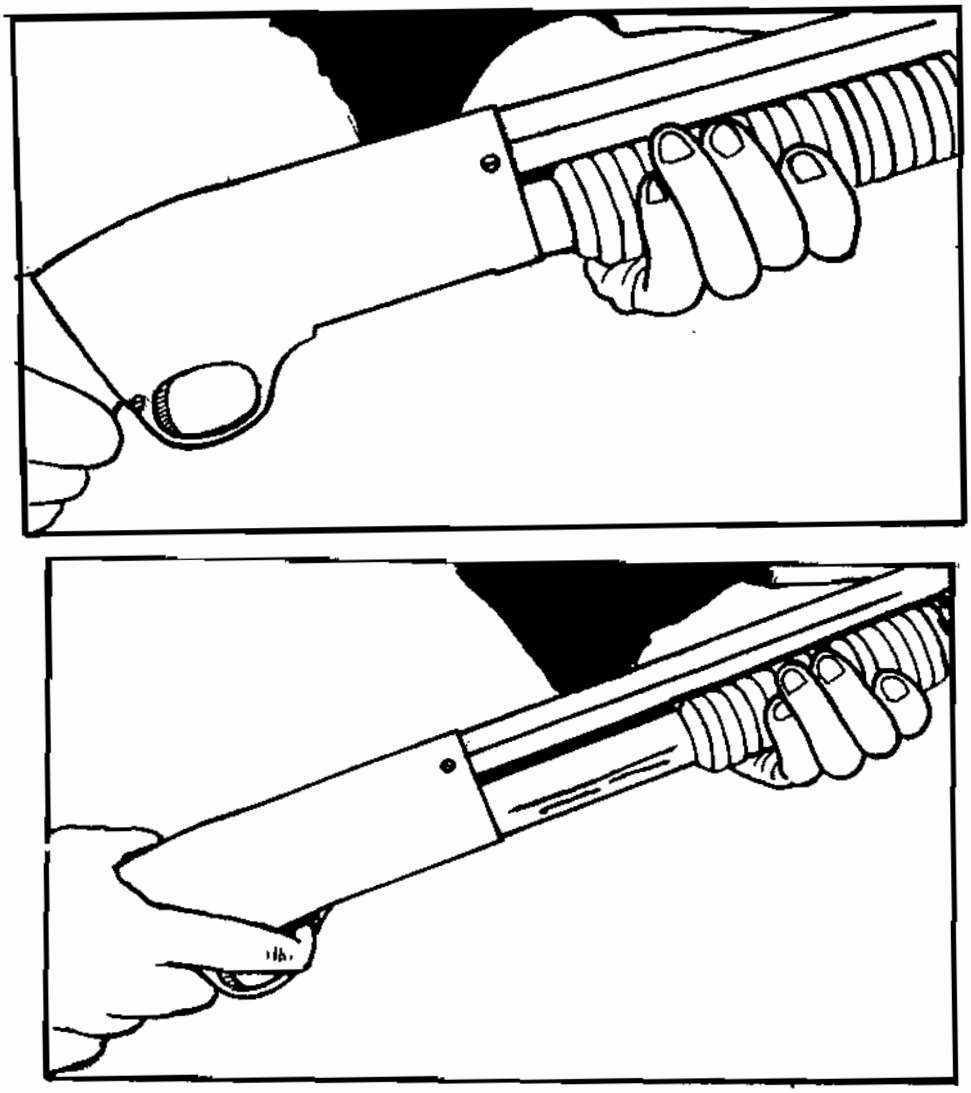

c) **desarme:** no tiene desarme de campaña. Si hubiera fallas requerir los servicios de una persona con conocimientos de armería.

Tiro con escopeta

El tiro con escopeta es por excelencia instintivo, dado el gran área de impacto que abarca cada disparo, se usa en cortas distancias y en las posiciones debe preveerse, ya que la mayoría de las escopetas de guerra son de acción a bomba, que la mano izquierda pueda moverse hacia atrás y adelante rápidamente sin mover demasiado la línea de tiro.

La escopeta tiene un gran retroceso, de modo que las posiciones deben ser sólidas y de gran estabilidad para no descolocar al tirador a cada disparo. Deben usarse también como en la pistola ametralladora posiciones que nos permitan cambiar la línea de tiro rápidamente, ya que es usada en distancias cortas.

Posiciones

a) **posición de pie:** la pierna izquierda adelantada y levemente flexionada. El cuerpo adelantado y la mejilla fuertemente apretada contra la culata.

b) **posición de cadera:** la pierna izquierda muy adelantada y flexionada. El cuerpo hacia adelante y la culata fuertemente oprimida con el antebrazo contra la cintura. La fuerza del retroceso se debe recibir en el antebrazo y en la cintura y no en la mano derecha que empuña el arma.

9.2.14 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS ARMAS DE FUEGO

Introducción

Todo compañero que tenga a su cargo un arma, no puede ignorar la importancia que tiene el cuidado y mantenimiento de la misma ya sea que la tenga a su cargo para guardarla, que la use eventualmente para práctica o instrucción, o que la tenga asignada. En cualquiera de estos casos el arma es un elemento de la agrupación que resulta indispensable para todos los compañeros; por lo tanto es obvio señalar todas las razones por las cuales debemos hacer que se mantenga en las mejores condiciones posibles, y en el caso de integrar nuestro equipo personal, sabemos que de su buen funcionamiento dependerá en muchas circunstancias nuestras vidas.

El arma tiene un mecanismo especialmente sensible a la suciedad, el óxido, la humedad etc. Además por su uso, quedan en su interior gran cantidad de residuos (pólvora, plomo, cobre, etc.) **que deben ser eliminados dentro de las 24 horas de haberla disparado, sean cuales fueren las condiciones reinantes y la situación.**

9.2.15 MATERIALES Y HERRAMIENTAS NECESARIAS

1– baqueta (preferiblemente con ojal)
2– cepillo de cerda o metal (si es de metal, de un metal más duro que el material con que está hecho el cañón)
3– pincel fino
4– destornilladores
5– trapos absorventes y suaves
6– lana de acero, virulana
7– lubricante (aceite para máquina de coser)
8– anticorrosivo (Gun Preserve 32)

Nota: los elementos 1, 2, 7 y 8 se compran en armerías.

9.2.16 LIMPIEZA

Habrá que desarmar primero el arma, en el caso de la pistola puede hacerse totalmente y luego limpiarla de acuerdo a sus características. Lo que aquí sigue son criterios generales para la limpieza de cualquier arma de fuego.

1– Se envuelve un trapo en la baqueta o se pasa una tirita si la baqueta tiene ojal y se la pasa por el cañón (en las pistolas se hace siempre desde la recámara hacia la boca) con el objeto de eliminar los restos de pólvora, fulminante y plomo más grandes, especialmente el fulminante que tiene características totalmente oxidantes.

2– Se pasa la baqueta nuevamente con el trapo o el cepillo embebido en el líquido anticorrosivo (la marca que se da en el punto 9.2.15 es también lubricante). El arma deberá dejarse así 24 horas o menos en el caso de que haya que volver a usarla y luego secarla con un trapo seco utilizando para ello nuevamente la baqueta.

3– La misma operación que se detalla en 1 y 2 se hará en cada alvéolo del tambor para el caso del revólver.

4– El anticorrosivo y el lubricante se deberá utilizar en todas las partes del arma. El anticorrosivo inclusive en la parte externa del arma y el lubricante en todas las partes donde haya juego de piezas.

Esta limpieza no es total porque no garantiza la total eliminación de impurezas en el arma, pero es la más factible de realizar cuando se utiliza el arma con continuidad. De todos modos conviene una vez por semana si hay uso regular o cada 15 días realizar una limpieza a fondo y completa:

Para ello deberá dejarse el arma sumergida (preferiblemente totalmente desarmada) en querosene o en una olla con agua caliente y jabón disuelto). En el caso del querosene que es más efectivo deberá estar sumergida durante 24 horas. Luego se dejará secar cada pieza por avaporación y se continúa con el mismo procedimiento anterior.

Si no se la piensa usar de inmediato, debe pasarse por fuera del arma un trapo húmedo con aceite. Con respecto a la conservación diremos que deberá desarmarse sólo las veces que sea necesario ya que al arma la perjudica mucho el estar desarmándola continuamente. Los cargadores no se aceitan pero sí necesitan del anticorrosivo. La munición debe estar perfectamente seca y se recomiendan baños de sol cuando sea posible para combatir la humedad.

9.2.17 **ALGUNAS MEDIDAS DE SEGURIDAD**

1– Siempre descargue el arma si ha de dejarse donde otra persona pueda tocarla.
2– De hecho debe realizarse todos los movimientos y operaciones necesarias para descargar el arma en el momento de recogerla.
3– Deben desarrollarse hábitos de seguridad siempre que el arma sea sacada de su funda, o cuando el arma y su funda sean colocadas sobre una mesa, un cajón o una caja.
4– Debe extenderse el dedo índice fuera del guardamonte hasta que esté listo para disparar.
5– Nunca debe dirigirse la boca del arma hacia ninguna persona a la que no se desea disparar, aún estando descargada, manteniéndola apuntando en una dirección segura.
6– Deberá conocerse el arma, su funda y sus municiones cada vez que se posea una de ellas.
7– Los dedos deben mantenerse lejos de la boca del arma (teniéndole especial cuidado a las de caño corto).
8– Las prácticas de desenfunde rápido son peligrosas, la seguridad está primero.
9– Nunca debe irse a tirar solo. Puede ocurrir un accidente.
10– Después de tirar limpiar el arma.
11– Antes de tirar secar bien el cañón y las partes expuestas al fuego.
12– Si se tiene el arma mucho tiempo guardada deberá revisarse periódicamente.
13– Si se debe esconder el arma, jamás hay que enterrarla directamente. En lo posible no debe enterrársela. Si no queda otro recurso envolverla en nylon habiéndola engrasado previamente con grasa neutra o vaselina. Jamás hay que dejarla por un tiempo prolongado.
14– La responsabilidad del arma es de uno. **Cuidarla.**

9.2.18 **BALISTICA. DEFINICIONES**

Munición: elemento con que se carga un arma de fuego.
cartucho: unidad de munición integrada por todos los elementos necesarios para el disparo.
vaina: cartucho metálico, cilíndrico, que permite reunir en una sola pieza las partes constitutivas del cartucho.
culote: parte posterior de la vaina donde se aloja la cápsula fulminante.
proyectil: parte constitutiva del cartucho destinada a ser lanzada de la vaina.
bala: proyectil no explosivo.
camisa: envoltura metálica externa del proyectil.
cápsula fulminante: recipiente metálico que contiene la sustancia fulminante o fulminato.
sustancia fulminante: carga explosiva que inicia la combustión de la carga proyectora.
carga proyectora: carga de pólvora destinada a impulsar el proyectil.
ojiva: parte delantera del proyectil.
núcleo: parte central del proyectil.

La munición es fácilmente identificable por su forma, tamaño e inscripciones en culote y ojiva.

9.2.19 **CARTUCHOS**

Los cartuchos pueden clasificarse según su empleo:

1– **ordinarios:** (antipersonal) "S" bala normal liviana, o "SS" bala normal pesada.
2– **perforantes:** "P" con bala organizada para la penetración en medios duros.
3– **luminosos:** "L" con bala que permite ver fugazmente el trazado de la trayectoria.
4– **trazantes:** "T" con bala que materializa su trayectoria.
5– **incendiario:** "I" con bala organizada para producir principio de incendio.
6– **fogueo:** "F" con proyectil de madera o sin proyectil, sirve para práctica.

También existen cartuchos que combinan las distintas propiedades que hemos mencionado recién, los colores responden a distintas características de cartuchos:

perforante: rojo
luminoso: azul
luminoso perforante: verde

9.2.20 **PARTES DEL CARTUCHO**

El cartucho está constituido por cuatro partes principales reunidas en un solo conjunto, a saber:

1– proyectil
2– vaina
3– carga de proyección
4– carga fulminante

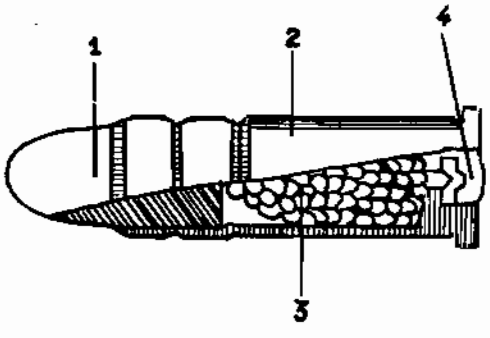

9.2.21 **DESIGNACION DEL CARTUCHO**

En la designación de un cartucho en primer lugar aparece una cifra en mm (milímetros) o en centésimos de pulgada (también en milésimos). Indica diámetro del cañón antes del rayado.

7,65 mm 9 mm .38 .45

Luego suele seguirle el nombre de la pistola que originalmente lo usa:

7,65 Parabellum
.38 Automatic Colt Pistol (ACP)
7,65 Browning
9 mm Browning
9 mm Parabellum

En algunos casos se hace alusión a su tamaño:

9 mm corto
.22 largo

En otros casos la primera cifra va acompañada del nombre del país (esto se da sobre todo en armas largas) o la organización que la adoptó:

7,62 mm NATO
.450 turco

En los cartuchos para armas largas se suele indicar en segundo lugar la longitud de la vaina (7 por 53), y también aparece a veces la letra R, que indica que tiene reborde, si no aparece no lo tiene. En algunos casos suele ponerse el nombre del diseñador.

En ciertos casos se suele indicar la cantidad de pólvora en segundo lugar (44-40, 30-30, 38-40). La cifra en segundo lugar indica los granos de pólvora (grains) por cartucho (1 grain es igual a 0,064 gramos). También se indica el sistema de encendido: 44-40 Winchester Central Fire (44-40WCP) (fuego central) el fuego anular se indica con Rig Fire (RF).

Cartuchos que usa el Ejército Argentino:

FAL-FAP-MAG: 7,62 mm NATO (.308 Winchester)
Mauser-Madsen: 7,65 mm Mauser Argentino
PAM-U.Z.I. - Halcón: 9 mm Parabellum
Colt 45 - Ballester Molina: .45ACP
Pistola Browning: 9 mm Parabellum

Tabla de los calibres más conocidos:

CORTAS		LARGAS		
Revólver	Pistola	Escopeta	Carabina, rifle o fusil	
cent. pulg.	mm		mm	cent. pulg.
.22 ———	5,25	12	7,62	.22
.32 ———	7,65	14	7,65	.30
.38 ———	9	16		.30-30
.44 ———	11,25	28		.44-40
	.45	36		

Nota: .22 sirve también para pistola

Ejemplos:

.22: Tala 22, Star 22, Rubí 22 (las dos primeras son pistolas y la tercera es revólver)

.38: Smith & Wesson, Colt Police Positive

.44: Magnum 44

9: Browning 9 mm

11,25; .45. Ballester Molina, Colt

12: escopeta Bataan

44-40: Winchester

7,62: FAL

7,65: Mauser

.30: fusil liviano M1

9.2.22 IMPACTO

En todo impacto de un proyectil hay que determinar dos aspectos fundamentales que determinan su uso y su aplicación, ellos son:

a) el poder de detención o choque

b) el poder de penetración

El poder de detención o choque de un proyectil a rasgos generales depende de la masa del mismo, es decir, mientras mayor sea ésta mayor será la fuerza de choque con el objetivo; de la velocidad con que va dirigido ese proyectil que hace más o menos violento el impacto; de la sección del proyectil, es decir, al hacerse mayor la sección o más roma la punta el poder de detención aumenta.

El poder de penetración de un proyectil depende de la velocidad con que es impulsado por la carga; de la dureza del encamisado que cubre el proyectil (si lo tiene) lo cual permite atravesar materiales más duros; de la forma de la ojiva, es decir cuando la punta del proyectil se hace más aguda, la facilidad para penetrar el objeto aumenta.

9.3 CARTILLA DE SANIDAD

9.3.1 PRIMEROS AUXILIOS

Las posibilidades que un compañero herido en combate pueda recibir ayuda médica profesional "al instante" son siempre limitadas. Lo habitual es que entre el momento de ser herido y el ingreso a un sitio donde pueda recibir el tratamiento "de fondo" (operación, administración de suero, sangre, etc.), media un tiempo variable.

Es durante ese tiempo que se pueden **poner en práctica por parte de los compañeros que rodean al herido** una serie de recursos y maniobras conocidos como los **primeros auxilios**.

De estos últimos y de la corrección con que se los practique, **dependerá en más de una instancia la vida del compañero herido** y muchas veces, la efectividad del tratamiento posterior.

Cada compañero deberá comprender en consecuencia, que **conocer, transmitir y poner correctamente en práctica** las normas de esta cartilla, es tan importante como no faltar a la seguridad.

La asimilación de estos conocimientos y su aplicación adecuada será un aporte imprescindible para el **logro de una logística sanitaria a nivel masivo**.

9.3.2 INDICACIONES GENERALES

1– No movilizar al compañero herido hasta determinar la índole de sus lesiones (a no ser que las circunstancias requieran lo contrario).

2– Buscar fundamentalmente la presencia de heridas sangrantes y fracturas y determinar el estado de su respiración.

3– Si fuera necesario quitarle las ropas, convendrá desgarrárselas por las suturas o cortarlas con tijeras o cuchillo, evitando las maniobras de movilización que podrían agravar su estado.

4– Hasta no comprobar que el compañero puede tragar sin riesgo de ahogarse no administrarle bebidas ni medicamentos por la boca.

5– Si hubiesen vómitos, inclinarle la cabeza hacia un lado para evitar la asfixia.

6– Si la herida fuese en el abdomen no se le dará nada por la boca.

9.3.3 HERIDAS. TIPOS

Heridas punzantes

Por clavos, estiletes, espinas, etc.

Tienen poca extensión y poca profundidad. La principal consecuencia es la infección.

Tratamiento:

Desinfectar con agua y jabón o con DG 6 o Merthiolate. Tomar antibióticos.

Heridas cortantes

Por cuchillos, vidrios, bayoneta...

Son extensas y poco profundas en general.

Tratamiento:

Desinfectar igual que en la anterior y hacer vendaje compresivo (apretado) colocando primero una gasa estéril, para detener la hemorragia.

Tomar antibióticos.

Heridas contusas

Por golpes con cuerpos romos (sablazo, palazo), aplicados con gran intensidad. Las consecuencias en general no aparecen a la vista, sino que lesionan órganos internos (hígado, brazo, médula).

Tratamiento:

Reposo; movilizar poco al compañero; calmantes de dolor (1 comprimido de Dioxadol o Lisalgil)

Heridas por armas de fuego

Son estrechas y profundas. La gravedad depende de los órganos que afecte y la hemorragia que determine.

Aquí lo más importante es **tratar la hemorragia**, sobre la que daremos algunas indicaciones en particular, por ser una de las emergencias más frecuentes y que tendremos muchas posibilidades de resolver.

Además **desinfectar** como en las demás y dar **antibióticos y calmantes de dolor** (1 inyección intramuscular de Dioxadol o Lisagil).

9.3.4 HEMORRAGIAS

Los tipos principales son:

Arterial (por rotura de una arteria):

Aquí la sangre brota con fuerza, a borbotones, y es de color rojo vivo.

Venosa (por rotura de una vena):

Aquí la sangre brota en forma débil, a chorro continuo, casi babeando, y es de color rojo oscuro.

Si la herida está localizada en brazo o pierna:

Cuando la hemorragia sea arterial se colocará un vendaje comprensivo (apretado), o un torniquete **por encima** de la herida (no sobre la herida).

Ej.: Si la herida es por debajo del codo, el torniquete se colocará por arriba del codo.

Cuando la hemorragia sea venosa se colocará un vendaje compresivo o un torniquete por **debajo** de la herida.

Ej.: Si la herida es en la pierna, el torniquete se colocará a la altura del tobillo.

Si la herida está localizada en la ingle:

Deberá acostarse al compañero herido y se efectuará la compresión inmediatamente por encima de la herida, con los dedos, apoyando todo el peso del cuerpo sobre ellos.

IMPORTANTE: **Si se coloca un torniquete, no olvidar aflojarlo** cada 30 a 45 minutos, durante 1 minuto. **Nunca poner alcohol en las heridas.**

Si la herida está localizada en el abdomen:

Se desinfectará convenientemente como se indicó para otras heridas y se administrará un calmante si hay dolor, manteniendo al compañero en reposo horizontal, no dudando que el compañero deberá ser inevitablemente operado lo antes posible (que no transcurran más de 12 horas).

Si la herida está localizada en el tórax:

Se procederá antes que nada a tapar con una gasa gruesa y bien adherida, el o los orificios ocasionados por el proyectil o arma blanca.

Requerirá intervención de un cirujano.

Como norma general:

Las heridas en abdomen requieren siempre operación en el menor tiempo posible.

Las heridas en tórax no requieren siempre operación y pueden esperar un poco más la intervención del médico.

ATENCION: En todas las hemorragias más o menos importantes, administrar un coagulante: 1 inyección intramuscular de Impedil de 25 miligramos.

9.3.5 QUEMADURAS

La clasificación es:

Superficiales de primer grado

Dan enrojecimiento, piel caliente, hinchazón, ardor y discreto dolor.

Evolucionan solas a la curación.

Superficiales de segundo grado

Presentan ampollas llenas de líquido, hinchazón y dolor.

Profundas

Mucho dolor, sed, fiebre.

Medidas Generales

¿Qué debe hacer el compañero si se prenden fuego sus ropas?

1– Echarse al suelo y rodar sobre sí mismo.

2– No correr.

3– No permanecer en posición vertical.

¿Qué deben hacer los demás compañeros presentes?

1– Apagar las llamas con agua, tierra o envolviéndolo en una frazada, sobre todo, etc.

2– Evitar la contaminación de la zona quemada.

3– No dar líquido ni estimulantes por la boca.

4– Las quemaduras que afecten zonas de la cara no deben vendarse.

5– No colocar tela adhesiva en contacto con la piel afectada.

6– Calmar el dolor con 1 comprimido de Lisalgil o Dioxadol en las superficiales, o bien 1 inyección intramuscular de los mismos medicamentos en las quemaduras profundas.

7– Si se puede limpiar la quemadura con gasa embebida en DG 6 y luego echarle Prontosil en abundancia. Si no se puede hacer esto, cubrir la quemadura con Furacín-Gasas y encima gasas estériles o envolver la zona con lienzo limpio. NO COLOCAR TELA ADHESIVA.

9.3.6 **FRACTURAS**

Cerrada

Se fractura el hueso pero la piel permanece intacta.

Abierta

Se fractura el hueso y los extremos de éste rompen la piel emergiendo de ella.

Fractura cerrada

Dan dolor, deformación de la zona fracturada e incapacidad total o parcial de efectuar movimientos normales con zona afectada.

Luego aparecen hinchazón y hematoma (moretón).

Tratamiento:

1– Inmovilización del miembro fracturado con dos tablillas o ramas paralelas y sostenidas con venda o cinturón o lo que se tenga.

2– Calmante del dolor: 1 gragea de Dioxadol o Lisalgil por boca o 1 inyección intramuscular de los mismos medicamentos.

Para transportar un fracturado de hombro o clavícula, colocar el brazo suspendido del clásico pañuelo atado por detrás del cuello.

En fractura de columna no se colocará dispositivo inmovilizador alguno, pero se evitará que el compañero se flexione hacia adelante para no lesionar la médula.

Se lo colocará sobre una superfice plana (si es el suelo mejor).

Si está boca arriba, hacerlo rodar despacio hasta que quede boca abajo.

Para trasladarlo a un vehículo, un compañero lo tomará de los hombros y otro de los muslos. Será mejor si se puede improvisar una camilla con tablón o puerta que se colocará en el suelo, paralelo al compañero herido, el que será colocado sobre la misma, haciéndolo rodar suavemente.

Fractura abierta

En esta fractura se agregan como síntomas, desfallecimiento y hemorragia.

Tratamiento:

1– Lavar la herida con abundante Espadol o DG 6 a chorro.

2– Administrar un calmante del dolor.
3– Cubrir la zona con gasas estériles y vendar.
4– Si hay hemorragia, detenerla con torniquete o vendaje apretado.
5– Inmovilizar con tablillas.
IMPORTANTE: REALIZAR ESTAS MEDIDAS EN EL ORDEN INDICADO

9.3.7 MEDIDAS PREVENTIVAS

1– Conocer su propio grupo sanguíneo y llevarlo escrito en el portadocumentos, llavero, etc.
2– Aplicarse la vacunación antitetánica: 1 dosis de TETANOL por mes, durante tres meses consecutivos (a aplicar en cualquier farmacia).
3– Si ante cualquier herida o quemadura, el compañero no estuviera vacunado, se le deberá aplicar el suero antitetánico: 1 dosis de HIPERTET (inyección intramuscular).

9.3.8 COMO APLICAR UNA INYECCION INTRAMUSCULAR

Requerimientos

- Jeringa descartable (se usa una sola vez y se tira).
- Aguja.
- Alcohol.
- Ampolla de medicamento.

Procedimientos

1– Serruchar o limar el cuello de la ampolla y quebrarlo con la mano.
2– Sacar del sobre la jeringa descartable de 5 o 10 cm cúbicos.
3– Pasar un algodón embebido en alcohol sobre el **cuadrante superior y externo** de cualquiera las dos nalgas, con el compañero acostado boca abajo (si sepuede).
4– Tomar la aguja entre la yema de los dedos índice y pulgar, como si fuera un lápiz, y clavarla **en su totalidad** en la zona indicada, con mano firme y un golpe seco. Es necesario tener la "intención previa" de clavarla toda.
5– Conectar la jeringa al cuello de la aguja y aspirar un poquito. Si al hacer esto entra sangre a la jeringa, mover levemente la aguja para arriba o para abajo.
6– Inyectar el líquido lentamente presionando sobre el émbolo.
7– Sacar aguja y jeringa de una sola vez.
8– Aplicar nuevamente el algodón con alcohol.

IMPORTANTE: Manosear todos los elementos lo menos posible y con manos limpias y humedecidas en alcohol.

UN DIA VOLVERE
Y SERE MILLONES